LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIV — Nro. 7314

TELEFONOS: Cuyo 7521 / 7304

Buenos Aires, Martes 4 de Octubre de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración Rivadavia 2180

La reforma de la constitución para separar la Iglesia del Estado

LOS CATOLICOS DEBEN ACEPTARLA

El diputado por Tucumán y ex gobernador de esa provincia, señor E. Padilla, quien cree tanto en Dios como en el trust azucarero, puso a prueba su proverbial elocuencia, en la última sesión de la cámara, para demostrar que la elevación a embajada de la representación diplomática argentina en el Vaticano importa sólo el cumplimiento de una cláusula establecida en nuestra constitución, dirigiéndose a los diputados liberales para incitarlos a respetar lo que está escrito en ella.

Por no importa qué hábil interpretación del texto constitucional, la república estaría obligada a mantener relaciones diplomáticas con la "Santa Sede". Pero como no se trataba de interrumpirlas, el descubrimiento no tenía importancia alguna. Tan es así, que el diputado católico no insinuó siquiera que desde el año 53 a hoy habíamos estado violando la constitución en ese punto, por tener el representante diplomático argentino en el Vaticano un título menos pomposo que el de embajador.

Malgrado su intención de no salir del terreno constitucional — en el que se creía muy firme — el mismo diputado agregó que "establecidas las relaciones cordiales (¿) entre la república y el Vaticano por mandato de la constitución, lógicamente no debemos consentir en que ellas aparezcan en una situación de rebajamiento, de depresión, con relación a las de **las otras potencias**" (subrayamos).

Hay, evidentemente, menos credulidad que falta de memoria y embriaguez verbalista, en quien así aparenta, por un lado, ignorar el reciente conflicto entre el Estado argentino y el Vaticano — que no ha olvidado sus mañas al procederse al nombramiento de varios obispos —, y, por el otro, suponer que las buenas relaciones entre las "potencias" dependen del título de sus representantes diplomáticos.

Lo que nos importa, ahora, es señalar los argumentos de los legisladores clericales, o al servicio del clericalismo, que al tratar de que se diera satisfacción al Vaticano han dado, sin quererlo, las mejores razones para que se realice sin demora la separación de la Iglesia y el Estado.

El señor Del Valle, que es en el senado el profeta de Irigoyen, declaró, a su turno, para justificar su voto en favor de la referida embajada, que "mientras haya disposiciones en la constitución nacional que lo obliguen como legislador de la nación a producir actos dentro de esas mismas disposiciones, las acatará, tranquilo y seguro de que cumple con su deber".

Es el eterno estribillo de quienes pretenden eludir de ese modo la resolución de un problema que los hechos plantean imperativamente, y que en casi todos los países se ha resuelto ya.

Los más hábiles campeones clericales prefieren encastillarse en la constitución a afrontar un debate a fondo sobre la naturaleza del vínculo entre la Iglesia y el Estado, en el actual momento histórico.

Ahora, bien, la constitución fué hecha por y para otras generaciones, cuando todo era — en el país — embrionario, incipiente. La conciencia y la inteligencia de los diez millones de habitantes que tiene hoy la república, no siente ni concibe al igual que las de la pequeña población argentina de 70 años atrás, y son tan respetables como éstas. La prueba de ello es que en la capital de la república más de la mitad de los matrimonios celébranse sin la intervención de la iglesia católica.

Hay, pues, que poner sobre el tapete la reforma de la constitución para ajustarla a las necesidades de los nuevos tiempos, comenzando por separar a la Iglesia del Estado.

En el conato de debate habido en la cámara — pues en realidad los diputados socialistas no encontraron adversarios, batiéndose los clericales en retirada —, estos últimos invocaron también el ejemplo extranjero para mostrar que los más importantes países — sin excluir a la Inglaterra luterana — mantienen relaciones diplomáticas con el Vaticano.

¿Quiere decir que los clericales están dispuestos a que imitemos a esos países en todo? Pues habrá que separar la Iglesia del Estado, como éstos han hecho, y dedicar a la creación de escuelas lo que hoy se gasta en mantener una religión oficial.

El respeto a las creencias y los sentimientos ajenos, de que han hablado los legisladores clericales o al servicio del clericalismo, será una mentira mientras subsista, para millones de hombres y mujeres de esta tierra, la imposición que les obliga a mantener con su dinero una religión en que no creen, y una iglesia que lejos de prestarles algún servicio, los traiciona, tratando de remachar sus cadenas por todos los medios.

¿Por qué no se ha dado una dirección propia y residente a la colonia Open Door?

El P. E., que conoce la gravedad de los hechos, es cómplice de las maniobras y operaciones del director Scarano

La impunidad es el fermento de la delincuencia funcional.

Funcionarios delincuentes los hay en todas las reparticiones públicas dependientes de los ministerios o autónomas. Muchos han sido encontrados con las manos en la masa, otros son públicamente conocidos, otros maniobran con tan poca reserva que muy fácil sería individualizarlos.

Esto no se discute. Ni los más responsables de la administración pública, en cuanto se refiere a eficiencia y moralidad, intentan discutirlo. Se ha hecho carne popular, a tal extremo, que poco cuesta para que se admitan como sinónimos burocracia y coima.

Típico ejemplo de esa relajación profunda que para el país se traduce en pésimo servicio y gastos cada vez mayores es el de la colonia de alienados Open Door.

COMPLICIDAD DEL PODER EJECUTIVO—

Antes de 1923, el P. E. pudo decir que no le era posible corregir males que ignoraba. Después de 1923, ninguna excusa podrá salvar su responsabilidad.

De 1923 a la fecha, las lapidarias conclusiones técnico-administrativas a que llegó el interventor doctor Felipe A. Justo, y cuya síntesis hicimos en LA VANGUARDIA del lunes 26, de nada han valido.

Subsisten las graves fallas técnicas.

Subsisten, y agravadas, las irregularidades administrativas.

El gobierno no lo ignora. A su poder han llegado, muy a menudo, denuncias concretas y responsables y ningún caso ha hecho de ellas. Sabe el gobierno y especialmente el ministerio de relaciones exteriores y culto, que la dirección técnicoadministrativa del doctor Scarano es la responsable del mal, la que ha impedido llevar a la práctica una de las conclusiones más importantes del doctor Felipe A. Justo y aceptada por el ministerio: separar la dirección técnicoadministrativa de Open Door de la del Hospicio de las Mercedes.

Los motivos de esa actitud del doctor Scarano, se adivinan fácilmente y los comprenderá el lector sin mayor esfuerzo.

LO QUE DIJO EL P. E.—

El 1o. de agosto de 1923, el P. E. resolvió nombrar al doctor Fernando Gorriti subdirector de la colonia Open Door. El considerando del decreto, decía textualmente: "Que ha quedado plenamente demostrado que una de las principales causas que motivaron la necesidad de la investigación llevada a cabo, fué la falta de una dirección propia y residente como lo requiere la importancia del establecimiento en cuestión".

Este considerando dice claramente que la subdirección creada era el ensayo necesario para llegar, a breve plazo, a la "dirección propia y residente" de Open Door.

LO QUE HA DEJADO HACER EL P. E.

Esa dirección propia y residente no existe. No existe tampoco la subdirección. Teóricamente y en el presupuesto hay un subdirector, pero en los hechos, al subdirector de Open Door "no le ha sido posible asumir la debida responsabilidad que, tanto en el orden administrativo como en el técnico, pudiera corresponder a la jerarquía del cargo".

¿Por qué?

Porque el doctor Scarano no lo ha querido así.

DIRECCION UNICA Y SIN CONTROL—

No le conviene, y de atenernos a los hechos, no conviene tampoco a los cálculos políticos del ministro de relaciones exteriores y culto. El doctor Scarano es una potencia de comité. La dirección del hospicio de las Mercedes y del Open Door, no acrecentó sus conocimientos científicos, pero sí su personalidad política. Y se cotiza, como tal.

Si se independizara la dirección técnico-administrativa de Open Door, la importancia del doctor Scarano quedaría muy mermada. Y mermarían, sobre todo, las posibilidades de trabajar en grande y con las dos manos.

DEBE RESOLVERSE Y CON PREMURA—

Pero lo que no conviene al Dr. Scarano, interesa al país. Se gastan sumas ingentes de dinero, presupuestas y fuera de presupuesto, se negocia con el dinero del pueblo y con la salud de los pobres asilados, a quienes se trata de la peor manera, a quienes se impone una miserable vida de suciedad y de insuficiencia alimenticia.

Como las palabras no bastan, daremos abundancia de hechos.

La defraudación de Gitard y Cía. a los ferrocarriles del Estado

Duda todavía el señor Ortiz de la responsabilidad del ingeniero Krause Arnim en este ruidoso escándalo?

Hace pocos días hemos tenido ocasión de referirnos a la cesantía del asesor legal de los ferrocarriles del Estado, Cayetano Mosciaro, resuelta por el ministro Ortiz a causa de "haber desobedecido órdenes expresas" impartidas por este funcionario, a raíz de la defraudación de Gitard y Cía. Como se recordará, Mosciaro debió iniciar contra los defraudadores dos juicios, uno en esta capital y el otro en Santiago del Estero; por razones que ignoramos, pero que nos resulta fácil presumir a los que hemos seguido de cerca este asunto, Mosciaro no inició — contra lo que se creía — juicio alguno en los tribunales de Santiago, lo que pudo descubrirse con motivo de un telegrama dirigido por el fiscal federal en aquella ciudad, a uno de los diarios metropolitanos de la mañana.

La severidad demostrada por el ministro de obras públicas al ordenar la cesantía de Mosciaro sería, indudablemente, digna de aplauso si pudiéramos tomarla como indicio de un decidido propósito del ministro de castigar, en forma ejemplarizadora, a los responsables de los grandes escándalos ocurridos en las líneas del Estado. Pero el señor Ortiz dista mucho de ser tan severo, cuando se trata de juzgar a funcionarios que han tenido en la defraudación Gitard una responsabilidad infinitamente mayor que la de Mosciaro: nos referimos, entre otros, al actual administrador interino de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Augusto Krause Arnim.

En las relaciones de la casa Gitard y Cía. con los ferrocarriles oficiales, ocurrieron cosas realmente sorprendentes, y que sólo se descubrieron por casualidad: durmientes entregados a los ferrocarriles y luego desaparecidos; durmientes jamás entregados, no obstante lo cual, se otorgó a la casa "vendedora" certificados como que fueron recibidos; documentos emitidos y descontados en los bancos, pero no contabilizados por los ferrocarriles del Estado, etc.

Tan pasmosas irregularidades ocurrieron mientras ocupaba la jefatura del departamento de suministros — repartición encargada de recibir los durmientes que "vendían" Gitard y Cía. — el actual administrador interino, Krause Arnim, circunstancia ésta que no puede ignorar el señor Ortiz.

¿Cómo es posible, entonces, explicar la dualidad de criterio del señor ministro de obras públicas, que mientras "renuncia" al asesor letrado por no iniciar una acción criminal contra los defraudadores, asciende al ex jefe del departamento de suministros nada menos que a la categoría de administrador interino?

¿Talvez porque el ingeniero Krause Arnim es hermano político del señor ministro del interior, doctor Tamborini?...

Sigue siendo, pues, verdad aquéllo de que "el hilo se corta por lo más delgado".

Comisión de cultura de la Casa del Pueblo

Próxima velada cultural

El jueves próximo se realizará la anunciada velada cultural organizada por la comisión de cultura de la Casa del Pueblo. El secretario de la comisión, doctor Enrique Mouchet, abrirá el acto y presentará al conferenciante. La conferencia estará a cargo del profesor de griego doctor Leopoldo Longhi, y versará sobre el teatro griego, ajustándose al siguiente sumario: 1. Etica y estética; 2. La fusión de las artes; 3. Las partes de la tragedia y su reconstrucción fidedigna; 4. Prólogo, párodo, episodios, estásimos, commos interepisódicos, commos final; 5. Exégesis de cada una y recitación de varios pasajes; 6. El teatro griego y la sensibilidad moderna; espectáculo al aire libre y en teatros cerrados; 7. Importancia actual de las representaciones de repertorio helénico.

La parte musical del programa estará a cargo de la profesora de la Escuela Superior de Bellas Artes de La Plata, señorita Blanca Curubeto Godoy, quien ejecutará en el violín, acompañada en el piano por el profesor Aldo Romaniello, las siguientes partituras: En el templo, danza de evocación (de la tragedia griega Fedra) y Pasan las horas, de María Isabel Curubeto Godoy; Nocturno, de Chopin; Allegro y preludio, de Pugnani Kreisler.

Esta velada se efectuará en el salón de conferencias de la Casa del Pueblo, a las 21 horas. La entrada es libre.

El tesoro y el dragón

Donde se verá al señor Leopoldo Lugones convertido en pacifista

Los que, como nosotros, conocen al ácrata presupuestivo Lugones desde 30 años atrás, y son testigos de sus ya innumerables y risueñas metamorfosis espirituales", no han de sorprenderse si les decimos que el vate seudo iconoclasta y seudo revolucionario se va orientando hacia el pacifismo.

Naturalmente, el pacifismo del señor Lugones no se parece en nada al que persigue el vulgo de los mortales y, antes bien, es su caricatura trágica, su máscara más o menos brutal o jesuítica.

¿Cómo así? La cosa es sencillísima, pese al ropaje "filosófico" con que pretende envolver el asunto el antiguo redactor de "La Montaña", periódico traga burgueses y traga frailes, en cuyas columnas el hoy fascista y burgués Lugones, volcara en otros tiempos sus ímpetus literarios de rebeldía juvenil.

Lugones hace este raciocinio luminoso y despampanante: Puesto que la guerra como la muerte, es un mal necesario e inevitable, es ridículo hablar de suprimirla. El mundo se basa en un equilibrio de fuerza; los sentimientos, el raciocinio y la conveniencia misma, no bastan para evitar que la guerra estalle. Las potencias no se pueden desarmar porque entonces no serían ya potencias (!!), y lo único que cabe es hacerse de armamentos... para custodiar el tesoro de la paz. Y como, según reza la leyenda, los tesoros son guardados en grutas misteriosas por dragones con lengua de fuego y alas de murciélagos, nuestro genio arguye que la fuerza armada realiza perfectamente la función del dragón de marras.

Todo esto es extraordinariamente ingenioso... y nuevo. Tan es cierto que se viene predicando desde hace siglos, con el hermoso resultado que todos hemos visto.

Los "scaremongeres" o corredores de pertrechos bélicos, no hablan diversamente, sólo que, siendo hombres de negocios y no poetas, no se cuidan de revestir sus razonamientos con las formas engañadoras del sofisma y de la mentira.

Ellos plantean a los gobiernos, simplemente, la necesidad de armarse, alegando que los vecinos se arman o se dice que se arman. Y como la prédica está dirigida a todos los gobiernos, indistintamente, el negocio marcha viento en popa.

Yo me armo, tu te armas, el de más allá se arma... para engordar al dragón que, según la genialísima concepción lugoniana, guarda el tesoro inestimable de la paz.

Cuando consideramos que en un diario como "La Nación" pueden publicarse semejantes desatinos, y que, quien los despacha es considerado algo así como un representante de la intelectualidad argentina, nos vienen ganas de llorar sobre la desgracia de este país tan fecundo en genios de pacotilla como pobre de hombres de carácter.

HUMILDAD CATOLICA

Una primicia de "La Prensa"

"La Prensa" de ayer reproduce en sus columnas los escudos de armas de los obispos de Córdoba y Santiago del Estero.

Convengamos que tratándose de un diario "liberal", es toda una primicia... Tanto más que el organito de la curia, con toda la enorme influencia de que goza en el mundo negro no ha conseguido publicar ese interesantísimo detalle.

¡Cuántas reflexiones risueñas y amargas podrían hacerse sobre este al parecer insignificante suceso! Lo primero que se nos ocurre pensar, es el importante papel que desempeñan los "sois disant" diarios liberales en la difusión de las paparruchas católicas.

En realidad, puede afirmarse que sin el valioso concurso que le presta la prensa llamada liberal y masónica, la Iglesia de Roma estaría liquidada hace tiempo.

La prensa "liberal" realiza, en resumen, lo que la prensa clerical no puede hacer, por falta de circulación, en lo que se refiere a divulgar y dar autoridad a las patrañas del culto.

¡Hermoso papel, sin duda!

Y lo curioso del caso es que la curia no sólo no está satisfecha, sino que, como en el conocido episodio de "La Nación", levanta la voz y exige satisfacciones perentorias que son ejecutadas en el acto (recuérdese el redactor despedido por el director de "La Nación" por haber escrito un artículo firmado en el que se ponía en duda un dogma de fe).

Pero volvamos a los escudos de los obispos. No entendemos de heráldica, y por consiguiente nos resulta bastante oscuro el sentido de estos chirimbolos nobiliarios... para uso de los humildísimos siervos de Dios.

Hemos hecho inútiles esfuerzos para descifrar los diversos atributos que aquéllos contienen, y nos vemos en el caso de confesar nuestra derrota.

Si los atributos de los escudos resultan enigmáticos y oscuros, no son más claros los lemas que los acompañan.

He aquí el de monseñor Lafitte, obispo de Córdoba: "La esperanza en lo sobrenatural y en todo sacrificio que un sacerdote realiza por su ministerio y por la patria".

Dice "La Prensa" que en este lema "está sintetizado el pensamiento y el programa" de monseñor.

Será como lo afirma "La Prensa". Pero en esta caso habrá que convenir que el pensamiento y el programa de los obispos es algo que no está hecho para hombres herejes como nosotros...

LA CONFERENCIA DE HOY

Piñeiro (Avellaneda). — Acto organizado por la J. S. "Cultura y Progreso", en su local, Coronel García 156, a las 20.30. Orador: diputado nacional Nicolás Repetto. Tema: "La vieja y la nueva vida del Partido Socialista".

Tarifas convencionales por el consumo de corriente eléctrica

La cuarta comisión de investigación y control debe producir despacho a la mayor brevedad

En la última sesión del concejo deliberante se recordaron temas de electricidad, uno de los cuales nos induce a escribir algunas líneas, con el deseo de incitar a la cuarta comisión de investigación y control a producir despacho en el curso del presente mes sobre el punto, ya que no tiene ninguna dificultad en ser resuelto.

Comencemos por dar algunos antecedentes ilustrativos.

El problema es saber qué significan tarifas convencionales para las casas de comercio e industria; si serán superiores o inferiores a la tarifa máxima del suministro de corriente eléctrica para las casas habitaciones.

LO QUE ESTABLECE EL CONTRATO—

El inciso 5o. del artículo 10 del contrato de concesión de la C. H. A. D. E. dice así:

"Serán convencionales entre la compañía y los particulares los precios de la corriente suministrada para calefacción y fuerza motriz y para alumbrado de teatros, cafés, restaurants, salas de espectáculos públicos y negocios de cualquier clase y magnitud que sean".

La compañía interpreta caprichosamente esta cláusula y cobra en concepto de tarifas convencionales precios superiores a los fijados por el contrato para el consumo eléctrico de casas habitaciones.

La tarifa máxima reconocida por la ordenanza es de 11,2 centavos oro.

En cambio, las tarifas convencionales son:

1o. Fuerza motriz: 36,36 y 18,18 centavos m|n. (precio máximo y mínimo, respectivamente) por kilowatt hora.

2o. Negocios: 45,45 y 22,72 centavos (precios máximo y mínimo, respectivamente) por kilowatt hora.

QUÉ SE ENTIENDE POR TARIFAS CONVENCIONALES — OPINION DE LOS COMISIONADOS DE 1907—

La cláusula transcripta más arriba no autoriza a la empresa a cobrar un precio superior al precio máximo cobrado a las casas particulares.

Bastará leer la versión taquigráfica de la sesión del C. D. del día 3 de diciembre de 1907, para enterarse de que la opinión unánime de los comisionados que votaron la concesión ha sido en el sentido de que las tarifas convencionales serían inferiores a las otras.

Puede leerse la opinión terminante de los oradores que intervinieron en el debate; citamos a Tezanos Pinto, Molina, Padilla y Salas, que entendieron que a mayor consumo correspondía menor precio.

INTERPRETACION DADA POR EL C. D. EN 1924—

Por otra parte, el concejo deliberante, en el año 1924, a pedido de interesados, debió interpretar el inciso 5o. del artículo 10, y se pronunció por unanimidad en el sentido que veníamos diciendo.

"Don Isaac E. de Miguel se presenta ante V. H. — dice la comisión de interpretación — manifestando que asume la representación de varios comerciantes, y en tal carácter solicita aclaración de las cláusulas de las concesiones otorgadas a las compañías de electricidad Hispano Americana e Italo Argentina".

La comisión concluye aconsejando la sanción de este proyecto, que es, repetimos, aprobado por unanimidad:

"Por los fundamentos del presente dictamen, pasen las presentes actuaciones al D. E., a fin de que haga saber a las compañías de electricidad Hispano Americana e Italo Argentina, la limitación a que deben sujetarse al determinar el precio de consumo de electricidad en teatros, cafés, restaurants, salas de espectáculos públicos y negocios de cualquier naturaleza; y proponga al H. concejo, de acuerdo con sus oficinas técnicas, la tarifa única para el alumbrado de casas habitaciones y escritorios particulares".

NUEVA INTERVENCION DEL CONCEJO (AÑO 1926)—

Como a pesar de la resolución terminante del concejo, el D. E. permite que las empresas continúen empleando tarifas abusivas, la cuarta comisión de investigación y control compuesta por los concejales F. Arias, M. González Maseda y Adrián Fernández Castro, en diciembre del año próximo pasado aconseja al cuerpo pasar las actuaciones al D. E., para que **en el perentorio término de cinco días, intime a la C. H. A. D. E. dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10, inciso 5o. del contrato de concesión de diciembre 9 de 1907.**

POR QUÉ NO TRATO EL ASUNTO EL C. D.—

¿Por qué no se trató el despacho? El día anterior a la discusión y aprobación segura del mismo, que traería como consecuencia perjuicios para las compañías, el ingeniero Mautner, director general de la C. H. A. D. E., pidió ser oído por la comisión, a la que debía comunicar gravísimas noticias.

Se reúne la comisión; oye al ingeniero Mautner, y como consecuencia, el mismo día se propone en el concejo la vuelta a comisión del despacho en conocimiento de las graves denuncias.

Las revelaciones de última hora del ingeniero Mautner se concretan a lo siguiente:

1o. Un señor de Miguel cobraría a cierta cantidad de comerciantes una comisión en el caso de que las tarifas fueran modificadas. Este hecho era ya del conocimiento del concejo, y la comisión de investigación había tomado mucho tiempo antes de que interviniera Mautner providencias del caso para advertir a los comerciantes, a fin de que no se les defraudara.

2o. El señor Mautner declaró que el mismo señor de Miguel estaba "girando" el nombre del concejo, o, por mejor decir, el nombre de "diez concejales amigos". Suministró algunas informaciones, ratificadas luego, en mayo o junio del corriente año, ante la nueva comisión de control.

Estas revelaciones decidieron al concejo a postergar la consideración de un asunto clarísimo, sin duda ninguna. La consecuencia inevitable fué la de beneficiar a la empresa, aun cuando ése no haya sido el propósito del concejo.

DEBE PRODUCIRSE DESPACHO—

Más adelante y en momento oportuno podremos informar más detenidamente sobre estas cuestiones.

Por ahora, nos parece de todo punto de vista urgente que la comisión respectiva reproduzca su despacho.

Tiene en sus manos todos los elementos de juicio necesarios para pronunciarse. Debe hacerlo a la mayor brevedad, antes de que finalice el actual período ordinario de sesiones.

"EL NUEVO DERECHO"

La segunda edición de esta obra del doctor Alfredo L. Palacios, será prologada por el doctor Carlos Sánchez Viamonte

El distinguido escritor doctor Carlos Sánchez Viamonte de destacada actuación en el ambiente universitario, nos envía — especialmente para LA VANGUARDIA — el prólogo, de que es autor, de la segunda edición de "El nuevo derecho" del doctor Alfredo L. Palacios.

Dice el doctor Sánchez Viamonte:

En febrero de 1920 — pocos meses antes de aparecer la primera edición de este libro — tuve oportunidad de patrocinar a un empleado del frigorífico Armour, en un juicio contra esta compañía por cobro de pesos.

Se trataba de la aplicación del art. 157 del código de comercio, que obliga al patrón a pagar un mes de sueldo, por concepto de indemnización, al obrero despedido sin causa justificada y sin aviso previo.

Mi patrocinado, como todo aspirante a un empleo en la compañía Armour, se había visto obligado — condición previa a su aceptación efectiva — a suscribir un documento redactado en los siguientes términos: "Declaro aceptar cualquier resolución que la administración tome a mi respecto, sea la suspensión o la separación del puesto que me confía, renunciando desde este momento a todo reclamo, inclusive el mes de sueldo que determina el art. 157 del código de comercio".

En la demanda me anticipé al argumento de la defensa atacando de nulidad este documento, fundado en que la renuncia contenida en él fué impuesta por la empresa a mi patrocinado con todos los caracteres morales y jurídicos de una extorsión; que esa renuncia era un acto ejecutado con discernimiento pero sin intención ni libertad; que la disposición del art. 157, por ser una cláusula del contrato de trabajo, es de orden público. Que la cuestión jurídica, en este caso, involucra una cuestión social desde que los empleados u obreros despedidos sin causa y sin aviso previo, si no tuvieran el amparo de la ley, se entregarían a la mendicidad o a la delincuencia, llevados de la necesidad impostergable de vivir.

Trabada la "litis", el letrado de la empresa Armour, doctor Rodolfo Moreno (hijo) — que había sido mi profesor de derecho civil comparado — enderezó su argumentación hacia el punto central de mi tesis, a saber: la naturaleza jurídica del contrato de trabajo, caracterizado por el orden público sustituyendo a las voluntades particulares. Debatimos largamente la cuestión doctrinaria suscitada por mi demanda, tomando ambos, posiciones tan perfectamente definidas, que podría permitirme calificarlas como el viejo derecho y el nuevo derecho en oposición y en trance de agudo conflicto.

Sostuvo el doctor R. Moreno, con notoria erudición y muy animadamente, que el contrato de trabajo y en particular el art. 157 del código de comercio, sólo mira al interés individual de las partes contratantes, quienes pueden destruir sus efectos, porque no es de orden público ni existe ninguna cláusula en vigor que prohíba su renuncia. El doctor Moreno siguió constantemente a Planiol en su argumentación, y su alegato constituye una esforzada defensa del derecho liberal-individualista del código de Napoleón y de todo el siglo XIX.

Por mi parte, sostuve los principios del nuevo derecho, afirmando que en todo este aspecto de la cuestión jurídico-social el problema consiste en sustituir el concepto del Derecho Romano, que

hace del contrato la ley de las partes, por el principio del interés y de la voluntad sociales, imponiéndose a los individuos y haciendo de la ley el contrato de las partes.

"La libertad — decía — es una realidad subjetiva y no existe en un espíritu avasallado por la urgencia imposergable de la necesidad de vivir. En vano se arguirá con las viejas razones del derecho liberal, que sin tener en cuenta la desigualdad de condiciones creada artificiosamente entre el patrón y el obrero por el abuso de la fuerza consolidada a través del tiempo, pretende hacer ley de la voluntad de las partes manifestada en el contrato".

"Voluntad de las partes", dicen ingenuamente los optimistas del derecho liberal, olvidando que en el contrato de trabajo la ley ha sido hasta hoy la voluntad de una de las partes: la voluntad del patrón. En nuestro caso ello resulta con una evidencia insuperable, dados los términos del documento transcripto, que comportan una verdadera claudicación de la personalidad humana. Aceptar el obrero, por adelantado, cualquiera resolución que el patrón tome a su respecto, renunciando, también por adelantado, a reclamar de ella, implica renunciar a la igualdad civil, a todas las garantías inalienables que la sociedad le ofrece o parece ofrecerle, en una palabra: resignarse a ser víctima de la injusticia y del abuso".

Tanto el doctor Moreno como yo nos extendimos prolijamente en el análisis del orden público, su naturaleza y su posible aplicación en el derecho civil, en el contrato de trabajo y en el caso particular del art. 157 del código de comercio. Para el doctor Moreno, no existía el contrato de trabajo propiamente dicho. Por lo menos, no lo aceptaba como diferenciado de la locación de servicios del código civil; para mí, el nuevo derecho significaba, en síntesis, reemplazar el concepto tradicional no intervencionista del Estado, que caracteriza a la locación de servicios, por el moderno concepto del contrato de trabajo, cuyas cláusulas, determinadas por la ley, son de orden público y se imponen a las partes como el triunfo del interés social sobre el interés individual de los fuertes que abusan de su fuerza.

El litigio fué resuelto a favor de mi parte por el juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, con fecha 16 de julio de 1920 y la sentencia, moderada y escrupulosa en todas sus partes consagró el triunfo de mi tesis declarando, si bien no con carácter general doctrinario, que el contrato de trabajo, por lo menos en este caso del art. 157 del Código de comercio y dado el carácter extremo de sistema que tiene la renuncia impuesta a sus obreros por el Frigorífico Armour, es de orden público y, por consecuencia, no es renunciable para las partes contratantes. No siendo apelable en razón del monto reclamado, la sentencia quedó firme, constituyendo el primer jalón de jurisprudencia argentina en lo que atañe a la naturaleza jurídica del contrato de trabajo.

Me he permitido recordar este antecedente, casi totalmente ignorado, porque pienso que él explica en cierto modo el inmerecido honor que me dispensa el doctor Alfredo L. Palacios al confiarme el prólogo de la segunda edición de "El nuevo derecho", la obra argentina de mayor importancia en esta materia.

El libro del doctor Palacios me reafirmó en la posición que había adoptado y mantenido en el juicio a que acabo de referirme y hallé en sus páginas la vigorosa demostración histórico-crítica y sociológica que faltaba a mi percepción puramente jurídica y doctrinaria del problema. Desde entonces, he procurado ir elaborando una tesis amplia y comprensiva que, conforme a una nueva filosofía del derecho, diese solución al conflicto planteado entre los intereses particulares y los intereses sociales.

Llevado de ese afán, concentré mi atención sobre la cuestión medular del orden público y llegué a concretar mis conclusiones en un trabajo intitulado "El ocaso de la libertad jurídica" (1). En ese ensayo intenté una clasificación de los derechos individuales, separando los que atañen a la libertad de los que atañen al patrimonio, y sosteniendo que solamente los primeros son verdaderos derechos individuales; y que los segundos existen únicamente en función de la sociedad, de suerte que no es legítimo el interés individual que pretende oponerse al interés colectivo y trabar el cumplimiento de los fines sociales.

(Concluirá.)

(1) V. "Derecho político", 1925.

Acto socialista en Córdoba

CORDOBA, 3 — Con bastante público realizóse la conferencia socialista anunciada para esta noche. Hablaron Guevara, el diputado Coca y Cabodi, sobre los temas: "Causas de la expulsión", "Problema petrolero", "Maniobras del ejército y convocatoria a las reservas", "Separación de la iglesia del Estado".

Fueron muy aplaudidos.

CORO DEL PUEBLO

Hoy, a las 20.30 horas, ensayo del conjunto coral. Como está próxima la fecha del festival a realizarse, adviértese a los coristas que deben ser puntuales a los ensayos.

Defiéndase con

PECTORAL FUCUS

El arma mas eficaz para combatir rapidamente

TOS CATARRO RESFRIO

$3.- el frasco

En las farmacias.

GRATIS

Su Farmacéutico le obsequiará con un frasquito de INHALANTE FUCUS, al comprar el Pectoral Fucus. Siga las instrucciones y comprobará que es un gran desinfectante de las vías respiratorias.

LABORATORIO FARMACEUTICO FUCUS ARGENTINO

PARTIDO SOCIALISTA

XIX Congreso Ordinario del Partido

(XXIV CONGRESO NACIONAL)

De acuerdo a la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional, el domingo 9 del corriente, a las 9 horas, se reunirá en la Casa del Pueblo, el congreso ordinario para tratar el orden del día que más abajo publicamos.

Podemos desde ya anticipar, dado los informes que nos suministra la secretaría general, que esta asamblea plenaria del Partido Socialista, será una de las más numerosas y representativas de todas las que ha celebrado hasta ahora.

Delegados directos de casi todas las provincias y de tres territorios nacionales, reunidos a la numerosa delegación de la capital federal, formarán un conjunto de más de doscientas representaciones de otros tantos centros socialistas de toda la república, que vendrán a participar con su opinión y con su voto en las deliberaciones y en la solución de los importantes problemas de orden público que están contenidos en las proposiciones a discutirse

ORDEN DEL DIA DEL CONGRESO

Sesiones preparatorias

1o. Verificación de poderes.
2o. Designación de la mesa directiva.
3o. Reglamento de discusión.
4o. Nombramiento de las comisiones internas.

Sesiones ordinarias

1o. Discusión del informe del Comité Ejecutivo.
2o. Discusión del informe del Grupo Parlamentario.
3o. Discusión del informe de la Comisión de Prensa.
4o. Campaña electoral nacional de 1928. Forma de la designación de candidatos del Partido de presidente y vice y de los electores.
5o. Plataforma electoral nacional para 1928.
6o. Acción socialista municipal. (Discusión del despacho de la comisión especial presentado al Congreso extraordinario de Córdoba.
7o. Discusión de los despachos de las comisiones internas.
8o. Nombramiento de los revisores de cuentas del Partido.

Nota. — En la sesión dedicada a los asuntos municipales, tendrán voz los concejales, intendentes y consejeros escolares socialistas, que no fueran delegados del Congreso.

Sesión especial para considerar el programa de acción socialista municipal

El Comité ha resuelto destinar la sesión del 11 de octubre, por la tarde, para tratar el proyecto de programa de acción socialista municipal, elaborado por una comisión especial, con motivo del Congreso extraordinario de Córdoba.

A esta sesión han sido invitados los 92 concejales municipales, los 5 intendentes y los 11 consejeros escolares con que cuenta el Partido en toda la república.

PROPOSICIONES NUEVAS

El Comité Ejecutivo ha resuelto hacer conocer del Congreso, las siguientes proposiciones, tomadas después de la publicación oficial.

Con ese fin las insertamos en LA VANGUARDIA.

Proposición del Comité Ejecutivo

CONGRESO HISPANO-INDO-SUDAMERICANO

"El XIX Congreso ordinario del Partido Socialista resuelve: Encomendar al Comité Ejecutivo la convocatoria de una conferencia socialista y obrera de los países hispano-indo-americanos, para someter a su consideración los problemas políticos, sociales y económicos que les son comunes y convenir un programa de acción práctica para contribuir a su solución". (6a. comisión).

Proposición de la Federación Socialista Bonaerense

INTERVENCIONES A LAS PROVINCIAS

"El Grupo Parlamentario Nacional, para proyectar o apoyar una intervención federal deberá, previamente, consultar a los organismos centrales del Partido en la provincia. Caso de ser discordes las opiniones de los organismos nombrados, el Grupo Parlamentario Nacional necesitará dos tercios de votos para proyectar o apoyar dicha intervención". (1a. comisión).

DE LOS CENTROS

"El XIX Congreso Ordinario del Partido, resuelve: Someter al voto general de los afiliados las siguientes proposiciones:

"Los cargos de miembros del Comité Ejecutivo, Juntas Ejecutivas, Comisiones Administrativas y puestos electivos son incompatibles entre sí, a excepción de los miembros de la Comisión de Prensa, para la cual pueden ser electos todos los afiliados, sin distinción.— Centro de la 16a. Saavedra, Capital (comprendida por el artículo 51).

"Ampliar el artículo 23 en el sentido de que puedan ser representados en los congresos del Partido los centros que, sin alcanzar la antigüedad de seis meses, tengan en su seno treinta afiliados con la antigüedad requerida por los estatutos para la capital, y quince para el interior." — Centro de la 16a. Saavedra, Capital. (Comprendida por el artículo 51).

"Todo afiliado que se case por cualquier iglesia que fuera, será dado de baja de inmediato." — Centro de la 16a. Saavedra, Capital. (6a. comisión).

"El XIX Congreso Ordinario del Partido vería con agrado que el Grupo Parlamentario tratara por todos los medios a su alcance de apresurar la reforma de la Carta orgánica municipal, como también de restringir, en lo posible, la inmigración de analfabetos. — 16a., Saavedra, capital, (1a. comisión)".

"El XIX Congreso Ordinario del Partido, resuelve:

Todos los Centros del país harán cumplir a sus afiliados la obligación de pertenecer a sus sindicatos de oficio. — 16a. Saavedra, capital. (2a. comisión)".

"El XIX Congreso Ordinario del Partido, resuelve:

1o. Dar amplia amnistía a todos los ex afiliados que manifiesten su voluntad de militar en nuestras filas antes del 31 de diciembre del año en curso.

2o. La admisión de referencia se hará por los respectivos Centros previo conocimiento del Comité Ejecutivo para lo que hubiere lugar. — 16a. Saavedra, capital. (6a. comisión)".

"El XIX Congreso Ordinario vería con agrado que el Grupo Parlamentario active la pronta sanción de la reforma de la Ley orgánica municipal. — Agrupación de la Construcción. (1a. comisión)".

ACCESO A LA BARRA DEL CONGRESO

Los compañeros de la capital y de los pueblos vecinos que deseen concurrir a la barra del congreso deberán munirse de una tarjeta especial que acredite su carácter de afiliado en condiciones estatutarias.

Las tarjetas se expiden en las secretarías de los centros respectivos.

Sin ese requisito y sin el carnet al corriente no podrán asistir los afiliados a las sesiones del congreso.

"La Vanguardia" de 12 páginas

Pro suscripción a "La Vanguardia"

LISTA DE COMPAÑEROS QUE HAN RESPONDIDO YA AL LLAMADO DE LA ADMINISTRACION, PRESENTANDO NUEVOS SUSCRIPTORES:

	Suscriptores
TOTAL ANTERIOR . . .	1236
NUEVAS LISTAS	
Salvador Alférez (Adrogué) .	1
Alfredo Guerrero (Resistencia)	1
A. Megna	2
Nemesio Ferrero (B. Blanca)	3
Sixto Pomilla (Gualeguay) . .	1
Salomón Rodríguez (Ceres) .	1
T. Olguin (Covanagh)	1
Nicolás Jancarlos (Necochea)	1
S. Constantino (Andalgalá) .	2
Generoso Picón	1
L. Gestas (Mar del Plata) . .	1
Afiliado de la 5a.	1
García	1
Leopoldino Jiménez (Fernández)	2
Julio Serebrinsky (Concordia)	1
E. Marchi (Chivilcoy)	1
A. Calabria Lombardo (Las Flores)	1
Antonio Bracamonte (Frías)	1
Adolfo Balletbó (Bánfield) . .	1
Teodoro Alvarez (V. Sársfield)	1
Emilio Barzini	1
Rodolfo Sánchez (F. L. Beltrán)	1
Emilio Daponte (Lanús) . . .	1
Luis Moressi (Ensenada) . .	1
Francisco Abate (San Fernando)	1
Juan Carlos Haugei (San Fernando)	1
José Landoni (Tres Arroyos)	2
P. Monina (R. Escalada) . . .	1
Abadie	1
Centro Socialista de la 3a. . .	1
Total hasta hoy	1272

Faltan

solamente 1728 suscriptores más. Si cada uno de nuestros lectores se ocupa de buscar otro lector más, la cifra arriba anunciada será superada en muchos miles en seguida.

Entonces

LA VANGUARDIA, a contar desde el 1o. de enero próximo, podrá venderse a 5 centavos cada ejemplar, dando al mismo tiempo un suplemento literario, musical, de arte y buen teatro para los días domingo.

LA VANGUARDIA debe ser vendida en todos los rincones del país.

Todos los obreros deben suscribirse a LA VANGUARDIA.

A nosotros corresponde el ineludible deber de que ello se haga efectivo.

Cumplamos con ese deber y habremos fomentado grandemente el triunfo de las grandes reivindicaciones proletarias y humanas.

A la obra, su realización urge.

LA ADMINISTRACION.

Las irregularidades denunciadas por Palacín

La comisión investigadora comprobó la exactitud de la afirmación del concejal socialista

En el concejo deliberante se reunió ayer la comisión especial encargada de investigar acerca de las irregularidades denunciadas por el concejal socialista compañero Manuel Palacín.

Asistieron a la reunión todos los miembros de la comisión investigadora, la que resolvió constituirse en la gerencia de la I. T. A. C. A., empresa a la cual le fué ofrecida la concesión de los surtidores de kerosén en las ferias francas.

Inicióse la tarea con la revisión de la correspondencia que la citada compañía puso a disposición del concejo deliberante.

Como fué comprobada la exactitud del hecho motivo de la denuncia del concejal Palacín, la comisión investigadora continúa sus trabajos a efectos de establecer si este asunto afecta la conducta del concejal irigoyenista Soldano.

Coro de la Agrupación Artística Popular

Hoy, a las 19 horas, continuarán las clases que esta institución patrocina en el Centro Socialista de la sección 16a. (Saavedra), sito en Republiquetas número 2491.

CIGARRILLOS

SUBLIMES

de 30 cts.

Difundamos LA VANGUARDIA

...Clasifiquemos los hechos conocidos, escudriñemos lo que nos auguran, cultivemos la teoría que ha de iluminar nuestra marcha hacia el porvenir. Pero esa doctrina, obra nuestra, no la dejemos cristalizarse en boca de los charlatanes y de los epígonos, para que se nos sobreponga a nosotros. Infundámosle siempre nueva vida, preñándola constantemente de hechos nuevos, haciéndola recibir en su seno todas las nuevas realidades, para que no degenere en un nuevo evangelio. ¡Que al prolongarse y extenderse nuestro movimiento y adquirir nuevas modalidades, se ensanche y enriquezca nuestra doctrina; que crezca eternamente, a diferencia de los credos, momificados apenas dados a luz! Y con todo eso nuestro partido será más grande, más fuerte, más socialista. — **Juan B. Justo.**

(De "Controversia Ferri-Justo".)

La cuestión de límites entre Paraguay y Bolivia

Sesionó ayer la conferencia

De acuerdo con lo resuelto en la sesión inaugural de la conferencia de plenipotenciarios, de la que informamos días pasados, ayer se reunieron en el ministerio de relaciones exteriores los representantes de los gobiernos paraguayo y boliviano para dar comienzo al estudio del problema de límites entre dichos países.

En esta sesión de la conferencia se dió lectura en primer término al protocolo del 22 de abril último, que establecía la realización de la presente reunión en Buenos Aires, con la intervención amistosa del gobierno argentino.

Luego se resolvió que los jefes de las delegaciones se alternen en la presidencia, correspondiendo ayer dicho cargo al delegado de Bolivia, José María Escalier.

Luego se dispuso realizar sesiones los días lunes, miércoles y viernes, de 16 a 18 horas.

Se nombró una secretaría conjunta, bajo la superintendencia del observador argentino doctor Isidoro Ruiz Moreno y el control de los presidentes de ambas delegaciones, se dictó el reglamento interno, y por último se fijó el orden de las materias a deliberar.

De acuerdo entonces con lo resuelto ayer por la conferencia, la discusión del fondo del asunto comenzará mañana.

BELLAS ARTES

Salones Witcomb — Ayer se inauguró la exposición de cuadros del pintor español Juan de Echevarría.

Galería "Les Ponts" — El pintor Julián Ibáñez de Aldecoa exhibe una serie de óleos y dibujos de asuntos vascos.

Asociación "Amigos del Arte" — Mañana, a las 18 horas, se inaugurará la exposición de grabados de Eduardo Tartaglione, y la de esculturas de César Sforza.

No Es Necesario Recortar Los Callos o Callosidades

"Gets-It"

Acaba con el dolor en 3 segundos

No importa donde esté, cuanto le duela, desde cuando lo haya tenido o la clase de callo que sea, "Gets-It" le quitará el dolor en 3 segundos. Con sólo una gota cesa el dolor. Luego el callo se encoge y desaparece por completo. Ud. podrá andar, bailar, usar calzado muy ajustado y hacer todo lo que le plazca. Por su propio bien pruebe "Gets-It". De venta en todas partes. En cada frasquito hay cantidad suficiente para destruir una docena de callos. "Gets-It," Inc., Chicago, E. U. A.

"GETS-IT"

PROTEJA Vd. LA INDUSTRIA ARGENTINA

USE LA

Tinta Iponá

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

ES LA MEJOR

TINTA DE ESCRIBIR AZUL, NEGRO Y EN TODOS LOS COLORES. (Especial para sellos de goma y metal).

TINTA CHINA EN TODOS LOS COLORES (Lavable) Especial para planos. :: :: ::

:: ALMOHADILLAS :: BORRA - TINTA ::

FABRICANTES:

SOLER & Cía

Unión Telef. 41 Plaza, 3072 CORDOBA 1068 Buenos Aires

Movimiento Gremial

Establecimiento de un ciclo de trabajo para los camareros

IMPORTANTE MEJORA CONSEGUIDA POR LA UNION FERROVIARIA

Constituye una aspiración de los camareros no pasarse la vida en los trenes, trabajando sin horario ni recompensa alguna para los recargos más evidentes. Por eso han sintetizado sus aspiraciones perentorias en el establecimiento de un ciclo de trabajo que no durara más de sesenta horas semanales.

La Unión Ferroviaria, a la que están adheridos, ha planteado la cuestión ante las empresas, y su empeño acaba de ser satisfactoriamente premiado. En una reunión celebrada en la Dirección de ferrocarriles, han resuelto que, dentro de poco, se establezca el ciclo de trabajo de ciento veinte horas cada catorce días, lo que en sustancia significa lo mismo.

Aparte del beneficio inmediato que importa para los compañeros que se hallan trabajando, esto traerá, como otra de sus consecuencias plausibles, un aumento del personal. Así se contribuye a resolver el problema de la desocupación y se aliviana la tarea para todos. Servirá también de base a un aumento de los sueldos, pues lo que ahora perciben como exceso de trabajo, desaparecido éste, habrá de ser fijado, dentro de un límite razonable, como salario normal y seguro.

Es, repetimos, obra de la organización lo que acaba de conseguirse. Y todo obrero consciente verá satisfecho poder disponer de una cantidad mayor de horas libres para dedicarlas a sí mismo y a su hogar, que hoy debe visitar de tarde en tarde y agotado por la dura y larga labor; verá que aumenta, por virtud de una conquista obrera, el número de hombres que contribuyen sin mayores inquietudes al sostenimiento de los suyos, que es uno de los motivos por los cuales la organización proletaria propulsa la reducción de las horas de trabajo; y se da también un paso importante en el camino que nos conducirá a que no sea necesario someterse a un régimen de esclavitud para obtener lo necesario para la vida.

Más libertad, menos horas sobre los trenes, jornada humana, salario compensador, han reclamado los camareros. Lo conseguido es una destacable partícula de todo eso, y pronto los interesados así lo comprobarán.

Sindicato de obreros en calzado

Actividad gremial

REUNIONES DE PERSONALES

Consecuente la C. A. en sus propósitos de reorganización y agitación del gremio, ha resuelto reunir en la presente semana, a los siguientes personales, quienes serán atendidos por un miembro de la C. A.

Se llama seriamente la atención a los compañeros, a los efectos de que cooperen en la propaganda iniciada por esta comisión, pues permanecer con la indiferencia con que se ha hecho hasta la fecha, significa permitir abiertamente que los industriales continúen en su obra de rebaja de salarios y aumenten constantemente la producción.

Casa Grajales — Se reúne hoy martes, a las 17.30 horas, en Carlos Calvo 4232.

Casa Orfila — Se reúne hoy martes, a las 17.30 horas, en el local calle Méjico 2070.

Casa Trimboli — Se reúne hoy martes, a las 17.30 horas, en Monteagudo 90.

Casa Dávila — Se reúne mañana miércoles, a las 17.30 horas, en el local Belgrano 1426.

Casa Guida — Para tratar un asunto de suma importancia, relacionado con la buena marcha de la organización y la actitud asumida por el mismo, se reunirá mañana miércoles, a las 17.30 horas, en C. Calvo 4232.

Casa Canello y Fortunato — Se reúne el jueves 6 del corriente, a las 17.30 horas, en Constitución 3200.

Casa Feijerman — Se reúne el jueves 6 del corriente, a las 17.30 horas, en Belgrano 1426.

Casa Valido y Cía. — Se reúne el jueves 6 del corriente, a las 17.30 horas, en Carlos Calvo 4232; es de suma importancia esta reunión, por lo que la C. A. recomienda a los compañeros que no quede uno solo sin hacer acto de presencia en esta gran asamblea.

Casa Sifré — Se reúne el viernes 7 del corriente, a las 17.30 horas, en Méjico 2070.

CONVOCATORIA DE DELEGADOS

Para un asunto de suma importancia, que se les comunicará, como asimismo para retirar las convocatorias de la próxima asamblea general extraordinaria, quedan invitados a concurrir a la secretaría central, Méjico 2070, mañana miércoles, a las 17.30 horas.

La C. A. recomienda a los compañeros delegados que no dejen de concurrir a este llamado, que es de suma urgencia y necesidad.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el domingo 9 del corriente, a las 9 horas, este sindicato realizará asamblea general extraordinaria, donde deberá tratarse el siguiente orden del día: Reconsideración de una resolución anterior frente a los grupos extrasindicales; Nota del Comité pro unidad.

Por la importancia de los asuntos a tratarse, la C. A. llama a los sindicados en esta organización para que concurran en el mayor número posible.

GIROLAMO PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

Los jueces aún no han puesto en libertad a Cardamone

NO SE EXPLICA LA PROLONGADA DETENCION DE ESE OBRERO, CUYO DELITO CONSISTE EN HABER CONCURRIDO A UNA MANIFESTACION EN FAVOR DE SACCO Y VANZETTI

Dos meses de cárcel lleva ya Tulio F. Cardamone. ¿Qué delito ha cometido este trabajador? El mismo que cometieron millones y millones de obreros de todo el mundo: asistir a las grandes manifestaciones de protesta por la condena de Sacco y Vanzetti. Si ése ha sido un "delito" todo el proletariado estaría ahora encarcelado. Sin embargo, tal vez es Cardamone el único obrero sobre quien ha recaído la desatinada venganza judicial.

La policía necesitó justificar su presencia en aquellas enormes reuniones populares, conduciendo a centenares de trabajadores. Después de muchas protestas todos quedaron libres, menos uno: Cardamone. La policía lo puso a disposición del juez. Desde entonces — y van transcurridos los dos meses — parece que el fiscal y el juez jugarán recíprocamente con Cardamone.

Todos los pretextos fueron buenos para ir aplazando la absolución. Se le negó la libertad bajo caución juratoria y se le exigió una fianza fabulosa, de la cual se hizo responsable un abogado. ¿Para qué? Para terminar por negarle, de todas maneras, la libertad. La causa debía, pues, proseguir y dictarse el fallo. Tampoco eso se ha hecho. El expediente sigue encarpetado en los tribunales y seguirá, sin duda, hasta que se le ocurra al juez o al fiscal.

Contra algún obrero había que "descargar" la sentencia de clase y se eligió a Cardamone, como se pudo haber elegido a cualquier otro de la multitud que reclamaba las vidas de Sacco y Vanzetti.

Los trabajadores han protestado días pasados por esta injusta detención y repetirán su protesta en grandes demostraciones. No crean los jueces que el proletariado va a perder sin irritarse a uno solo de sus compañeros!

ACTIVIDADES POLITICAS PELIGROSAS

Desde un tiempo a esta parte se vienen fundando comités irigoyenistas ferroviarios a granel. No veo la razón de que se explote el carácter de ferroviario para instalar dichos comités, y lo más malo es que los patrocinan en varios pueblos elementos destacados de la organización ferroviaria. De continuar así habrá que empezar a combatir a los hombres que militan en tales comités, como se combatió a los amarillos y a los clubs patronales.

Conociendo la actividad irigoyenista en todos los órdenes, no es de extrañar que en un día no lejano quieran apoderarse por medio de estos elementos, de la organización ferroviaria, máxime teniendo en cuenta la renovación presidencial y la división enconada de los dos bandos radicales, los cuales se desvelan por alcanzar el puesto codiciado para arreglar a todos sus adictos, que carentes de una plataforma política lo hacen a base de dádivas y empleos a granel.

Si bien es cierto que los estatutos de las organizaciones ferroviarias dan libertad a sus asociados fuera de la misma para profesar la idea que quieran, no es menos cierto que para hacer proselitismo no es necesario llevar como estandarte el carácter de ferroviario; los que quieran hacer política, que la hagan en el partido a que pertenezcan, porque de seguirse con esa práctica, no tardarán en formarse tantos comités ferroviarios como partidos políticos hay y ese mismo derecho les asistirá a los diferentes grupos ideológicos o religiosos, y entonces entrarían la tirantez y el divisionismo en nuestro aguerrido y disciplinado gremio.

La experiencia ha demostrado que para tener una organización fuerte y respetada ésta debe ser prescindente en materia política e ideológica. En consecuencia, los ferroviarios que estén en esos comités, si es que tienen nociones gremialistas, deben optar por retirarse y disolverlos.

La moral gremial así lo aconseja y si tienen conciencia de sus actos no deben explotar el gremio ferroviario en cuestiones políticas.

Son sugerentes las actividades irigoyenistas: Se desvelan por la reforma de la ley de jubilaciones que la organización ferroviaria no ha pedido; hacen política en las grandes desgracias (el sepelio de las víctimas de Alpatacal); ahora fundan comités "ferroviarios". Es necesario que lo sepan de una vez: los ferroviarios tienen una potente organización y consiguen por su intermedio todo lo que creen necesario.

Cuando hay leyes de trabajo que reformar, agitan al gremio y apelan a los poderes constituídos. Ahora mismo están gestionando reformas a la reglamentación del trabajo y se está en vísperas de entrar a discutirlas entre empresas, obreros y gobierno, sin valerse de ningún partido político criollo. Si tanto interés hay en hacer bien a los trabajadores, desvíen la puntería hacia otros gremios y mejórenlos, principalmente en los obrajes del norte, donde existe la esclavitud más inicua.

Pido a los camaradas ferroviarios que estén alerta contra el nuevo ataque a la estabilidad gremial, porque presiento un peligro para la organización con la creación de dichos comités. — **Pedro Spagnuolo.**

La unidad del gremio marítimo

Nota del consejo de relaciones

Dirigida a la Confraternidad Ferroviaria, el comité de relaciones de los gremios marítimos, ha remitido la siguiente nota en respuesta a la de aquella entidad y cuyo texto ya conocen los lectores de LA VANGUARDIA por habérsele publicado en nuestra edición del 23 de septiembre último.

Dice la nota del comité de relaciones:

"El consejo de relaciones de los sindicatos marítimos, que hoy constituye la representación genuina de los sindicatos de oficiales y personal subalterno de la marina mercante nacional, ha tomado conocimiento del memorial que con fecha 22 de septiembre próximo pasado la junta central ha dirigido a los sindicatos marítimos. Con tal motivo, cúmplenos agradecer lealmente a la Confraternidad Ferroviaria el interés que manifiesta de prestar su cooperación para la reorganización del gremio, sin embargo, sin pretender entrar en polémica, que a nada práctico conduciría, os declaramos que no podemos dejar de expresar con sinceridad también nuestro punto de vista con respecto a algunos de los conceptos que se expresan en la comunican que contestamos.

HACIENDO HISTORIA

Consideramos que los compañeros de la junta central de la Confraternidad, probablemente mal informados, han formulado declaraciones que no están corroboradas por la historia de la organización de los trabajadores marítimos. Su acción en un cuarto de siglo de existencia, ha dejado huellas imborrables, que los hacen acreedores a la consideración de respeto, lo que sólo saben conquistar los organismos auténticos de los trabajadores que luchan por su elevación moral y material, sea cual fuere la situación interna, siempre transitoria, porque atraviesen.

Estamos en un todo de acuerdo con los compañeros de la Confraternidad, y ha sido nuestro lema puesto en acción, el que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. En consecuencia, estimamos, aleccionados, también por nuestra propia experiencia, que lo que los trabajadores marítimos no sean capaces de conquistar por su propio esfuerzo, tampoco han de obtenerlo por la intervención de hombres, ni organismos extraños a su propio ambiente. Sus conquistas anteriores fueron el fruto de sus sacrificios y esfuerzos.

LA PRESCINDENCIA

Exactamente igual que el artículo 11 de los estatutos de la Confraternidad, la declaración de principios de la carta orgánica de la Federación Obrera Marítima establece que: "Será exclusivamente económica, ajena en absoluto a todo partido político y secta de carácter ideológico o religión".

Los sindicatos de oficiales con personería jurídica que forman parte integrante de este consejo de relaciones, también tienen establecido en sus estatutos, declaraciones de la misma índole; pero, más que las declaraciones escritas están los hechos que corroboran la lealtad con que fueron interpretadas sus disposiciones estatuarias, permitiendo que en los momentos en que la organización conquistara sus más sonados triunfos, actuaran en la dirección de la misma trabajadores de todas las tendencias políticas e ideológicas, movidos por un solo anhelo, el de ver triunfar sus legítimas reivindicaciones y engrandecer sus organismos de clase.

ELEMENTOS AJENOS

Naturalmente, esta sana orientación, en la que felizmente coincidimos con los compañeros de la Confraternidad, no nos ha evitado que elementos ajenos a nuestro ambiente, cegados por la pasión política, hayan intentado echar sombras, pretendiendo ver en los hechos más simples y significativos del poder de la organización, concomitancias con hombres o partidos políticos, cuya intromisión jamás se hubiera tolerado, ni se tolerará. Los tripulantes de la marina mercante nacional, por otra parte, sea cual fuere su credo político o ideológico, pueden sentirse cómodos en sus respectivos sindicatos, sin más obligaciones que las de cumplir con las disposiciones orgánicas, las cuales no contienen ninguna traba para sus actividades extrasindicales, y, en cambio, les aseguran las conquistas de todas las ventajas morales y materiales que se han logrado, como asimismo, las que sin la menor duda, se conquistarán en el futuro con el esfuerzo de toda la familia marítima, identificada en el propósito común de lograr su fuerza orgánica, indispensable para alcanzar la personería que le permite conquistar su antiguo poder.

El consejo de relaciones, que tiene la responsabilidad de los trabajos que con tan buenos auspicios se han iniciado para la reorganización del gremio, entiende que la situación porque actualmente atraviesan se debe, cuanto más que a la reacción patronal y de las autoridades, al error de haber pretendido imponer sistemas de organización, sin previamente haber reconstruído los cuadros de la organización, quebrantados con el fracaso de la última huelga.

LO ESENCIAL

Lo esencial es unir a los obreros marítimos en un propósito común de reconstrucción, sin perjuicio, como es natural, de que una vez obtenida la reorganización, se contemplen las cuestiones de orden orgánico, sin excluir la consideración del problema de la personería jurídica para los sindicatos que muchos estiman beneficiosa.

A propósito de la personería jurídica, sin la intención de hacer un argumento en contra, y sólo para demostrar el valor relativo que la misma tiene, viene al caso citar un ejemplo que no puede ser más ilustrativo: La Sociedad de Capitanes y Prácticos de Cabotaje tiene personería jurídica desde hace muchos años; sin embargo, no se ha visto libre que el prefecto general de puertos la despojara de su personería y le negara toda intervención en la defensa legal de sus asociados, reconociendo y protegiendo, en cambio, las organizaciones patronales que sin personería jurídica se prestan a servir de instrumentos para que dicho funcionario cometa las más irritantes injusticias.

LOS ABUSOS DEL PREFECTO

La Federación de Oficiales ha presentado diversos memoriales al poder ejecutivo, puntualizando los abusos que diariamente se cometen en perjuicio de sus asociados, sin haber obtenido ningún éxito en sus gestiones.

No cabe duda que si la unidad orgánica de los trabajadores marítimos se materializa esa situación anormal desaparecerá, por cuanto las gestiones de los sindicatos se verán respaldadas por la fuerza solidaria de todos los tripulantes de a bordo. Exactamente como ocurre ahora con los compañeros ferroviarios, quienes convendrán con nosotros que si se les respeta y se les tiene en cuenta más que a la forma exterior de orden legal, se debe a que constituyen una fuerza que en cualquier momento puede imponer condiciones.

AUTONOMIA SINDICAL

Después de las consideraciones que anteceden, sólo nos resta pedir a los compañeros de la Confraternidad Ferroviaria que si en realidad desean contribuir lealmente a la reorganización de los trabajadores marítimos para fundar en lo futuro la Federación Nacional de los Trabajadores del Transporte, no deben pretender imponer condiciones que son innecesarias y que por nuestra parte no podríamos aceptar sin menoscabo de los sindicatos y sin inferir una ofensa al propio gremio que representamos. Entendemos que los problemas de orden orgánico a cuya solución se avocará el gremio en su hora, recogiendo la ajena y su propia experiencia en lo que pueda serle útil, es un asunto que debe resolverse y se resolverá por los procedimientos orgánicos y autónomamente, o sea en la misma forma que lo resolvieron los trabajadores ferroviarios cuando modificaron en sus congresos su sistema de organización. La voluntad soberana del gremio, sin obedecer a otras sugestiones que las de su propia conciencia, y teniendo en cuenta las características del trabajo, adoptará el sistema que mejor responda a sus necesidades inmediatas ulteriores. Y en esa oportunidad los trabajadores marítimos, fiel a su tradición solidaria, han de tratar de contemplar vuestra situación para estrechar aún más la fraternal vinculación que existió entre ferroviarios y marítimos, como partes integrantes de la gran familia del transporte.

Confiamos en que los compañeros de la Confraternidad Ferroviaria sabrán interpretar nuestro pensamiento, formulado con el único propósito de aclarar conceptos y para facilitarles la gestión que tan gentilmente ofrecen realizar en pro de la obra en que con tanto entusiasmo se halla empeñado este Comité."

La huelga de hilanderos de Bernal

Terminó con un gran triunfo

Es con verdadera satisfacción que consignamos la noticia del rotundo triunfo obtenido por los obreros hilanderos de Bernal, en huelga desde hacía varios días.

Como se sabe, el gerente de la compañía, Pratti, reconocía la justicia de las reclamaciones de los huelguistas, pero pretendía que éstos volvieran al trabajo para iniciar recién las negociaciones de arreglo, lo que, como es natural, no era posible admitir.

Por fin, el sábado último, el gerente entrevistóse con los huelguistas, cuyas condiciones para volver al trabajo eran las siguientes:

1o. En ningún caso una misma obrera tendrá que atender dos máquinas.

2o. El director técnico debía tratar con más respeto al personal.

3o. Sueldo mínimo de $ 2.50 diarios.

Después de una breve discusión, fueron aceptados los dos primeros puntos; el tercero quedó en estudio de la gerencia, aunque se aseguró a los obreros que no habría mayores dificultades respecto a su aceptación. Como la principal causa del conflicto radicaba en la obligación de las obreras de atender dos máquinas, puede afirmarse que los obreros huelguistas han alcanzado ya los fines que perseguían.

En otra oportunidad hicimos notar que esta huelga fué parcial, pues sólo afectaba a los obreros de la sección continua; pero las actividades del establecimiento estuvieron completamente paralizadas por falta de hilo.

No obstante los empeñosos esfuerzos realizados por los industriales, en ningún momento consiguieron éstos quebrantar la solidaridad ejemplar evidenciada por los obreros en este conflicto.

De Bragado

PROXIMA FUNCION Y CONFERENCIA

Organizada por la Unión Empleados de Comercio de Bragado, se llevará a cabo en el Teatro Italiano, el día 8 del corriente mes, una función cinematográfica y conferencia, la que estará a cargo del ciudadano Juan Antonio Solari, quien disertará sobre el tema "Organización y Cultura".

Los biseladores obtuvieron otro nuevo triunfo

La huelga de los obreros biseladores ha tenido ayer una variante favorable para los compañeros huelguistas: la casa de José Tombutti firmó el pliego de condiciones.

Este hecho tiene mucha importancia, puesto que significa el comienzo del fin de la resistencia patronal.

La noticia que anunciamos fué recibida con demostraciones de entusiasmo en la asamblea que ayer realizaron los huelguistas en el salón de la Casa del Pueblo.

Este es, pues, un nuevo jalón que se agrega a los muchos ya conquistados en esta emergencia por los trabajadores.

Hoy habrá nueva asamblea, a las 17 horas, en la Casa del Pueblo.

La Unión Gastronómica argentina efectuará hoy un festival

La U. G. A. realizará un festival artístico hoy en el teatro Marconi, a las 21.30 horas.

Programa: 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. "Resurrección", adaptada de la célebre novela de Tolstoy, por Henri Bataille, en 3 actos y 5 cuadros, traducida por Edmundo Guibourg; 3o. Recital poético, por Gloria Ferrándiz.

Tratándose de una velada de carácter educativo, esperamos no faltará ningún asociado con su familia.

Unión Obrera del Afirmado

CONFERENCIA PARA EL DOMINGO PROXIMO, A CARGO DEL CONCEJAL SOCIALISTA MANUEL PALACIN Y DEL CIUDADANO JOSE DI BONA

La comisión administrativa invita a los asociados a la conferencia que tendrá lugar el domingo próximo a las 9 en el local Carlos Calvo 4232, en la que hablarán el concejal socialista Manuel Palacín y el compañero José Di Bona.

Nuestro sindicato está empeñado en una intensa campaña para obligar a todos los empresarios del afirmado a que cumplan estrictamente la ordenanza sancionada el día 10 de julio de 1926 que esta sociedad exige su cumplimiento a todos los empresarios del afirmado, denunciándolos al intendente y concejo deliberante.

Queremos que vosotros, Obreros del Afirmado, vengais a la sociedad y nos denunciéis a todos los empresarios que no cumplen esta ordenanza para exigirles su cumplimiento igualmente los serenos deben trabajar 8 horas.

Vosotros, obreros, oficiales y peones, ingresad todos en la sociedad para haceros respetar de los empresarios como en el año 1919.

Todos, pues, a la conferencia del domingo a denunciar a los malos empresarios, al concejal socialista y a haceros socios.

Federación Obrera Poligráfica Argentina

Circular del comité central

El comité central de la F. O. P. A. ha dirigido a las entidades adheridas la siguiente circular:

"En la sesión realizada por el comité central de la Federación Obrera Poligráfica Argentina, distribuyó los cargos como sigue: secretario general, Pedro G. Porcel; prosecretario, Sebastián Marotta; secretario de actas, Raúl J. V. Acerboni; tesorero, Severiano Alvarez; tesorero-contador, Punyet Alberti; vocales: Juan A. Erneta, Arnaldo Gadea Espí, Luciano Ruwette y Salvador Gómez.

Una vez constituído el C. C. tomó las siguientes resoluciones, las que pide a los camaradas gráficos les den a unas, la mayor difusión, y a otras, el mejor cumplimiento posible.

CONTRA LAS DICTADURAS Y POR LA LIBRE DETERMINACION DE LOS PUEBLOS —

El comité central de la Federación Obrera Poligráfica Argentina, al constituirse, saluda al proletariado de la Nación Argentina y del viejo y nuevo mundo, enviando su palabra de aliento y de adhesión a los camaradas que soportan prisiones y destierros por defender los principios clasistas, y resuelve:

1o. Protestar contra las dictaduras de Europa y América;

2o. Presentar al repudio del pueblo obrero y de los ciudadanos libres, los chacales Mussolini, de Italia, e Ibañez, de Chile. Este último que secundado por la hiena-coronel Manuel Concha Pedregal, flagela a las mujeres y obreros, enviando a éstos a la isla "Más Afuera", donde, a más de la inclemencia del clima, tienen que soportar el trabajo forzado y la escasez de alimentos.

3o. Recordar a los compañeros gráficos y al proletariado en general que el asesinato cometido por los imperialistas yanquis reclama una acción ordenada y consciente contra los intereses de los verdugos de Sacco y Vanzetti.

4o. Pedir a los hombres honestos solidaridad en la obra depuradora del periodismo, boicoteando las revistas "Para Ti", "El Gráfico", "Billiken" y "Atlántida", y al pasquín cuantagista y pornográfico "Crítica", y

5o. Solicitar la publicación de esta declaración a todos los diarios y periódicos defensores de la verdad y de la justicia.

A LOS SINDICATOS Y OBREROS GRAFICOS —

El C. C. invita a los sindicatos que aún no se han adherido a la F. O. P. A., lo hagan sin demora ni vacilaciones y a los compañeros de las localidades, donde no sea posible fundar organizaciones, envíen su afiliación por escrito.

LAS COTIZACIONES —

Se recuerda a los sindicatos adheridos el artículo 14 de los estatutos aprobados por el congreso constituyente del organismo nacional, que se refiere a las cotizaciones, mensualmente:

1o. Socios aislados o cada componente de Grupos locales, $ 0.50. 2o. Sindicatos o Federaciones, $ 0.10 por adherente.

Las cotizaciones correrán desde el mes de octubre, inclusive, para todos los sindicatos adheridos.

EL CONGRESO —

Como se habrán enterado los compañeros del gremio, por "El Obrero Gráfico", el congreso sesionó los días 8, 9, 10 y 11 de julio, y en la primera reunión se dejó constituído el organismo nacional. Concurrieron delegados de Mendoza, Rosario, Santiago del Estero, Jujuy, Córdoba, Capital Federal; se habían adherido también Resistencia (Chaco), Corrientes, Tucumán, Tres Arroyos, La Rioja, cuyos delegados no pudieron concurrir por causas ajenas a sus voluntades y bienes.

Los estatutos aprobados y que apa-

Las leyes obreras ante la justicia

JUBILACION POR RETIRO VOLUNTARIO

Doctrina — No procediendo la jubilación ordinaria por falta de tiempo de servicios y la por invalidez por haber dejado transcurrir más de seis meses desde su retiro del servicio sin solicitarla, la única procedente es la por retiro voluntario.

Una empleada guardabarrera del ferrocarril Central Córdoba, solicitó en julio de 1925, de la Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias, el beneficio de la jubilación ordinaria, primero, y por invalidez, después de dos años y tres meses de haber dejado el servicio por su propia voluntad en el mes de abril de 1923.

Corridos los trámites, el asesor letrado opinó que ese beneficio era improcedente, puesto que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de la ley 10.650, había dejado transcurrir sin solicitar el beneficio más de seis meses desde la fecha que dejó el servicio.

El directorio de la Caja, en virtud de esa circunstancia, denegó la petición, pero en cambio acordó el beneficio de la jubilación por retiro voluntario, en vista de que la recurrente había prestado más de diez años de servicios y tenía a la fecha de su retiro más de 50 años de edad.

No conforme la interesada con la resolución del directorio de la Caja, recurrió en apelación ante la cámara federal, tribunal éste que confirmó el fallo de la Caja, que está fundamentado en las siguientes razones:

"Que por las certificaciones producidas se comprueba que la presentante prestó 17 años, 11 meses y 23 días de servicios en la citada empresa, hasta el 25 de abril de 1923, en que hizo renuncia de su empleo.

Que igualmente se comprueba que a la fecha de su retiro del servicio contaba más de 50 años de edad.

Que la jubilación ordinaria primeramente pedida por la interesada no procede acordarla por no alcanzar los servicios prestados el mínimum requerido por el artículo 18, inciso 1o. de la ley 10.650.

Que la jubilación por invalidez solicitada posteriormente no puede serle concedida por oponerse a ello la disposición del artículo 21 de la referida ley, en virtud de haber transcurrido un término mayor de seis meses entre su retiro de la empresa y su presentación ante la Caja en demanda de jubilación, y no haberse acreditado la existencia de una imposibilidad física o moral para gestionar el beneficio en tiempo.

Que en consecuencia y atento los servicios prestados y demás circunstancias concurrentes, la jubilación a que tiene derecho la peticionante es la de retiro voluntario prevista por el artículo 22 de la ley 10.650.

Por estos fundamentos: atento lo dictaminado por la asesoría legal y lo aconsejado por la comisión de jubilaciones y de conformidad con lo acordado por el directorio, se resuelve:

1o. Desestimar los pedidos de jubilación ordinaria y por invalidez formulados por la empleada del F. C. Central Córdoba, y reconocerle derechos a la jubilación por retiro voluntario."

FUMEN
AVANTI
CALIDAD

recieron en "El Obrero Gráfico" del mes ppdo., fueron discutidos ampliamente, llegando a la terminación del congreso, sin vencidos ni vencedores, sino un grupo de obreros gráficos que supo defender los intereses del gremio y del proletariado en general.

Ahora bien; el C. C. espera que todos los camaradas, dándose cuenta de la obra a realizar colaboren para que ésta sea de resultados fecundos, haciendo conocer los principios de la F. O. P. A., por medio de conferencias e impresos, para que triunfe en este momento de indecisión de nuestra clase.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para mañana

Unión Obreros Municipales — A las 20 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Circular de la C. O. A. sobre propaganda en el interior.

2o. Discusión y aprobación del pedido de mejoras a presentarse a las autoridades municipales en ocasión de tratar el presupuesto municipal para el año próximo.

Es un deber ineludible la concurrencia a esta asamblea, donde se tratarán asuntos de la más alta importancia para el gremio.

Las asambleas numerosas, a la vez que alientan a los que en forma permanente trabajan por el progreso y bienestar, tienen la virtud de demostrar el vigor y el entusiasmo de un gremio que anhela su mejoramiento, y al mismo tiempo un mayor número de concurrentes tomará parte en la discusión y aprobación de los asuntos a tratar.

Es, pues, indispensable revestir a nuestro pedido de mejoras con la mayor autoridad, tanto por la mesura de sus cláusulas, por la discusión inteligente y serena que se haga en la asamblea, como por el número de concurrentes que lo auspicien.

Nota. — Para entrar al local es indispensable la presentación del carnet y estar al corriente con la caja social.

Para el viernes

Obreros yeseros y Anexos Unidos —Habiendo dado cumplimiento al acuerdo recaído en la asamblea del 28 del mes ppdo., en lo que respecta al boicot "Tulio Sezi", ha sido escuchado en nuestra secretaría dicho señor, por cuyo motivo hemos entrado con él en relaciones para la cesación del boicot y al objeto convocamos al gremio a una asamblea general extraordinaria, para que él se expida.

La asamblea se celebrará el día 7 del actual a las 17 horas, en Méjico 2070.

Jn mensaje de los militantes italianos deportados

Los militantes y ex organizadores del movimiento sindical italiano, deportados a una de las islas malditas donde el fascismo aisla a sus contradictores, enviaron al congreso de la F. S. I. un mensaje que desgraciadamente llegó tarde. Se le reproduce más abajo. El documento demuestra que los deportados, a pesar de vivir en el horror de aquellas islas-tumbas, y estar sujetos a terribles represalias, no pierden su valor ni su adhesión inquebrantable a la causa obrera, y conservan intacta su fe en el movimiento obrero y en el retorno a la libertad.

He aquí el mensaje:

"Desde una de las islas, a donde el gobierno de Mussolini nos ha deportado, los antiguos organizadores y obreros sindicados de la "Confederazione Generale del Lavoro d'Italia" enviamos nuestros saludos y nuestros votos a los representantes del proletariado de todos los países, reunidos en congreso en la capital de la libre tierra de Francia. El móvil que nos induce a enviar este mensaje no es un espíritu de demagogia, sino que el sentimiento que existe en nuestra alma es el que nos induce a clamar al proletariado internacional, que si bien deportados y sirviendo de rehenes al gobierno fascista, nuestro espíritu de lucha no se ha entibiado ni se entibiará jamás.

El proletariado italiano es ahora más antifascista que nunca. Cada día las islas se pueblan de nuevos deportados, procedentes de tierra italiana, donde han sufrido largamente en las prisiones de delitos comunes, a pesar de tratarse de detenidos políticos. La antigua y gloriosa "Confederazione Generale del Lavoro" continúa viviendo en el alma de los trabajadores italianos, no solamente como un recuerdo, sino como una palpable realidad de cuya fermentación de hoy surgirá la resurrección de mañana. Pisoteados por la bota fascista, los trabajadores italianos aspiran a la libertad, y no pactan con el más inicuo de los regímenes del terror. Nuestra lucha será larga y llena de sacrificios. Todavía han de caer nuevas víctimas, pero éstas harán que la victoria sea más neta y decisiva. Ni las humillaciones ni las privaciones, ni los tormentos morales y materiales servirán para asustarnos como no pudieron doblegar nuestra voluntad ni entibiar nuestra entereza. Nosotros sabemos que la solidaridad del proletariado internacional no nos abandonará jamás.

Camaradas: Es bien superfluo el describiros la vida a que estamos sometidos aquí. Baste con deciros que la vigilancia de las islas está encomendada a las milicias fascistas, que la censura nos priva de todo contacto con los camaradas del continente, que prácticamente estamos entregados en manos de los funcionarios gubernamentales y de los comandantes de las camisas negras. Después de haber estado detenidos en prisiones, somos ahora, en una palabra, prisioneros en una cárcel menos exigua, en la que el mar forma las muros. No queremos presentarnos como mártires, pues ello estaría en contradicción con nuestro estado de alma; no hacemos más que aprovechar la ocasión que se nos ofrece de enviaros el testimonio de que la causa del antifascismo italiano y universal nos halla prontos y vigilantes. Os deseamos un buen y fecundo trabajo. ¡Viva la Internacional!"

AGUA MINERAL
SALDAN
DIURETICA-DIGESTIVA
ANCHORENA 1440 — U.T. JUNCAL 6245

HECHOS DIVERSOS

Se produjo ayer un violento choque de vehículos

UN AGENTE RESULTO CON UNA PIERNA FRACTURADA

Aproximadamente a la 1 de la madrugada de ayer circulaba por la calle Santa Fe en dirección al oeste, y a gran velocidad, el automóvil particular 536, chapa de San Fernando, que manejaba su dueño José Masserio, el cual conducía como pasajeros a cuatro amigos suyos.

En esas circunstancias observó la infracción el agente Angel Bollo, de la sección 23a., quien hizo detener el vehículo e indicó a su conductor que lo siguiera hasta la comisaría, donde debía abonar la multa correspondiente.

El vigilante se trepó a uno de los estribos y el vehículo se puso en marcha hacia la seccional, que está situada en dirección opuesta a la que seguía antes el automóvil.

Al llegar a la esquina de Malabia, Masserio hizo una virada hacia la derecha, siendo en ese momento embestido un tranvía de la línea 34, manejado por José Rossi.

A causa del choque, el automóvil fué lanzado sobre las vías opuestas, donde lo alcanzó un tranvía de la línea 61, que circulaba en dirección a la plaza Italia, conducido por el motorista Eladio González.

Como consecuencia del accidente, el agente Bollo sufrió la fractura de la pierna izquierda. Los pasajeros del auto resultaron ilesos.

En el hospital Rawson fué perpetrado ayer un audaz salteamiento y robo

Cuatro ladrones agredieron a balazos al habilitado pagador de la municipalidad, a un ordenanza, un vigilante y al chofer del auto oficial.-El agente y el pagador resultaron heridos, el primero mortalmente

Un nuevo asalto y robo, que recuerda algunas películas cinematográficas muy del gusto de cierto público, ha sido perpetrado ayer, cerca de las 12.30 horas, en un lugar atestado de espectadores, sin que ninguno de éstos haya podido reaccionar y poner coto a la acción de los maleantes: tal fué el espanto que provocara la rápida escena.

En este caso, la audacia puesta en juego por los asaltantes corre parejas con la impotencia que demuestra la policía para dar con los autores de estos hechos que, por desgracia, se repiten con harta frecuencia.

El lugar a que nos hemos referido es nada menos que el hospital Rawson, cuya entrada principal lleva el número 1402 de la avenida Alcorta.

Ayer, como de costumbre en los primeros días de mes, debía concurrir allí el habilitado pagador de la municipalidad, Virgilio Bocalandra, argentino, de 32 años de edad, casado, con domicilio en Tres Cruces 3671, quien iba provisto de las sumas necesarias para abonar sus haberes al personal técnico y administrativo del establecimiento, así como del hospital Muñiz, al que debía trasladarse después.

En efecto, en cumplimiento de su misión, Bocalandra después de proveerse de los fondos necesarios en la tesorería municipal, llegó en el automóvil oficial chapa 72, dirigido por el chofer Luis Angel Bozzani, que vive en Santa Fe 3748. Acompañaba al pagador el agente de la guardia del departamento central, Francisco Gatto, italiano naturalizado, de 41 años de edad, el cual, después de haber estado con licencia desde 15 días atrás, por enfermedad, recién ayer entraba a tomar servicio nuevamente. En el pescante, junto con el chofer, ocupaba asiento el ordenanza de la intendencia llamado Tomás Varela, argentino, de 49 años de edad. Este era el portador del maletín en el que se hallaba el dinero, que ascendía a la respetable suma de 121.477.22 pesos.

Los delincuentes, que eran cuatro, y que sin duda conocían al dedillo estos movimientos mensuales y el modo imprudente de transportar esas cantidades de dinero, desde mucho antes de la hora probable de la llegada del pagador y sus acompañantes, se habían situado en puntos distintos a fin de evitar sospechas. A mayor abundamiento se habían colocado vendas que le cubrían parte del rostro y de la cabeza, simulando ser enfermos que esperaban ser atendidos.

Así las cosas, no bien vieron aparecer el automóvil municipal, los "pobres pacientes" se convirtieron de improviso en feroces criminales y, corriéndose hacia la rampa que sirve de camino a los vehículos que se internan en el establecimiento, se colocaron a los costados del auto, que en ese instante se detenía frente a la entrada de la administración.

El primero en bajar fué el ordenanza, que llevaba la valija con el dinero. Inmediatamente, mientras uno de los malhechores le apuntaba con un revólver al grito de ¡arriba las manos!, otro le asestaba desde atrás un fuerte puñetazo, que le hizo saltar el maletín. Este momento fué aprovechado por otro de los delincuentes para apoderarse de la valija y huir con ella.

Seguidamente, al descender el agente Gatto, uno de los asaltantes le disparó un tiro a boca de jarro, cuyo proyectil fué a herirlo debajo del axila izquierda, ocasionándole una muerte casi instantánea.

El pagador iba a hacer lo propio cuando fué alcanzado por otro proyectil que le interesó la clavícula izquierda, rozándole el mentón a su salida.

Mientras tanto, el cuarto delincuente atacaba también a balazos al chofer, quien intentaba apoderarse del revólver del agente Gatto. Bozzani tuvo que fingirse herido para evitar ser blanco de los proyectiles.

Se calcula que los malhechores hicieron no menos de 15 disparos de arma de fuego en los breves minutos que duró el asalto.

Pocos momentos después, ante los circunstantes atónitos, subían todos ellos en un automóvil que tenían preparado con el motor en marcha, frente a la puerta principal, y desaparecían velozmente por la avenida Alcorta.

Por el camino, antes de perderse de vista, hicieron otros disparos sobre un automóvil cuyo conductor, Alejo Gorio, les preguntó qué ocurría. Este se salvó por una rara casualidad, pues los proyectiles perforaron los cristales y se incrustaron en los asientos del coche.

Inútil es decir que toda la policía ha sido movilizada para tratar de individualizar a los autores de este bárbaro salteamiento.

El sumario corespondiente está a cargo de las autoridades de la seccional 28a.

Según informan del hospital Rawson, donde quedó en asistencia el herido Bocalandra, el estado de éste no ofrece gravedad.

En cuanto a los haberes de los personales del referido nosocomio y del Muñiz, posiblemente serán abonados mañana, pues el secretario de hacienda de la municipalidad ha dispuesto que la tesorería reintegre la suma robada.

DETENCION DEL ORDENANZA Y EL CHOFER

De acuerdo a una orden del juez competente, se hallan detenidos en el departamento de policía el ordenanza que acompañaba al pagador de la municipalidad y el chofer que conducía el automóvil donde iban aquéllos y el vigilante.

La medida ha sido adoptada a última hora de ayer.

Tanto el ordenanza como el chofer han sido sometidos a interrogatorios.

El grupo de concejales alvearistas, que anoche estuvieron en el departamento de policía, presentarán hoy un proyecto en el cuerpo del cual forman parte, consistente en un subsidio de 5000 pesos para la viuda é hijos del vigilante asesinado.

LA EMPRESA ANGLO ARGENTINA EN PLENA TAREA DE MAQUINACIONES COMERCIALES

Una serie de denuncias graves

Sin comentario, transcribimos una carta que hemos recibido, en la cual se nos expone una serie de denuncias graves, relacionadas con las actividades de algunas empresas de ómnibus.

Dice nuestro informante, que la compañía La Capital, que explota las líneas Boedo-Independencia y plaza de Mayo; y plaza Constitución a Chacarita, ha cambiado de dueños, denominándose ahora La Central.

Recuerda que hace algunos meses, cuando La Capital envió una nota al concejo deliberante amenazando suspender los servicios si no se le permitía el aumento de tarifas, notificó al grupo de concejales socialistas que, al empezar las actividades, la empresa La Capital lo había hecho con sólo seis coches, vendidos a plazos por la casa O'Farell, establecida en la calle Santa Fe, y que después de poco tiempo, aumentó el número de vehículos hasta más de treinta. Además, informó al grupo de concejales que en el año 1926, la empresa La Capital había obtenido un beneficio de 80.000 pesos.

Nuestro denunciante se pregunta quién autorizó la venta de los coches y de la concesión, o, por lo menos, el cambio de nombre de la empresa.

A su juicio, y según sospechas fundadas, la empresa adquirente es, en realidad, la Anglo Argentina de tranvías, probablemente con el propósito de ir constituyendo el monopolio de los medios de transportes.

A igual que La Capital, la empresa La Floresta, que hace el trayecto de Flores a la Boca, cambió de nombre, denominándose ahora La Central.

Hombre arrollado por un camión

Frente al número 67 de la calle Montes de Oca, mientras Francisco Rubinsko trataba de cruzar la calzada, fué atropellado por el camión 16138, guiado por Livio Radi Bell.

Rubinsko sufrió lesiones de tal gravedad, que falleció poco después en el hospital Rawson, adonde fuera conducido para su asistencia.

Falsificación de boletos de ómnibus

En la sección estafas, se presentó el concesionario y administrador de la empresa de ómnibus Primera Junta, con sede en Lacarra 331, para denunciar que ha comprobado la falsificación de boletos.

Se dió cuenta al juez Llavallol

Fallecimiento de una niña, por quemaduras

En el hospital de Niños falleció ayer la menor Rosa Castro, que el sábado 24 de septiembre ppdo., mientras se hallaba almorzando en el domicilio de sus padres, José Marquí 3464, sufrió quemaduras en el cuerpo por habérsele volcado encima un plato de guiso.

Denuncias de robos

José Defina se presentó a la comisaría 29a., denunciando que amigos de lo ajeno le substrajeron de su domicilio Añasco 2044, ropas por valor de 2000 $.

—Autores ignorados robaron a Juan Marjarán, domiciliado en Wáshington 3894, ropas y útiles justipreciados en 1400 pesos.

INTENTO DEGOLLAR A SU ESPOSA

En la casa situada en la calle Artigas 2696, ocupaba una habitación el matrimonio formado por Alfredo Grecco, italiano, de 25 años de edad, y María Verci, también italiana, de 18 años.

Grecco, desde hace algún tiempo se hallaba internado en el hospital Alvear, afectado de una terrible dolencia. En diversas ocasiones trató de reunirse con su esposa, pero ésta que temía el contagio, siempre lo rechazaba

Así las cosas, ayer a las 16.10 horas, abandonó nuevamente el hospital y se presentó de improviso en el hogar. Allí ante otra negativa de María para recibirlo, Alfredo extrajo de entre sus ropas un cuchillo que había substraído del nosocomio y con él la atacó, infiriéndole un extenso tajo en el cuello.

Ambos se encuentran ahora en el mismo establecimiento; Alfredo en calidad de detenido, con intervención de la policía de la sección 41a. El sumario está a cargo del auxiliar Barrera.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. — Agente: Miguel Navas. Cangallo 2072 — Buenos Aires.

BICICLETAS INGLESAS

"RUNWELL" Y "JUVENIL"
SOLIDAS Y LIVIANAS
SON ATRAYENTES EN TODOS SUS DETALLES
MODELOS 1927
Existencia en todos los tamaños
Concedemos facilidades de pago
CASA ITURRAT
CASAS & GIAMBIAGI
IMPORTADORES
LAVALLE 1182 - BS. AIRES
Dir. Tel. Casitur - U. T. 0813, Mitre

Caja de jubilaciones civiles

Nuevas denuncias de la asociación "El jubilado"

La asociación "El Jubilado", que ya en otra oportunidad hiciera graves denuncias contra la Caja de jubilaciones, ha formulado nuevos cargos que es de desear serán tomados en consideración por las autoridades respectivas.

Reconoce la asociación denunciante que la situación económica de la Caja es crítica, circunstancia que hace más censurables ciertos favores acordados a algunos empleados.

Al subcontador, por ejemplo, "se le dan 250 pesos mensuales de sobreasiento por presenciar las anotaciones inscribibles del censo; al contador la asignación de 400 pesos mensuales de sobresueldo por la ostentación rumbosa de secretario contador de la sección accidentes del trabajo, que es una simple dependencia de la Caja. Al mismo empleado se le abonaron también por organización de la referida oficina como 5.000 pesos. Ahora tenía la formal promesa de la junta de asignarle una suma de dinero para cuando terminara el censo, es decir, una compensación por su trabajo desacertado".

La junta no defendió tampoco con la energía que debió hacerlo, los aportes que tendrían que haber ingresado a la Caja por concepto de empleos vacantes de las reparticiones autónomas, como ser los Bancos de la Nación e Hipotecario y otras dependencias que hacían caso omiso de la ley. La junta permaneció completamente inactiva, y así fué como subsistió tal estado de cosas, que ahora constituye uno de los más serios motivos de la crítica situación financiera de la Caja.

Refiriéndose luego a la contaduría, El Jubilado hace notar que se atiende al público solamente una hora, de 14 a 15, mientras que para los prestamistas no hay horario, atendiéndoseles en cualquier momento y en forma preferente.

EDITORIAL LA VANGUARDIA
RIVADAVIA 2459 — BUENOS AIRES
EJECUTAMOS TODA CLASE DE IMPRESIONES:
DIARIOS :: REVISTAS :: CATÁLOGOS
LIBROS :: FOLLETOS :: ESTADISTICAS
Y TRABAJOS COMERCIALES EN GENERAL
ACEPTAMOS ENCARGOS DE CLIENTES DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR :: ::
Instalados ya, con la mayor comodidad, nuestros talleres de diario y de obras, podemos asegurar un servicio de primer orden.
LA ADMINISTRACION.

VINOS PARODI
TÓNICO-RECONSTITUYENTE
Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Pepsina, Hierro, Calisaya Kola, Fosfatos, etc., son inmejorables en los estados de debilidad general y los convalecientes.
Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se sentirán mucho mejor que tomando té o café.
EN VENTA:
Droguería de La Estrella Ltda., Belgrano 215
sus sucursales y todas farmacias

GRANDIOSA LIQUIDACION
Por grandes refacciones de nuestra fábrica
BOTIN COSIDO, en color y negro, en fino boxcalf francés, del 38 al 45, a $ 6.90
REGALAMOS a las personas que hagan sus compras por la mañana y a los clientes del interior, un elegante par de botas cosidas para señora, cuyo valor es de $ 14.50.

ZAPATO PLANTILLADO, de suela doble, cosido, en becerrito negro o marrón, del 38 al 45, a . . . . . $ 5.90

ZAPATO DE BEBE, Nos. 17 al 25, el par . . . . . $ 0.95

COMO EL MODELO, en nonato, cuero de lagarto, charol, cabritilla negra y de color, del 34 al 41, liquidamos a . . $ 4.95

ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 34 al 44, a . . . . . $ 1.20

ZAPATOS para niña, números 27 al 34, el par . . . . . $ 2.55
ZAPATOS para varón, cosidos, en oscaria negra y de color, del 32 al 37, $ 4.50 y del número 26 al 31, el par. . . $ 3.95
SALDOS: Zapatos de señora, distintos modelos, núm. 34, 35 y 36, únicamente el par . . . . . $ 0.95
INTERIOR, FLETE $ 0.50
FABRICA IMPERIAL DE CALZADO
241-SALTA-241

:: DEPORTES ::

Hoy seguirá la disputa del Campeonato Argentino

QUEDO LIBRE EL EQUIPO DE LA FEDERACION CHAQUEÑA

En las canchas de Huracán, River Plate, Boca Juniors y F. C. Oeste, hoy se disputará la eliminatoria de la rueda final del Campeonato Argentino de Fútbol, de acuerdo con el siguiente programa:

Asociación Amateurs Argentina de Fútbol (Provincia) v. Liga Correntina de Fútbol, en la cancha de Huracán, avenida Alcoria y Luna. Referee, Manuel Tocchi (santafecino).

—Federación Santafecina de Fútbol v. Liga Cordobesa de Fútbol, en la cancha de River Plate, avenida Alvear y Tagle. Referee, Luis Celleri (porteño).

—Liga Rosarina de Fútbol v. Liga Cultural de Santiago del Estero, en la cancha de Boca Juniors, Brandsen y Del Crucero. Referee, Luis Galli (porteño).

—Liga Salteña de Fútbol v. Liga Mendocina de Fútbol, en la cancha del F. C. Oeste, Caballito 250. Referee, Ernesto Blanco (rosarino).

De acuerdo con el sorteo el equipo representativo de la Federación Chaqueña de Fútbol queda en esta rueda libre, debiendo medirse en la siguiente con el ganador de Rosario y Santiago contra Salta y Mendoza.

Hoy habrá una conferencia de réferees

En el local de la A. A. A. de fútbol, Viamonte 1370, esta tarde a las 18, se efectuará la conferencia de réferees que han venido del interior del país, con motivo de la realización del campeonato argentino.

El acto ha sido organizado por la comisión nacional de fútbol. La primera conferencia estará a cargo del ciudadano Germán Guassoni.

Los uruguayos tienen el equipo para el sudamericano

PROYECTASE LA INTERVENCION EN LA OLIMPIADA

La comisión de selección de la A. del Uruguay, decidió integrar el cuadro para el campeonato sudamericano a realizarse en Lima, con los siguientes jugadores:

Guardavallas, Capuccini y Batignani; backs, Nazzasi, Arispe y Benincasa; halves, Andrade, Fernández, Gestido, Vanzzino y Aguerre; centreforwards, Arremond, Scarone, Petrone, Cea, Anselmo, Castro y Figueroa.

—Chiappara presentará al consejo superior un proyecto que tiende a la realización de una subscripción popular para que el equipo uruguayo de fútbol pueda intervenir en la Olimpiada de Amsterdam, en 1929.

Un referee estuvo a punto de ser agredido

En el partido Acasuso v. La Paternal, el referee de la brega estuvo a punto de ser agredido, antes de expirar el tiempo reglamentario.

Finalizado el primer tiempo, varios espectadores penetraron al campo con manifiesta intención de agredir al juez E. Riello, sin conseguirlo por la oportuna intervención de miembros de la comisión directiva de ambos clubs.

El citado referee resolvió suspender el lance, en vista de la falta de garantías para proseguirlo

El club Belgrano celebró asamblea

Este club realizó asamblea, eligiendo presidente de la sección pelota, a Antonio Bilbao la Vieja.

Se autorizó la primera emisión de 3.000 certificados hipotecarios que serán entregados a los socios subscriptores de éstos destinándose su importe al pago del local social.

Fueron aceptadas las donaciones de socios que poseían viejas obligaciones emitidas por el club hace 10 años, cuando se trasladó al actual local.

Fibrol
Tonifica y Nutre

Confederación Socialista Deportiva

EL DOMINGO SE SEGUIRA DISPUTANDO EL TORNEO DE COMPETENCIA

El viernes próximo será publicado en LA VANGUARDIA el programa de partidos, siguiendo la disputa del torneo de competencia y de los partidos que faltan por el campeonato.

Posiblemente habrá algún cambio, sobre todo en la parte relacionada con las finales del campeonato.

SPORTIVO VILLA SARMIENTO v. LA VANGUARDIA

Se inició el partido con un leve dominio de Sp. Sarmiento, quien abrió el score a los 11', por intermedio de Codaro, a raíz de un pase de Rotondo. A los 22' Locatelli empata, al patear un penal, y de la misma forma Rodríguez aumenta la ventaja de Sarmiento a los 31 minutos.

Terminó el primer tiempo sin variar el score.

A los 7' del segundo tiempo Locatelli empata, vuelve a conseguir ventaja Rodríguez a los 15' para Sarmiento, hasta que a los 22' con un tiro largo Vuelta decreta el empate, el que subsistió hasta el final.

Sportivo Villa Sarmiento formó así: C. Echeverría; O. Bermúdez y F. Sepúlveda; C. Castro, S. Dedé y P. Varela; A. Calzzi, F. Rotondo, R. Codaro, M. Carrera y A. Rodríguez.

El domingo habrá dos importantes carreras ciclistas

El club Ciclista Federal activa los preparativos para la gran carrera de tercera categoría denominada Clásico Beluni y que se efectuará sobre el mismo trayecto que las pruebas de ayer Palermo-Tigre-Palermo.

Los afiliados pueden inscribirse en la secretaría de la entidad organizadora, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 243, hasta mañana a las 22 horas.

Hay diez premios, consistentes en medallas de oro, vermeil y plata de diferentes tamaños. Las inscripciones serán gratuitas.

El mismo día, a las 7 y 30 de la mañana, en el circuito que comprenden las calles Paunero, General Arias, Pergamino y Las Piedras, se largará la carrera por el campeonato social, que organizó la misma entidad, sobre un recorrido de 30 kilómetros, o sean 32 vueltas en el circuito, organizada por la Agrupación Ciclista de Lanús.

El ganador se clasificará campeón por la temporada 1927-1928 y obtendrá como premio una medalla de la la Agrupación, más una cartera y billetera; 2o. premio, medalla vermeil; 3o. premio, medalla Automoto, R. Lehmann y Cía.; 4o. premio, medalla Aloyon, Dartiguelongue y Toulose; 5o. premio, medalla de vermeil.

Por la tarde se efectuará un torneo en la calle Sarmiento y Tucumán, a las 14 horas, con el siguiente programa:

1o. Carrera de sortijas en bicicleta.
2o. Carrera de ficha en bicicleta.
3o. Carrera de la piñata.
4o. Carrera de los botines (reservada únicamente para los pibes).
5o. Carrera de monopatines (reservada únicamente para los pibes).
6o. Carrera de obstáculos.
7o. Carrera de lentitud.

Club Belgrano

CAMPEONATO INTERNO DE PELOTA

Prosiguiendo la disputa del campeonato, se jugarán los siguientes partidos:

MAÑANA —

Primera categoría, paleta: a las 20.45 horas, A. Ojea Rullan y F. Aranguren v. E. del Campo y L. Etchecopar.

Segunda categoría, sare: a las 21.30 ras, E. Puchulú y E. Uhalde v. R. Caldumbide y P. Mendiondo.

Primera categoría, paleta: a las 22 horas, G. Darré y M. Indart v. R. I. Coquet y P. Isouribehere.

EL VIERNES —

Primera categoría, paleta: a las 21.45 horas, G. Dorré y M. Indart v. J. Salaberry y E. Dividox.

Segunda categoría, sare: a las 21.30 horas, F. Puchulú y E. Uhalde v. E. del Campo y F. Eechecopar.

Primera categoría, paleta: a las 22 horas, E. Petit y J. Barhouet v. E. del Campo y L. Etchocopar.

Primera categoría, sare: a las 22.30 horas, J. Labat y R. Caldumbide v. L. Puchulú y A. Gil Mendiondo.

RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE
RICHMOND
EN TODOS SUS PRODUCTOS

CAFE ESPECIAL	K. 1.60	COCOA	K. 1.40
„ EXTRA	„ 1.80	TE VERDE	„ 1.40
„ CARACOLILLO	„ 2.—	„ COLORADO	„ 1.60
„ MEZCLA MOKA	„ 2.20	„ AZUL	„ 2.—
„ PUERTO RICO	„ 2.50	YERBA PARAGUAYA	„ 1.20

FABRICA Y ADMINISTRACION: TUCUMAN 1678
U. T. Mayo 58, 1220, 6895, 7976, 7918
HAGASUS PEDIDOS POR TELEFONO, SERAN ATENDIDOS EN EL DIA

Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.

PRECIOS DEL DIA:

NAFTA "ENERGINA" en cajones . . . . . $ 10.40
a granel por litros . „ 0.24
KEROSENE "AURORA" en cajones . . . . . „ 9.40
a granel por litros . „ 0.21

Administración General: RECONQUISTA 40.
Sección de Ventas: Calle SANTA FE 1400 (esquina Uruguay)

La participación de los diputados socialistas en la discusión de la prórroga del presupuesto

Discurso del diputado José Luis Pena

(Véase el número 7312)

SE HAN PERDIDO 7.000.000 DE PESOS —

En una palabra, quiere decir que aplicando esta ley de defensa de la salud de la población, pues tiende a limitar el número de negocios y, por lo tanto, de oportunidades para envenenar al pueblo, y es que es un fondo de recursos principalísimo para el gobierno — el gobierno no recaudó sino 5.200.000 pesos. Y si se hubiera aplicado una patente media nada más que de la cuarta parte entre el mínimo y el máximo se hubieran obtenido 12.000.000 de pesos. Incorporaré al Diario de Sesiones esta planilla. **Se han perdido 7.000.000 de pesos para el fisco, y el señor ministro se queja de que no tiene plata.**

EL MINISTRO DE GUERRA VIOLA LA LEY—

Existe una ley que obliga al poder ejecutivo a realizar obras públicas en determinadas condiciones. Esta ley impone la obligación de llamar a licitación cuando exceden las obras de 5.000 pesos y para burlar esa ley, el ministro de guerra el mismo día, por separado, hace cuatro adjudicaciones sin llamar a licitación porque ninguna de ellas llega al límite fijado por la ley, aunque sumadas exceden en mucho ese límite, y son todas obras para el mismo lugar y para el mismo fin. De esta manera, el ministro de guerra, sin cumplir la ley que lo obliga a llamar a licitación, ha resuelto obras en la quinta del ministerio en el Campo de Mayo, quinta sobre la cual habrá que hablar alguna vez en esta cámara. Esa quinta no sirve para ningún fin militar; es simplemente una mansión señorial que tiene allí para esparcimiento y solaz de algunas familias. Para proceder al arreglo y adorno de esa mansión, el ministro de guerra, violando la ley, ha hecho el mismo día cuatro adjudicaciones por separado para el mismo trabajo.

No voy a enumerar todas las transgresiones a la ley que ha cometido el gobierno porque sería tarea muy larga que no podría desempeñar en esta situación y en estas condiciones.

Sin que hubiera partida alguna en el presupuesto, el gobierno, reviviendo una partida que nada tenía que hacer con el destino que se le daba por el presupuesto caduco, ha dispuesto la inversión de medio millón de pesos para el colegio nacional de Jujuy, asunto que tuvo resonancia y del cual se ocupó la prensa de la capital.

EN EL AERODROMO DE EL PALOMAR—

Ultimamente la cámara votó un pedido de informes al poder ejecutivo que yo presenté con motivo de los accidentes de aviación. Hay allí fallas muy serias y graves. En el aeródromo de El Palomar no hay para los aviadores la tranquilidad espiritual necesaria para emprender todos los días sus tareas porque se vive allí bajo una situación de verdadero terror. Hay allí fallas muy serias, que dependen de los materiales de las compras hechas sin ningún concepto técnico, con un concepto arbitrario.

Tengo a este respecto información de gente interesada en su propia vida, que la pone en peligro todos los días por los malos manejos de una dirección incompetente. Podría dar una cantidad de datos, pero solamente daré los más esenciales.

Lo hace así el diputado Pena, refiriéndose a la compra hecha en casas francesas de aparatos inservibles que han causado la muerte de algunos pilotos.

LOS MANEJOS DEL TRUST AZUCARERO—

Luego el orador se ocupa de la actitud tolerante del congreso ante las maniobras delictuosas de los trusts, especializándose con el del azúcar.

Es un hecho conocido — dice — que se está exportando azúcar a 9 centavos el kilo desde Rosario y obligando a consumirlo a los argentinos a 45 centavos en el país, y se está hablando en estos momentos de una nueva suba del artículo.

Y se ha tolerado por el congreso, que el presidente de la república sea designado para dirimir el conflicto entre los industriales y cañeros, tratándose de un asunto público que no debió ser sustraído a la consideración del parlamento, que requirió oportunamente informes. El señor embajador de toda esa tramitación delictuosa del trust azucarero es el doctor Joaquín Anchorena, hombre que come en la mesa del presidente de la república y que maneja todos los intereses de la combinación industrial.

He presentado una minuta a la cámara pidiendo el retiro de la personería jurídica a la Refinería Argentina y a la Compañía Azucarera Tucumana y a todas las empresas argentinas de azúcar que violando la ley se hubieran comprometido por contrato con las primeras para acaparar el azúcar. Solicito que se inserte en el Diario de Sesiones como prueba para la justicia, si es que hay justicia todavía en este país, justicia para los poderosos, el contrato que tengo a la mano, que es la prueba de ese delito, una reproducción fotográfica del cuadro adjunto, que también lo es.

Hago notar que en este cuadro están indicadas las cantidades de azúcar que las refinerías de Tucumán han mandado refinar a Rosario para cumplir el convenio, que es uniformemente del 30 por ciento.

FICCION Y REALIDAD—

Más adelante, después de señalar otra serie de irregularidades, añadió el diputado Pena:

Se hacen a menudo objeciones constitucionales cuando se plantean iniciativas de interés general; y esta cámara las ha hecho ya en algún grado contra la contribución territorial progresiva nacional. Se ha dado ya la voz de alarma de inconstitucionalidad; pero los señores diputados son los propulsores del enriquecimiento gratuito de los propietarios de una buena parte del suelo argentino, porque son ellos los que vienen a pedir y consiguen obras fabulosas de todo carácter: caminos, ferrocarriles, canales de irrigación, etc. En Jujuy he podido ver últimamente, en la región del dique La Ciénaga, que tierras de escaso valor, porque eran una verdadera ciénaga, tienen ahora un valor veinte veces mayor, según me dijo el ingeniero Michaud, director de las obras.

De la Vega — ¡Eso es hermoso! Es el progreso, señor diputado.

Pena — El progreso es para muchos diputados el enriquecimiento gratuito de los propietarios del suelo; quieren luego hacer objeciones constitucionales cuando se trata de que el Estado tome una parte mínima de esa riqueza enorme que está creándose con los recursos arrancados al pueblo trabajador.

Todo es ficción, todo es mentira. Las cifras no son exactas. ¿Cuál es la realidad financiera argentina? Mil millones de pesos comprometidos para obras públicas; 500 millones de pesos que no figuran en ninguna parte, comprometidos para armamentos; más de 2.000 millones de pesos de deuda consolidada. Esa es la verdad, que se disimula, haciéndose aparecer, en cambio, en el papel y en los cálculos alegres del ministro, 16 millones de superávit, con lo cual el ministro de hacienda hace un brillante papel con teorizaciones en el prólogo de su memoria.

LA SITUACION DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES —

Hay otra situación que pesa sobre la cámara: la de la reforma de la ley de jubilaciones, que no hemos tenido la oportunidad de abordar. **La responsabilidad del congreso es enorme, y se ha desarrollado a ese respecto un verdadero estado de pánico.** En esta materia se agrega a la falta absoluta de concepto financiero en la ley, la falta de escrúpulos y de concepto administrativo en el manejo de esa repartición. La suma total debitada por la contaduría como entregada para el pago de las pensiones, nunca ha podido conseguirse hacerla coincidir, de acuerdo con los libros de la contaduría, con la suma de todos los pagos realizados por la caja. Habiendo ido allí, he colaborado en buscar la explicación de ese verdadero despropósito, de que la reunión de las partes no era igual al todo. **¡La suma de las cantidades parciales pagadas a cada jubilado y pensionista no coincidía con el total debitado por la tesorería!**

Existen allí mismo situaciones de aprovechamiento y usufructo en forma escandalosa de la situación pública: el contador de la intervención con alto sueldo y actúa como contador secretario con 400 pesos suplementarios en esa misma institución, en otra oficina que no figura en el presupuesto. **Esta repartición ha sido investigada, y la investigación que dura desde hace diez años, es por sí misma un escándalo mayor que el que debió investigar.** La situación financiera de esa institución, según el ministro de hacienda, da cifras que espantan. Sin embargo, todavía creemos posible votar a libro cerrado el presupuesto, no poner un límite a esta gran dilapidación, cuando con un poco de preocupación y seriedad, la cámara, en un par de meses de trabajo serio y levantado, podría ordenar de una vez esta orgía de despilfarro de los dineros públicos.

¡Y todavía se anuncian aumentos de sueldos para los militares y los jueces! Son las únicas clases sociales dignas de ser atendidas por el parlamento, cuando se ha dicho tantas veces que tienen una situación privilegiada, porque el retiro militar es el más escandalosamente favorable y la ley de jubilaciones civiles autoriza el retiro de los jueces a los 41 años y permite que haya seis gerentes del Banco de la Nación jubilados, que son siempre llamados por los banqueros particulares, no por sus grandes condiciones financieras, sino porque son instrumentos poderosos, la llave maestra para llevar ataques a las arcas del Banco de la Nación.

SOMOS AMIGOS DE PLATON... —

Termino esta exposición, que me ha deparado algunos momentos desagradables (alude a una serie de incidencias motivadas por algunos de su cargos concretos), que los esperaba, porque siempre que se dice la verdad se expone uno a desagrado. Pero estamos aquí para cumplir con nuestro deber como lo entendemos y para oponernos a esta maniobra de substraer al parlamento la discusión normal del presupuesto, lo que importa un verdadero suicidio, una disminución de las facultades y prerrogativas del congreso y una falta absoluta de concepto en los sectores más numerosos, que creen que esta gran cuestión puede resolverse como reparto de botín, en sutezalas, con desconocimiento de la enorme masa popular que es, en definitiva, la que paga.

El 8 de diciembre se disputará el Campeonato argentino de remo

La comisión organizadora del campeonato argentino de remo, resolvió confirmar la fecha del 8 de diciembre próximo, para iniciar la disputa del campeonato.

La reunión inicial se efectuará en Río Santiago y se espera que ha de alcanzar destacados contornos, en virtud del entusiasmo que reina en los distintos clubs que practican este deporte.

La subcomisión organizadora volverá a reunirse en la presente semana para activar los preparativos y pasar la correspondiente invitación a los clubs.

Federación atlética femenina argentina

Para actuar en el primer Campeonato Nacional de Atletismo Femenino que como ya se ha anunciado se llevará a cabo el 9 del corriente en el campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima en Palermo, Maldonado, ha sido designado el siguiente jurado:

Arbitro, doctor Eduardo G. Ursini; comisario general, Magdalena G. L. de Luisi; juez de largada, Felipe J. Lacoste; jueces de llegada, Isolina P. de Torreggiani; Eugenia Lacoste, Zulema González, María Esther Calvo y María Elena Fernández; cronometristas: Oreste C. Luisi, Eduardo Lambierto y M. Laborde; jueces de saltos: Isolina P. de Torreggiani, María Esther Calvo, Atilio Di Baja, G. Pellow y E. Guillón; jueces de lanzamiento: Eugenia Lacoste, Zulema González, A. Di Baja, E. Guillón y G. Pellow.

CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

LA OCTAVA PARTIDA DE ANOCHE NO PUDO DEFINIRSE, DEBIENDO CONTINUAR HOY

Anoche se jugó la octava partida correspondiente a la disputa del título de campeón mundial.

El juego fué suspendido a la jugada 41, dejando el doctor Alekhine que llevaba, las blancas, las jugada 42 ensobrada.

La partida continuará hoy a las 19 horas. El juego ha quedado reducido a un final de torre y peones, siendo su pronóstico difícil, aunque se supone sea tablas.

Capablanca emplea 1 hora y 28 minutos para los 41 movimientos, mientras que el doctor Alekhine empleó 2 horas y 55 minutos.

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO DEL CASINO

Anoche, en lucha libre, Kara Mustafá venció a Krause, a los 9 minutos y 30 segundos. A su vez, Fullaondo, por el campeonato, puso de espaldas a Equatore, en un total de 29' 50"; Lobmayer a Ratto a los 6' 10", y Roland a Strömbanfs a los 9' 30".

Hoy proseguirá el encuentro entre Kohler y Travaglini; en segundo término lucharán Ratto v. Smith Brown, y por último, Fullaondo v. Roland.

LIBRERIA Y EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"

Venta de libros selectos, de grandes
Autores a precios sin competencia

ACABA DE APARECER

LEYES DEL TRABAJO — Nacionales y provinciales, con sus decretos reglamentarios. — Recopiladas por el doctor Carlos Moret (hijo) — Un tomo de 278 páginas, conteniendo todas las leyes y reglamentaciones del trabajo dictadas hasta la fecha en el país. Es un libro de gran utilidad práctica para todos los trabajadores, profesionales, organizaciones obreras y para toda persona culta que sigue de cerca la evolución de la legislación del trabajo.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA cada ejemplar 1.50

OBRAS VARIAS EN VENTA

ARAQUISTAIN L. — Polémica de la guerra . . . . . .
AZORIN — Clásicos y modernos 2.50
BOURGET PABLO — El sentido de la muerte . . . . . 2.—
BARREDA ERNESTO M. — Un camino en la selva . . 1.50
CARDONA JENARO — La estange del sendero 2.50
CARRIZO CESAR — El dolor de Buenos Aires . . . . . 2.—
DOSTOYEVSKY F. — La mujer del otro . . . . . 1.—
DAUDET ALFONSO — Poquita cosa 1.50
DE AMICIS E. — Joyas literarias 2.50
ERASMO — Elogio de la locura 0.80
EICHELBAUM SAMUEL — Un monstruo en libertad . 2.50
FERRIERE — Los mitos de la biblia 2.50
FRANCE A. — Las siete mujeres de Barba Azul . . . 2.—
GALSWORTHY JOHN — La huelga 1.60
GALDOS PEREZ B. — Fisonomías sociales . . . . . 2.—
HERMANT ABEL—Los grandes burgueses . . . . . 2.—
HUGO VICTOR — Con tinta roja 0.80
ISERNIA FRANCISCO — Vuelo (poesías) 1.50
JUNQUEIRO GUERRA —Sus mejores poemas . . . . . 2.—
JIMENEZ DE ASUA LUIS— La lucha contra el delito de contagio venéreo 1.50
KROPOTKINE PEDRO — Etica . . . . . 2.—
KAUTSKI KARL — Parlamentarismo y socialismo . . 0.80
LEBRON RAFAEL — Educación regeneradora 1.50
LAFARGUE P. — El matriarcado . . . . . 1.—
MANTEGAZZA P. — La filosofía del amor . . . . . 1.—
MAUCLAIR — Historia de la música moderna 2.50
NITTI F. — La decadencia de Europa 2.80
NELKEN MARGARITA — La condición social de la mujer en España 2.50
ORAGE A. R. — Socialismo gremial 2.50
ONELLI CLEMENTE — Aguafuertes del Zoológico . . . 2.—
PAGANO JOSE LEON — A través de la España literaria 1.50
PROUDHON P. J. — La sanción moral 0.80
QUESADA ERNESTO — La época de Rosas 2.50
QUINTERO ALVAREZ S. y J. — Nena teruel 1.50
RODO JOSE ENRIQUE—Ariel 1.—
—El mirador de Próspero . 2.—
RUSKIN JOHN — Estudios sociales 0.80
SMILES S. — El carácter .
SHAW BERNARDO — Volviendo a Matusalen . . . .
—Santa Juana . . . . . 3.—
TOLSTOY LEON — La esclavitud moderna 0.80
TAGORE RADINDRANATH— Las piedras hambrientas . . 2.—
URALES FEDERICO—El hombre y la locura humana . . 0.80
UNAMUNO MIGUEL de—Andanzas y visiones españolas 2.50
VALLE INCLAN R. — Jardín novelesco 1.20
VORONOFF SERGIO — La futura ciencia de vivir . . . 3.—
WILDE OSCAR — La decadencia de la mentira . . . 2.—
WELLS H. J. — Una utopía moderna 1.50
ZORRILLA JOSE — Poesías 2.50
ZOLA EMILIO — Fecundidad (2 tomos) 1.50
—La obra (2 tomos) 1.50
ZAGORSKY S. — La república soviética 2.80

NUESTROS LIBROS

BRAVO MARIO — Derecho civiles de la mujer — Un tomo de 298 páginas conteniendo el código, los proyectos y la ley relativa a los derechos civiles de la mujer, en rústica . . . . . 2.—
—Capítulo de legislación obrera — Un tomo de 240 páginas conteniendo las discusiones de mayor importancia habidas en los últimos años en el congreso de la nación . . . . . 4.—
—Cuentos para los pobres . . . . . 2.—
—Canciones y poemas . . . . . 1.—
—La ciudad libre 0.50
CASTIEIRAS A. — El alma de Rusia 2.50
COMORERA J. — El abuelo . . . . . 2.—
—La trágica ignorancia española . . . . . 2.—
DICKMANN E. — Ideas e ideales . . . . . 1.—
FRUGONI E. — Los himnos 1.50
—Bichitos de luz 1.50
GUCOVSKY VICTORIA — Tierra adentro . . . . . 2.—
JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia (2a. edición) . . 2.—
—Internacionalismo y patria 1.50
—Socialismo . . . . . 1.—
—La cooperación libre — Folleto de 32 páginas, conteniendo el magnífico capítulo de "Teoría y Práctica de la historia", con los datos estadísticos puestos al día 0.10
MARX CARLOS — El capital (traducción del doctor Juan B. Justo) . 4.—
ODDONE JACINTO — Las comunidades religiosas . . . . . 2.—
—Cifras que espantan 1.50
REPETTO NICOLAS — Cómo nace y se desarrolla una cooperativa. Historia documentada de "El Hogar Obrero". Interesante folleto de 112 páginas 0.30

FOLLETOS SOCIALISTAS Y OTROS

AMEGHINO F. — Noción de de Dios 0.10
BOTT ERNESTO — La religión 0.20
COCA JOAQUIN — Socialismo, defensa nacional y paz 0.10
DE AMICIS — Los motivos de la palabra canalla . . 0.10
DICKMANN E. — Nuestro régimen fiscal 0.20
—¡Guerra al analfabetismo! 0.20
DICKMANN A. — Contra el el juego 0.20
DEL VALLE IBERLUCEA— El censo 0.20
GIMENEZ ANGEL M. — Proyecto de ley de las sociedades de socorros mutuos . . 0.10
GARCIA GAMES JULIA — El dolor de la literatura contemporánea 0.10
GERSTEL VICTOR — La redención de los pueblos . . 0.10
JUSTO JUAN B. — ¿Crisis ganadera o cuestión agraria? 0.15
—El realismo ingenuo . . 0.10
LAFARGUE PABLO — La religión del capital 0.20
MARAÑON G. — Sexo, trabajo y deporte 0.10
REPETTO N. — La huelga agraria 0.20
SOLARI JUAN ANTONIO — El gobierno municipal en la provincia de Buenos Aires 0.20

NOTAS

a) Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150.
b) Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril.
c) Todo pedido debera ser acompañado por el importe de los libros, más 0.20 por libro, para franqueo certificado.
d) Nos encargamos de la compra de toda clase de obras de buenos autores que no figuren en nuestro catálogo.

LA ADMINISTRACION.

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Menores en los talleres de un diario

CARECEN DE LIBRETA DE TRABAJO

LA PLATA, 3 — En los talleres del diario "La Opinión", situados en la calle 51 entre 11 y 12, hemos podido comprobar que se violan las leyes que reglamenta el trabajo de menos. Vimos ayer a un grupo de criaturas, algunas de ellas evidentemente menores de doce años, transportando un pesado cajón con plomo.

Estos menores carecen de libreta de trabajo y son empleados en labores inconvenientes para su edad, dentro y fuera del taller.

Por otra parte, las condiciones higiénicas de dicho taller dejan mucho que desear.

A simple vista puede observarse que las linotipos, que en número de media docena funcionan allí, carecen de una instalación adecuada para dar salida a los gases de plomo que, en parte, los soportan los operarios, mientras otra parte va a parar a las oficinas del Museo de Bellas Artes, instaladas en la parte superior del edificio.

Ni la inspección municipal ni el Departamento del trabajo ven estas cosas. Naturalmente que existe una explicación a semejante miopía: En esos talleres se cocinan e imprimen tres periódicos, flor y nata de la prensa platense de la tarde, "La Opinión", "El Provincial", y el "Buenos Aires". Los tres sobreviven prendidos a las ubres del presupuesto, y los tres inciensan a diario a la administración vergariana.

Veremos que explicación elegante le encuentra el ministro de gobierno a esta nueva trasgresión a las leyes del trabajo, cuando le toque responder a la interpelación socialista planteada por nuestro compañero el diputado Ameri.

Cura párroco versus superior de los "Siervos de la caridad"

"ASILO DE VARONES BRIGADIER M. RODRIGUEZ"

Un cura en acción...

TANDIL, 3 — Transmito informes sobre una pintoresca gresca entre frailes de esta localidad y en la cual tuvo parte descollante el cura párroco.

Este cura párroco, que si su fama no le es mentida, es "hombre de acción", tuvo un pleito pendiente con el superior de los "siervos de la caridad" (comenzando por casa, eh!) que regenteaba el "Asilo de varones Brigadier M. Rodríguez".

Violenta polémica desencadenó el pleito entre ambos humildes y amadísimos "hijos del Señor", que dió motivo a que leyeran palabras desagradables y detonantes.

El origen del conflicto era la posesión o usufructo de una propiedad, la del asilo, lo que evidencia el enardecimiento de los frailes, pues se sabe cuán más grande es la preocupación de las cosas materiales sobre las espirituales para tan pollerada gente.

Como el "padre" es hombre de influencia en nuestro medio social y político, le ganó el pleito al "hermano" determinando la clausura del asilo.

Mas, hete aquí que al cura párroco se le vió días pasados saltar el tapial de este último que da frente a "su negocio", como un vulgar caco.

Y allí fué Troya; los "protectores de varones" estaban dentro del asilo. La policía interviene.

El superior denunció al cura por violación de domicilio, y éste defendióse diciendo que golpeó antes y como no le abrían, creyó estaría el asilo desocupado.

Posiblemente intervengan personas oficiosas con el fin de eliminar asperezas, considerando inconcebible cornadas... entre bueyes, de grey tan humildosa.

Conviene hacer resaltar, por lo menos, estas mezquindades católicas y también es bueno decir que el diario irigoyenista "Nueva Era", amigo de servir platos fuertes a sus lectores, dirigido por un masón, liberal y tragafrailes, ha puesto punto en boca sobre el asunto.

¿Por qué? ¿Por la perspectiva de recibir algunas centenas de votos en las próximas elecciones, del elemento frailuno, o porque el espacio le era poco en esa oportunidad para defender a su correligionario vapuleado, doctor Razquin, desgraciadamente aún director de escuelas?

Acción comunal nula

LAS AUTORIDADES DE MERLO DESCONOCEN LAS MAS ELEMENTALES FUNCIONES.

MERLO, 3 — Quien llegue por primera vez al pueblo de Merlo y lo recorra para determinar el grado de adelanto y el camino andado en la vida municipal, no puede sino suponer que se trata de población que recién se forma, cuyos servicios primordiales aún se encuentran en proyectos.

Esa triste impresión recibiría el extraño a nuestro ambiente, malgrado la opinión de tantos voceros oficiosos que, no pudiendo gastar elogios por hechos realizados, cantan loas a proyectos de "pronta realización", pero que años hace descansan en carpetas polvorientas.

La propaganda socialista, que reclama mejoras inmediatas y concretas, por evidente temor a su éxito, provoca en la actualidad alguna preocupación de parte de las autoridades por los problemas edilicios. Se descubre ahora que falta levantar cercos, plantar árboles, ampliar el alumbrado y construir veredas.

Mas sospechamos que con tales innovaciones en el papel, sólo se persiguen fines electoralistas.

¿Cuándo comprenderá el pueblo de Merlo la necesidad de alejar a estos pésimos gobernantes de los carros que ocupan? ¿Sabrá hacerlo en las próximas elecciones?

Esperamos que así sea, elevando al gobierno, con su voto, a los socialistas, sus verdaderos defensores.

Nuestra población, con las de las villas Pontevedra y Libertad, merecen mejores gobernantes y menos defensores oficiosos, capaces de efectuar las transformaciones edilicias urgentemente reclamadas por el progreso de la comuna.

Gestiones para la fusión de las fuerzas antiirigoyenistas

LA PLATA, 3 — Los dirigentes de las distintas fracciones antiirigoyenistas de la provincia siguen adelante en sus tratos y cabildeos tendientes a la formación de un frente único que sostendría la fórmula presidencial antipersonalista.

Llegan informes de que ha sido designada por el comité antipersonalista de la provincia, una delegación compuesta por los afiliados a esta tendencia, Bernardo Errecorte, León R. Viola, Pedro Pumará, Luis Viaggio, Eduardo Fauzón y Agustín Scaricabarozzi, con el cometido de celebrar una entrevista con los dirigentes del partido barcelonista. Se trataría de una entrevista para la cual se encuentran allanadas de antemano todas las dificultades; vale decir, con un carácter de ratificación de propósitos comunes planteados en otra serie de reuniones llevadas a efecto anteriormente en esa capital.

Una prueba de lo que decimos nos la ofrecen las informaciones que dan hoy los diarios sobre la reunión efectuada ayer en Avellaneda por los dirigentes provincialistas, a fin de considerar lo concerniente a esa cuestión.

La resolución adoptada: designación del senador provincial Felipe Castro y diputados provinciales Gabino Salas y Juan G. Kaiser, para que estudien "la posibilidad y conveniencia (?) de formar un frente único con antipersonalistas y conservadores para oponerlo al irigoyenismo en las próximas elecciones presidenciales".

(El martillo está alzado. Una, dos... ¿No hay quién dé mas?).

Un garito oficial

Se denomina "Club Presidente Irigoyen"

NUEVE DE JULIO, 3 — Hace un mes se inauguró aquí un "Club Presidente Irigoyen". De más está decir que los fundadores y concurrentes de este nuevo desplumadero con licencia pertenecen al oficialismo local.

Desplumadero decimos y no es menester, tampoco, abundar en mayores demostraciones para llevar al convencimiento de que esa y no otra es la única y exclusiva finalidad perseguida por la flamante institución. El desplume mutuo y muy especialmente el de cuanto incauto llega a caer por allí, llevado con los arteros ardides propios de tahures y pillos.

Se nos proporcionan otros informes, además que contribuyen a poner en evidencia la especialidad de este "Club Presidente Irigoyen".

Hay aquí dos tipos popularísimos por su género de vida: "don Juancito" y su socio "don Pedro"; hasta la sanción de la ley sobre juegos, los tales estaban al frente de la industria quinieleril y otros anexos, en esta localidad. Tenían la banca, además, del Club Español.

Promulgada la ley, nuestros hombres quedaron "sin trabajo".

Ahora son asiduos concurrentes del Club Irigoyen. Es voz pública de que con el nuevo garito se han asegurado un buen negocio.

La policía, que no ignora todo esto, hace la vista gorda.

El jefe de policía debe tomar carta en el asunto, si es que el nombre que se ha puesto a ese foco de corrupción, no le impide poner en vereda a sus tolerantes subordinados de por acá.

Club-garito Presidente Irigoyen

NUEVE DE JULIO, 3 — El club denominado "Presidente Irigoyen", que se inaugurara hace un mes en ésta, parece haberse constituído en un vulgar garito.

Concurren diariamente gente con hábitos de juego bien conocidos y populares quinieleros que habrían encontrado ahora trabajo en abundancia, después de la tregua determinada por la ley prohibitiva provincial.

Autonomía comunal de Capitán Sarmiento

TRASLADO NECESARIO

CAPITAN SARMIENTO, 3 — El diputado socialista a la cámara de diputados provincial, presentará en la primera sesión que ésta celebre un proyecto para establecer la autonomía de esta comuna.

Tal asunto constituye una vieja aspiración de la población de Capitán Sarmiento, que anhela un gobierno que lo represente en forma genuina y autonóma.

Se formaría el nuevo partido con los cuatro cuarteles territoriales que actualmente reune este pueblo.

Como se sabe, los elementos policiales que provocaron el sangriento suceso del 20 del mes próximo pasado, han vuelto a asumir sus funciones.

Reina indignación por el hecho, que permitirá al oficial matón Bocaro tomar represalias contra los numerosos testigos que declararon en favor del obrero Gherty.

Se impone como una medida de buen gobierno el traslado inmediato de tan pésimos empleados policiales.

DE LA PLATA

LOS OBREROS DEL TALLER DE IMPRESIONES OFICIALES Y LA SEMANA DE 44 HORAS

La intervención de un caudillo radical malogra las justas aspiraciones del personal

En el taller de impresiones oficiales de la provincia que, como se sabe, está instalado en esta ciudad, existen ciertas condiciones de trabajo que constituyen una verdadera rémora, que no habla muy elocuentemente en favor del Estado. Tal es el caso de la semana de 45 horas, implantada en estos talleres oficiales, debido a una verdadera aberración burocrática, mientras que en los talleres particulares existe la semana de 44 horas, impuesta por la organización gremial.

El personal ha procurado poner fin a semejante abuso patronal, doblemente intolerable tratándose de una repartición pública. Al efecto resolvió dirigir una nota al ministro de gobierno, exponiendo el caso y solicitando la adopción de la semana de 44 horas. Como se trataba de un asunto serio, cuya tramitación ofrecía algunas dificultades aparentes, no tardó en aparecer el intermediario oficioso que ofreció interponer su influencia decisiva para obtener una pronta y favorable resolución ministerial. El espontáneo gestor en quien, para su mal, los obreros de los talleres oficiales confiaron, era nada menos que el caudillo radical Juan C. Zerillo. El ex senador irigoyenista es un lince para estas aventuras de conquistar posibles votantes, interponiendo sus buenos oficios caudillescos ante los altos funcionarios de la administración. Con semejantes artimañas es como fué a parar a la presidencia de la Federación Platense Amateurs de Fútbol, desde donde manipula eficazmente sus intereses electorales. Algunos amigos "desinteresados", en premio a su luminosa actuación en el senado, lo exaltaron, a la terminación de su mandato, con ese cargo que, en sus manos expertas, resulta una verdadera ganga política. ¡Se subalterniza el deporte, pero en cambio se beneficia la causa de la santa regeneración!

Pero es el caso que la intervención del omnipotente caudillo en este asunto de los talleres oficiales ha resultado un verdadero domingo siete. Por resolución del gobierno, de fecha 21 de septiembre, se ha denegado el justo petitorio, en mérito al informe del director de los talleres. Fundado en argumentos falaces, este informe del director señor Costa, ha tenido por lo menos la virtud de evidenciar a los trabajadores la presuntuosa actitud del caudillo radical, a quien el ministro no le ha llevado el apunte.

La lección ha sido de provecho. Los trabajadores deben tener bien presente que, para obtener sus reivindicaciones sociales y mejorar las condiciones de trabajo, deben confiar en sus fuerzas y en el poder de la solidaridad y organización gremiales. Cuantas solicitudes y petitorios dirijan por intermedio de políticos medradores, correrán la misma suerte, porque el recurrir a semejante medio exterioriza una falta de confianza en su propia capacidad de acción y la hostilidad burguesa no se rinde si no es con altivez y conciencia de clase. un establecimiento de la importancia de los talleres oficiales, dotado de los más modernos mecanismos de producción, debiera dar el ejemplo, precisamente por su carácter oficial, en cuanto a ventajas de horario y demás beneficios conquistados por los trabajadores. Pero ya que el gobierno no quiere ceder ni un punto a los patrones particulares, en cuanto a explotación de sus obreros, es justo que, por lo menos, no marche a la zaga de las mejoras corrientemente adoptadas.

El regular funcionamiento de este taller no se afectará en manera alguna introduciendo la modificación pedida por sus operarios. El numeroso personal no debe, pues, cejar en sus justas aspiraciones. Tiene, dentro de sus propios recursos, medios eficaces para obtener el triunfo sin subordinarse a caudillos ávidos de notoriedad entre los trabajadores. El ingrato episodio ocurrido no debe ser echado en saco roto, y sí en cambio originar una pronta reacción franca y enérgica, que elimine definitivamente estos intermediarios que por desgracia han llegado a infiltrar las filas obreras, estableciendo confusiones favorables a sus mezquinas ambiciones políticas.

Ocurrió un grave accidente de aviación en Castelar

MURIERON EL PILOTO Y SU MECANICO

CASTELAR, 3 — Produjose hoy un accidente de consecuencias funestas para los tripulantes del avión Asturias del propiedad del piloto Genés Lorda.

Serían aproximadamente las 14 y 30 cuando cerca del campo de aterrizaje del aeródromo que tiene instalado el centro de aviación civil en la localidad, el aparato mencionado se precipitó con violencia a tierra.

En el avión, viajaban el piloto Lorda y el mecánico Pedro Pesa, quienes murieron en el acto, a causa de las graves heridas sufridas.

El aeroplano, tipo Caudron, equipado con un motor Anzani de 110 H. P., había descendido ayer por fallas de éste, en el pueblo de San Fernando.

Con la intención de trasladarlo hasta el hangar, los tripulante pusieron en marcha hoy el motor e iniciaron el vuelto, con las trágicas consecuencias que informamos.

Los hombres que encontraron la muerte eran jóvenes y se habían dedicado a las actividades del vuelo mecánico con grande entusiasmo.

El centro de Aviación Civil, del cual Lorda era socio, ha adoptado las medidas para tributar a sus restos el homenaje correspondiente.

Un médico, que es a la vez un politiquero criollo

MORON, 3 — La empresa del F. C. Oeste tiene, en cada sección de su línea, un médico a sueldo, con la obligación de atender a sus empleados y obreros. En la sección Haedo el médico pago por la empresa es el doctor Fresco.

¿Cómo se ocupa de los enfermos este facultativo?; o más propiamente dicho: ¿cómo se despreocupa? Eso es lo que vamos a decir, de acuerdo a las denuncias que los interesados nos han formulado.

Anticipamos que el doctor Fresco es político conservador, diputado y concejal; esto, con ser "algo" no es lo más malo, a nuestro juicio. Lo peor y detestable es que se trata de un caudillo... ueo criollo.

Veamos: Se enferma un empleado; concurre al consultorio; el médico se encuentra rodeado de contertulios asiduos, compinches electorales, y ante ellos el enfermo debe hacer la historia de sus males. Cohibido, le oculta todo lo que tenía que decirle, y en cosecuencia el médico receta y receta mal.

En otros casos, el miembro de la familia de un obrero enfermo, acude al médico a comunicarle la novedad. Y como está siempre ocupado en sus asuntos electoreros, invariablemente exclama: "¡Ahora sí que me ha embromado!"; "dígale que ya voy". La familia del enfermo, cansada de esperar y alarmada, llama a un médico particular y el de la empresa entonces se concreta a dar oficialmente la licencia que cree conveniente. Ahí comienza y termina su misión; mejor, su trabajo menos.

Más se interesa el facultativo mencionado — según nos dicen — en averiguar las afinidades que tienen los enfermos con los grupos políticos, que en investigar las causas del mal que los aqueja.

Se nos informa también que la superioridad de la empresa no desconoce estas cosas, por cierto, de carácter grave; es más: desoye las denuncias y reclamaciones que en varias ocasiones le han dirigido los afectados.

Se destaca, pues, como necesidad imperiosa y urgente la intervención de la Dirección general de ferrocarriles, a objeto de cortar estos abusos, que ponen en peligro la salud y la vida de una gran cantidad de ferroviarios, a quienes se les obliga a utilizar los servicios del médico de la empresa.

Nunca entonces, ni más oportuna, la intervención que solicitamos, ahora que se han iniciado los trabajos electorales con motivo de las próximas elecciones municipales.

Las delicadas funciones médicas deben dejarse en manos más seguras, por razones obvias, y no en las del doctor Fresco, que resulta todo un "fresco", según la acepción gráfica del lenguaje popular.

Un comisionista aprovechado... disidente

OLAVARRIA, 3 — A principios de abril del año en curso, el obrero Ceferino Tortonesi, dió un poder al doctor Damián Ciancio para cobrar judicialmente una indemnización por accidente de trabajo.

El citado obrero trabajó en una fábrica de mosaicos de ésta, perteneciente a la firma Améndola y Marano.

Debía ventilarse el asunto en los tribunales del Azul, actuando como apoderado de Damián Ciancio, un ave negra llamada Juan Ciancio, quien se entrevistó con el obrero accidentado, tomó informes y formuló mil promesas de solución fácil.

Obtuvo un poder ante escribano público para su abogado y transcurridos varios días pone en conocimiento de Tortonesi que el juez había fijado audiencia para el 10 de mayo, requiriéndole al mismo tiempo 150 pesos para gastos de viático del Dr. Ciancio de Buenos Aires.

Imaginarse la situación del obrero ante tal demanda, al que nada se le dijo de gastos previos, antes de otorgar poder, enfermo en cama y con seis hijos, la mayor una niña de 13 años.

No pudo enviar dinero y la audiencia se suspendió. Emplazado por el dilema, según el cual o enviaba los 150 pesos y habría audiencia, o el asunto se encarpetaría, Tortonesi consigue 100 pesos prestados y los da a Juan Ciancio, o Juan Ciancio Violante.

Pero, desde entonces, no ha hecho otra cosa que andar con rodeos. Más delante se fijaría audiencia, dijo primero, luego que tuvo discusiones con el juez, después éste era alvarista y la intervención ni iba por culpa de los socialistas, razón que impedía el despacho del asunto y... otros enredos para llevar la mentira adelante.

Ahora no contesta a las cartas que se le han enviado.

¿Conoce el flamante abogado Ciancio lo que ocurre con el obrero Tortonesi?

Creemos que no y nos parece necesaria su intervención para evitar que a sus sombras vivan pillos, por muy "disidentes" que sean.

Los cien pesos no aparecen y la demanda no sigue adelante.

Tiene la palabra el abogado Damián Ciancio.

Conferencia realizada

HABLARON LOS CONCEJALES ESQUIROZ Y PALACIN

JUNIN, 3 — Iniciando la campaña electoral, ayer se llevó a cabo, con gran éxito, en la calle Alem y Necochea (Villa Triángulo), a las 18 horas, la conferencia organizada por el comité electoral del Partido Socialista. Los concejales Arturo M. Esquiroz y Pedro Palacín hicieron uso de la palabra explicando los propósitos que animan al Partido Socialista en su obra de propaganda política. Estudiaron, también, varios puntos del programa de nuestro partido e incitaron a los trabajadores a formar parte de las sociedades gremiales y de las cooperativas. Combatieron enérgicamente la obra de confusión que realizan los radicales y conservadores, especialmente, entre la masa obrera, a pesar de lo cual los jefes de dichos partidos no tienen inconveniente en concurrir a las reuniones y fiestas que realizan en esta localidad los fascistas con el fin de congraciarse con algunos de los tiburones del comercio y de la industria.

La numerosa concurrencia siguió con interés la disertación de los oradores y los aplaudió entusiastamente en varias oportunidades y al finalizar sus discursos.

SANTA FE

Incapacidad evidente

SAN CRISTOBAL, 3 — Pocos días hace que en estas columnas comentábamos, el lamentable estado sanitario de la población por la desidia de la comisión de fomento local.

Dijimos en aquella oportunidad, que contando la comuna con camiones aguateros, que se efectuaba el riego por no retener un depósito australiano, mal instalado, el agua que arrojaba un molino.

Mediante el empleo de un malacate conjuntamente con el molino, se consiguió llenar el tal depósito y... ¡oh fatalidad!, la "mala suerte" le hizo romperse en dos de sus costados.

La razón del accidente estaba en la escasa solidez del terraplén que debía soportar el peso del agua.

No ha sido obstáculo lo ocurrido para que la comisión de fomento se prodigara autoelogios en manifiestos lanzados al pueblo.

La comisión había realizado una obra de titanes... pero, las calles quedaron sin riego y las deficiencias municipales se palpan cotidianamente.

El pez muere por la boca, y lo mismo les va a ocurrir a los miembros que actúan al frente de la comuna, si el pueblo procede inteligentemente y en las próximas elecciones les da el merecido que se han conquistado.

Aparecerá un nuevo periódico socialista

RAFAELA, 3 — Gran interes y entusiasmo existe entre los afiliados y simpatizantes socialistas por la pronta aparición del periódico que han resuelto editar los centros de Ceres, Sunchales y Rafaela con el nombre "La Voz del Pueblo".

"La Voz del Pueblo" aparecerá semanalmente y será un arma de enorme utilidad para vapulear caudillos, matones y colmeros.

Un periódico socialista que nace, es como un rosal florido, en la pampa rasa del ambiente mediocre y chato de la politiquería criolla.

Esperamos su aparición, promisora de una acción fecunda en pro del socialismo.

ENTRE RIOS

La jira del ministro Ortiz

PARANA, 3 — Prosiguiendo en su jira de inspección de las obras portuarias en ejecución o ya concluídas en esta provincia, llegó a ésta el ministro de obras públicas, doctor Ortiz. Concurrieron a recibirle las autoridades provinciales y nacionales y un núcleo crecido de personas, entre las que se encontraban representantes del comercio, banca e industrias locales.

El ministro y su numerosa comitiva venían de Gualeguay y Puerto Ruiz, donde visitaron el lugar de las nuevas obras de canalización y otras que ya han sido autorizadas.

En Paraná el ministro Ortiz, poco después de llegar, recorrió buena parte del puerto y algunas obras de ésta.

Partió a las 14 en tren para Diamante, desde donde seguirá en vapor a La Paz.

La jira del ministro Ortiz por Entre Ríos

LA PAZ, 3 — Acompañado del gobernador de la provincia, Dr. Laurencena, el ministro de hacienda, señor Urruzola y por las autoridades locales, recorrió hoy la ciudad de Diamante el ministro de obras públicas de la nación, Dr. Ortiz, a la cual llegó a las 16 horas.

En particular, el ministro con su numerosa comitiva visitaron el puerto, donde se efectuarán obras proyectadas por valor de más de cuatro millones de pesos, entre las que figuran: defensas de las costas, obras de relleno, rectificación de cauces de arroyos vecinos y mejoras de muelles.

Luego se realizó una visita a los cuarteles 3 de artillería y de varios edifi públicos.

Ya en [illegible] de la noche, desembarcó en esta ciudad, donde tiene que inaugurar algunas obras recientemente construídas.

MENDOZA

Continuan las tropelías por las autoridades policiales

EL DERECHO DE REUNION, PRACTICAMENTE DESCONOCIDO

MENDOZA, 3 — El lencinismo prosigue siendo consecuente con sus normas audaces de gobierno y que lo caracterizan en el ambiente político del país.

Se molesta en toda forma a los adversarios políticos, obstaculizando sus reuniones, cuando no, provocando incidencias de gravedad.

Mantiénese aún, la disposición que obliga a los jefes políticos de la provincia a comunicar con 48 horas por lo menos de anticipación, a la jefatura de policía, las reuniones y actos públicos a realizarse en sus respectivas jurisdicciones.

Con lo dispuesto en ese sentido, no se persigue otra finalidad que la de limitar al propio arbitrio de las autoridades policiales, el derecho de reunión.

¿Qué tiene que hacer la jefatura con las conferencias a efectuarse en los departamentos?

¿Qué motivos inducen al gobierno para privar a los jefes políticos del derecho a otorgar permisos de reuniones?

En los últimos actos llevados a cabo, se ha podido nuevamente comprobar la prepotencia policial, sabedora de su absoluta impunidad y atropellos de elementos inconscientes bajo su patrocinio.

Procedimientos tan primitivos de ataque al adversario, sólo evidencian el progreso negativo de prácticas democráticas y exhiben al lencinismo como un conglomerado político demagógico y corrompido que encuentra todos los medios justificables para conservarse en el poder.

CORDOBA

CONFERENCIAS DE PROFESORES DE HIGIENE

LOS PROFESORES DE LA MATERIA EN EL PAIS SE REUNIRAN EL 7 DE OCTUBRE EN LA F. DE MEDICINA.

CORDOBA, 3 — Tendrá lugar un congreso de higiene en esta ciudad, el próximo 7 de octubre, al que concurrirán representantes de todas las universidades del país.

La comisión organizadora, integrada por los profesores higienistas doctores López, Grenci, Tey, Villalba y Archidiácono, tienen adelantados los trabajos para la realización del mismo.

Para mañana se dejará confeccionado el programa de temas a considerar en la susodicha conferencia.

En representación de la Universidad cordobesa, el decanato designó, por decreto, a los miembros de la facultad local: doctores Antenor Tey, Aquiles Villalba y Nicolás Archidiácono, que integraron la comisión organizadora.

Los delegados de las Facultades de ciencias médicas de Buenos Aires someterán a la asamblea los siguientes trabajos:

Profesor Manuel V. Carbonell, Organización y métodos de enseñanza del Instituto de higiene de la Facultad de ciencias médicas de Buenos Aires; profesor Ciro Durante Avellanal, Lo que debe ser la cátedra de higiene bucodental; doctor Arideo Costa, Plan de estudios de higiene de la escuela de farmacia; doctor Germinal Rodríguez, Plan de trabajos prácticos de higiene; doctor Teodoro Tonina, Enseñanza de la visitadora de higiene social; doctor Saúl I. Bettinotti, Enseñanza de la visitadora de higiene escolar.

El congreso antituberculoso a reunirse en Córdoba

CONCURRIRAN DELEGACIONES DE NUMEROSOS PAISES DE EUROPA Y AMERICA

CORDOBA, 3 — Para el día 10 se anuncia la inauguración oficial del congreso antituberculoso a reunirse en la ciudad de Córdoba.

La comisión organizadora continúa recibiendo adhesiones de los gobiernos extranjeros y del país, lo que augura un auspicioso éxito para la coordinación de esfuerzos contra el terrible flagelo que azota a las poblaciones del mundo.

Al presente se tiene conocimiento de delegaciones enviadas por los países extranjeros siguientes: Alemania, Brasil, España, Italia, Uruguay, Perú, Bolivia.

El gobierno alemán designó al profesor Saurbruch, que llegará en el vapor Saturnia el día 8.

Concurrirán del Brasil los doctores Clementino Fraga, Ontonio Cardoso Fuentes, Aristides Nadi y Newton, y de España, los eminentes tisiólogos Ferrán y Martínez Vargas.

Asimismo, de Uruguay, a los doctores José María Estampó, Abelardo Sacsi y Julio Rivero; de Perú, el doctor Sánchez Aizcobe, médico peruano residente en Buenos Aires, y de Bolivia fué nombrado el doctor José María Escalier.

Los delegados de Italia, que se hallan ya en Córdoba, son los profesores Humberto Carpi y José Sanarelli.

Por otra parte, varias instituciones y gobiernos han resuelto acreditar delegados, figurando entre ellas:

Santa Fe: doctores Domingo Palatto, Pedro Piñero García y Rodolfo A. Berzone.

Buenos Aires: doctor Isidoro Iriarte.

San Luis: doctor Julio A. López.

Entre Ríos: Alfredo Gardino Guerra y J. Snolgue.

El Consejo nacional de educación se hará representar por una delegación formada por los doctores D. Bracuetto Brian, Perlina Winocur y Enrique M. Olivero.

La Sociedad de Tisiología de Córdoba ha designado delegados a los siguientes doctores: Antonio Cetrángolo

INFORMACION DEL EXTERIOR

Primo de Rivera declara que el "complot revolucionario" carecía de toda importancia política

MADRID, 3 — El "Noticiero del Lunes" publica un comunicado oficioso que dice lo siguiente:

"Se confirma que el presidente del consejo, marqués de Estella, al llegar ayer a Madrid de regreso de su jira a las Islas Baleares, tuvo conocimiento de que el servicio de seguridad descubrió un complot de carácter revolucionario. Los conjurados, que eran alrededor de 200, habían logrado proveerse de abundantes bombas explosivas, siendo todos arrestados.

Expresa la nota, que el gobierno declara que los elementos heterogéneos que participaron en el complot, no permiten establecer netamente el propósito que perseguían los conjurados. El asunto no reviste ninguna importancia política. Más que otra cosa, parece que el complot fué urdido para justificar alguna inversión de fondos y embaucar a algunos incautos".

Como premio por sus servicios, le ha sido concedida la gran cruz de mérito civil, al director de seguridad y, al propio tiempo se dispuso premiar al personal de dicha repartición que se ha distinguido en el descubrimiento del complot.

EL NUMERO DE DETENIDOS ALCANZA A 40

PARIS, 3 — Comunican de Hendaya que se ha confirmado la detención de elementos que participaban en la trama de un complot contra altas personalidades españolas.

El número de las personas arrestadas en España en la semana última alcanza a unas cuarenta, habiéndose comprobado que los detenidos estaban implicados en el complot revolucionario.

AL PASAR

El jefe del gobierno español, general Primo de Rivera, se trasladó al puerto de Palma de Mallorca, donde mantuvo una entrevista con el ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Austen Chamberlain, quien se hallaba de paso por esa isla con motivo de la excursión de placer que realiza por el mediterráneo.

Esa conferencia, entre dos personalidades representativas de la política exterior, ha dado margen a toda clase de comentarios más o menos suspicaces, atribuyéndosele las más variadas finalidades y haciéndola concordar con la solución de asuntos pendientes de la cancillería española.

Naturalmente, como acontece en casos de esta índole, el marqués de Estella se limitó a declarar que el objeto de la entrevista solo había obedecido al deseo de saludar al ministro británico y que no tenía más alcances que una cordial visita de cortesía. Mas en la capitanía general de Mallorca se facilitó una nota a la prensa en la que se decía que también se habían cambiado impresiones relativas a la política mundial, principalmente a asuntos de interés para España y Gran Bretaña, pero sobre los cuales no ha recaído acuerdo alguno.

Despejado un tanto el misterio del primer momento, la prensa de Londres y la de París se han puesto a tejer toda clase de conjeturas acerca del alcance y posibles resultados de esa enigmática entrevista.

Se dice que uno de sus principales objetos fué el de dar vida, bajo la égida británica, al desde hace tiempo acariciado plan de Mussolini de constituir un bloque en el Mediterráneo formado por Italia, España y Grecia, lo que significaría un fuerte golpe a las propias bases de la seguridad francesa, tanto en su calidad de potencia europea como a su imperio colonial, sin contar que ello representaría, sin duda, la ruptura de la "Entente cordiale" y la pérdida para la Gran Bretaña de un valioso aliado.

Otras versiones le atribuyen el propósito de conseguir el apoyo de Inglaterra en las reclamaciones que sobre la posesión de Tánger tiene entabladas España.

Sea cual fuere el verdadero móvil de la visita de Primo de Rivera a Chamberlain, lo cierto es que durante ella se han discutido asuntos de Estado, cuestiones que deben interesar a los pueblos de ambas naciones. Y es precisamente este punto el objeto de nuestro comentario.

Cuando estalló la gran guerra europea en 1914, se dijo, y no se estuvo del todo errado, que ella había sido el fruto de las maquinaciones de la política secreta manejada a su antojo por las cancillerías. Firmada la paz en 1918, se sostuvo que las relaciones internacionales debían desenvolverse, en lo sucesivo, a puertas abiertas, a plena luz del día, con amplio conocimiento de los pueblos interesados.

Así se procedió al comienzo. El tratado de Versalles y los demás impuestos a los vencidos, fueron considerados en sesiones públicas. Pero como la cabra tira al monte y los que regían los destinos de las naciones seguían siendo los mismos personajes de antes de la conflagración, poco a poco volvieron a los viejos métodos de la tan repudiada política secreta.

Hoy en día puede asegurarse que en materia de misterio sobrepasa a la de 1914. En las reuniones anuales de la Liga de Naciones y en las del consejo de la misma, las deliberaciones públicas resultan una parodia. Solo se tratan en ellas los asuntos sin importancia y de los cuales ya se ha hablado en conciliábulos clandestinos. Los asuntos de verdadero interés, los más vidriosos, esos se tratan a la sombra, después de prolongados y repetidos cabildeos.

La diplomacia de los gobiernos capitalistas sigue siendo, pues, como siempre: secreta, tortuosa y falsa. Se desenvuelve a espaldas de los pueblos, y mientras los ministros y cancilleres son todo protocolo y ceremonia en los actos oficiales, desde sus despachos no tienen reparo alguno en recurrir al espionaje, a la astucia y a la deslealtad con tal de conseguir sus propósitos.

Servicios radiotelegráficos entre Bélgica y la Unión

Ayer fueron inaugurados

WASHINGTON, 3. — El presidente Coolidge y el rey Alberto de los belgas cambiaron cordiales saludos con motivo de la inauguración de los servicios de comunicación radiotelegráfica directa entre Bélgica y los Estados Unidos.

EN MEJICO SE HAN AMOTINADO TRES REGIMIENTOS

Se acusa al general Gomez de ser el instigador del movimiento sedicioso, que se relaciona con la proxima campaña presidencial

MEJICO, 3. — Quinientos soldados de la guarnición abandonaron la ciudad en señal de protesta contra la reelección del general Obregón para la presidencia de la república. Se asegura que este movimiento ha sido hecho a instigación de los generales Gómez y Serrano, candidatos a la presidencia.

SUBLEVACION DE UNOS 500 HOMBRES DE TROPA

MEJICO, 3 — La presidencia ha declarado oficialmente, respecto al levantamiento militar de ayer, lo que sigue:

"Tres corporaciones militares de las veinte de esta capital, abandonaron sus cuarteles con objeto de cometer actos de traición contra el gobierno. Sin embargo, la mayoría regresó más tarde a dichos cuarteles, quedando solamente unos quinientos hombres que no quisieron obedecer a sus oficiales".

MEJICO, 3 — La declaración oficial de hoy ha sido firmada por el general José Alvarez, jefe del estado mayor presidencial.

Interrogado dicho jefe sobre si la rebelión fracasada ha tenido relación alguna con la campaña presidencial, dijo que "el gobierno no ha establecido vigilancia alguna sobre ninguno de los candidatos".

NUEVA YORK, 3 — El cónsul general de Méjico no ha recibido confirmación de las noticias publicadas por los diarios, referentes a la sublevación de tres compañías de las fuerzas de la guarnición de esa capital.

Aunque los diarios se refieren a ese hecho dando algunos detalles, oficialmente no se tiene ninguna información sobre el particular.

¿SE HA PROCLAMADO LA LEY MARCIAL?

NUEVA YORK, 3 — Comunicaciones telegráficas recibidas de Nogales (Arizona) anuncian que el diario "Herald" de aquella ciudad, publica despachos de sus corresponsales, indicando que en la ciudad de Méjico ha sido proclamada la ley marcial. Agregan los despachos que dos escuadrillas de aeroplanos salieron de la ciudad de Méjico en persecución de tres regimientos mejicanos, mandados por Ignacio Almado que, según se dice, han desertado y se hallan en marcha hacia Puebla.

SE HA ORDENADO EL ARRESTO DE LOS PARTIDARIOS DEL GENERAL GOMEZ

NUEVA YORK, 3 — Comunican de Nogales (Arizona) que según noticias recibidas en aquella ciudad, se sabe que el comandante federal de Nogales (Sonora) ha ordenado el arresto de todas las personas simpatizantes con el general Gómez, a quien se acusa de ser el instigador del amotinamiento de los tres regimientos mejicanos.

Agregan esas informaciones que la ciudad de Méjico permanece tranquila.

Melquíades Alvarez y Sánchez Toca se declaran contrarios a la dictadura y a la Asamblea nacional

HENDAYA, 3 — Se asegura que el jefe reformista español Melquíades Alvarez, reunirá a un grupo de sus amigos políticos a fin de examinar la situación creada por la convocatoria de la Asamblea.

Este se ha negado hasta ahora a hacer declaraciones al respecto, a fin de evitar que sus palabras influyan en la decisión que puedan tomar sus correligionarios; no obstante el hecho de que sus amigos conocen perfectamente el pensamiento del jefe, el cual puede traducirse en el siguiente lacónico juicio: "España, por medios eficaces, necesita ir a la convocatoria de las cortes constituyentes elegidas por sufragio universal, a fin de darse una nueva constitución, la que, desde luego, deberá ser incompatible con el actual soberano.

"La Asamblea, elegida gubernativamente, y el proyecto de Constitución que la misma haga, deben considerarse como facciosos, porque ambos son contrarios a la voluntad de la nación, encadenada por la dictadura, la censura y la suspensión de los derechos individuales".

Melquíades Alvarez opina que después de cuatro años de régimen absolutista, la nación no puede continuar con un sistema que rechazan los pueblos civilizados.

"Nos hallamos — ya dicho — en momentos críticos cuyo guión puede encontrarse en el vibrante y enérgico manifiesto de Sanchez Guerra, hombre de convicciones conservadoras, pero respetuoso del pacto que se firmó con sangre entre la dinastía y el pueblo".

Considera Melquíades Alvarez, que España ha retrocedido un siglo en su historia, y que se halla ahora en la misma situación que cuando se buscó una constitución para terminar con los agravios de la monarquía absoluta.

"Realmente no puede ahora hablarse de republicanos o monárquicos, sino de hombres partidarios de la libertad constitucional y de hombres partidarios de la monarquía absoluta".

EL MOMENTO ES CRITICO PARA LA MONARQUIA —

HENDAYA, 3 — El ex presidente del consejo, Sanchez Toca, que permanece solitario y aislado de la situación actual, requerido para opinar sobre el momento político actual de España, ha manifestado que, como jamás aceptó disciplinas políticas, ni tuvo partido, su juicio tendrá el simple mérito de provenir de un hombre desapasionado e imparcial.

Opina Sanchez Toca que el momento es crítico para la monarquía, juzgando improcedente cualquier acción política sobre la base de las declaraciones últimas del conde de Romanones.

"No obstante, agrega, nos hallamos ante el nudo gordiano que se ha formado durante estos pasados cuatro años, y la historia nos demuestra que todos esos nudos no se desatan sino cortándolos con la espada".

Respecto a la Asamblea, la considera un intento absurdo, entendiendo que en ella no se hallarán representadas todas las clases y fuerzas sociales, y que predominará el funcionarismo, el cual se limitará simplemente a obedecer al gobierno, el que estrangulará toda iniciativa que se presente en contra de los deseos de la dictadura.

En el complot por la liberación del ex dictador Pangalos intervinieron los fascistas italianos

Se asegura que Mussolini ha estado en comunicación con los conspiradores

ATENAS, 3 — De acuerdo con las declaraciones de varios de los testigos interrogados sobre el complot revolucionario pangalista, los fascistas italianos han contribuído con diez millones de liras al fondo de los fascistas griegos, quienes, según se alega, están apoyando el complot.

Uno de los testigos declaró también que el jefe del gabinete italiano, Mussolini, ha estado en comunicación constante con el general Pangalos.

ATENAS, 3 — Se está tomando declaración a los testigos que se han presentado con motivo de la investigación que se realiza referente al complot revolucionario pangalista.

Tratado de comercio ruso-persa

TEHERAN, 3. — El primer ministro anunció en el parlamento la firma del tratado de comercio ruso-persa.

Dicho tratado será estudiado por la cámara de diputados.

Convención de la Federación norteamericana del trabajo

AYER INAUGURO SUS SESIONES

Asisten 750 delegados

LOS ANGELES (California), 3—La Federación Norteamericana del Trabajo inaugura hoy en esta ciudad su 47a. convención anual, a la cual asistirán setecientos cincuenta delegados procedentes de todo el país.

DECLARACION DE LA JUNTA EJECUTIVA

LOS ANGELES, 3 — La comisión ejecutiva ha hecho una declaración pública, que importa el suceso fundamental de la convención, en la cual se hace presente que todos los asociados pueden ponerse de acuerdo con los comunistas para obtener en común el dominio de las uniones gremiales.

También recomienda la organización de los obreros de la industria del aeroplano; la oposición al principio y a la aplicación de la ley Volstead; el establecimiento de la semana de cinco días; la lucha por el mantenimiento de los jornales altos, y el mantenimiento de las restricciones a la inmigración, haciéndolas más amplias aun que al presente.

El partido Laborista británico inició ayer su conferencia anual

En el discurso inaugural, el presidente Roberts auguró la vuelta del laborismo al poder

LONDRES, 3 — La conferencia anual del Partido Laborista abrió sus sesiones en Blackpool, bajo la presidencia de Roberts, ex ministro de pensiones, quien en su discurso inaugural, hizo alusión a las fuerzas corruptoras que los elementos de la minoría introdujeron en las Tradeunions con lo que paralizaron temporalmente la marcha del laborismo.

BLACPOOL, 3 — En la sesión de apertura de la 27a. conferencia del partido laborista, el presidente, F. O. Roberts, recomendó la reanudación las relaciones con el gobierno del soviet.

Formuló también vivos ataques al gobierno y acusó al partido conservador de haber destruido todas las expectativas que podían fundarse en la iniciación de una era de paz.

BLACKPOOL, 3 — F. H. Roberts, presidente de la conferencia anual del partido laborista reunida para discutir la política a seguir por la agrupación durante el año venidero, en su discurso inaugural, recalcó que los laboristas deben prepararse para retornar al poder en las próximas elecciones generales.

Han surgido desavenencias entre Chang-Tso-Lin y Yen-Shu-Shan

PEKIN, 3. — En el norte de China se han presentado complicaciones en las operaciones bélicas debido a que el mariscal Chang-Tso-Lin ha movilizado 40.000 hombres de las tropas de Fengtien, para hacer la guerra a Yen-Shu-Shan, gobernador de la provincia modelo de Shansi, a quien acusa de haber atacado a aquellas tropas, que se hallan a lo largo del ferrocarril de Pekín a Suiyan, sin que la hayan hecho la menor provocación. Las acusa también el mariscal de haberse unido al general Fen-Yuh-Siang en su hostilidad el gobierno de Pekín.

Además, las informaciones recibidas indican que las tropas de Fengtien desarmaron dos regimientos que operaban cerca de Shinchianchwang, sobre el ferrocarril de Pekín a Hankow.

ULTIMATUM DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS AL DE PEKIN

WASHINGTON, 3 — El departamento de Estado informará mañana al ministro de relaciones exteriores de Pekín, que a menos que los aranceles sobre los tabacos y vinos no sean derogados en el plazo de 24 horas, los derechos a los productos norteamericanos de acuerdo con las tasas establecidas en el tratado, serán abonadas por el consulado norteamericano.

Explotó una bomba en la casa del gobernador de Estrasburgo

Hubo un muerto y un herido

VICHY, 3 — En la villa donde reside el general Boichut, gobernador de Estrasburgo, hizo explosión una bomba de gran potencia, resultando muerto el chófer del general, Charles Ortallo y herido el cocinero.

La policía está investigando este atentado, tratando de identificar a sus autores.

El ministro Gallardo expresó su admiración por el fascismo y por Mussolini

FLORENCIA, 3. — Entrevistado por un representante del "Nuovo Giornale", el ministro de relaciones exteriores de la Argentina, Dr. Gallardo, expresó su satisfacción y agradecimiento por la acogida que le había sido dispensada y expresó su admiración por Italia, por el fascismo y por Mussolini. Terminó el Dr. Gallardo exaltando la amistad italo argentina.

Reuniéronse ayer los representantes de la industria europea

Procurarán llegar a un acuerdo para oponerse a la competencia mundial

LONDRES, 3 — Reuniéronse hoy en esta capital representantes de las principales organizaciones industriales de Gran Bretaña, Francia, Alemania, Holanda, Italia, Suecia, Suiza, Bélgica, Austria y Checoeslovaquia, con el fin de discutir los mejores medios de proseguir la política europea de colaboración industrial.

LONDRES, 3 — En los círculos bien informados se dice que aun cuando los delegados de los diferentes países que se han reunido hoy en esta capital representando a los organizaciones industriales europeas no podrán comprometerse oficialmente a ningún arreglo definitivo, la reunión dará, probablemente, como resultado, una intensificación del programa de colaboraciones industriales europeas para hacer frente a la competencia mundial.

El tifus causa estragos en Silesia

BERLIN, 3 — Informan de Breslau que la epidemia del tifus causa estragos en Silesia, donde adquiere gran desarrollo.

Se registran numerosos casos fatales.

Las lluvias han causado inundaciones en Inglaterra

Hasta ahora se registraron cinco muertos

LONDRES, 3 — A causa de las lluvias torrenciales caídas a fin de semana, se han registrado en Inglaterra inundaciones en todas partes. Hasta ahora han sido recogidos cinco muertos, observándose además numerosos accidentes, varios de los cuales han sido fatales.

LA POLICIA Y LA RELIGION

LONDRES, 3 — Una delegación católica de policemen de Londres y de provincias, partió esta mañana para Roma, donde hará una visita oficial al Papa. La mencionada delegación será objeto de una recepción en París por parte de la policía de la ciudad y el prefecto de París ofrecerá otra recepción en honor de los delegados de la policía inglesa.

EN LAS PROXIMIDADES DE KALGAN ES INEVITABLE UNA BATALLA

Las tropas de Shansi rechazaron a las fuerzas de Chang-Tso-Lin

PEKIN, 3 — Esta capital se encuentra llena de tropas procedentes de Mukden, que se dirigen a Kalgan.

El mariscal Chang-Tso-Lin presidió un consejo de guerra realizado esta tarde, en el cual, según se entiende, se decidió atacar inmediatamente con el objeto de arrollar a Feng-Yuh-Siang.

PEKIN, 3 — Las tropas de Shanshi lograron rechazar a las fuerzas nordistas en una extensión de 20 millas, obligándolas a evacuar Kalban y a retirarse más allá de Nankow.

LONDRES, 3 — Informan de Pekín que el general Chang-Tso-Lin ha ordenado la realización de una expedición punitiva contra Qenh-Si-Shan.

Todo el tráfico particular en el ferrocarril de Pekong a Suiyuan ha sido interrumpido, no circulando más que trenes cargados de tropas que se dirigen hacia el norte.

PEKIN, 3 — El mariscal Chang-Tso-Lin está movilizando apresuradamente miles de hombres en la región de Kalgan, donde parece inevitable una próxima batalla, a raíz de las noticias recibidas según las cuales Feng-Yun-Siang se ha aliado con las fuerzas de Shanshi, al mando de Yen-Si-Shan, con el propósito de apoderarse de Pekín y la región de Tient-Sin.

Los tranviarios de Berlín se declararán en huelga

En otros gremios se nota agitación

BERLIN, 3 — Los obreros tranviarios han rehusado aceptar el laudo dado por el árbitro designado para tratar de llegar a un acuerdo con las compañías.

Es muy probable que declaren una huelga durante el día de mañana.

BERLIN, 3 — Los operarios de las empresas de tranvías resolvieron iniciar mañana el movimiento huelguista que han venido preparando.

Se nota también cierta agitación en los obreros ferroviarios, metalúrgicos y mineros de carbón, como asimismo, entre los de las industrias textiles y los obreros de los puertos.

Los desocupados que han permanecido tranquilos durante los dos últimos años, se manifiestan también inquietos y dispuestos, al parecer, a apoyar a la masa obrera que se demuestra partidaria de una huelga.

Las autoridades están previstas y se proponen proceder enérgicamente en el caso de que los elementos levantiscos atentaran contra el orden público.

Falleció el escritor James Denham

LONDRES, 3. — Ha dejado de existir hoy en la localidad de Have sir James Denham, prominente escritor.

El extinto contaba 67 años de edad.

El primer ministro de Rumania aboga por una unión panlatina

BUCAREST, 3. — El primer ministro, Bratiano, en un discurso que pronunció hoy en esta capital, se refirió a la necesidad de establecer cuanto antes una organización panromana, formada por los países que hablan idiomas derivados del latín.

Bratiano hizo notar que dicha organización serviría para estrechar los vínculos de amistad entre todos los países latinos, incluyendo a España, Portugal, Italia, Francia, Rumania, y, posiblemente las naciones de la América del Sud.

Inauguróse el servicio telefónico entre Londres y el Canadá

LONDRES, 3 — El primer ministro, Baldwin, conversó por teléfono con el primer ministro del Canadá, Mackenzie King, en ocasión de la inauguración de ese servicio entre Londres y el Canadá.

LO QUE SE DICE DE RUSIA

Estaría construyendo 3.000 aeroplanos

LONDRES, 3 — No obstante haberse dicho que Rusia ha estado haciendo sus preparativos de guerra en la forma más secreta, "The Daily Mail" ha dado algunas informaciones sobre el particular y sostiene que ese país está construyendo una flota aérea compuesta de 3.000 aeroplanos y ha instalado fábricas que se hallan en activo trabajo para la provisión en gran escala de gases venenosos.

"Rusia, agrega aquel diario, dispone de la asociación aeronáutica más grande del mundo, conocida con el nombre de Aviochim, y se hallan incorporadas a ella más de 3.000.000 de personas.

Esa institución ya ha proporcionado al ejército rojo 200 aeroplanos de combate y diariamente reune dinero para la construcción de otros de bombardeo.

Por su parte, el gobierno del Soviet dedica la mayor atención a este ramo de la defensa nacional y ha establecido bases aéreas perfectamente equipadas en Proskuroy, Sebastopol, Rostovondon, Kharkov, Tsaritsyn, Omsk y Taskent, sin perjuicio de instalar fábricas de aeroplanos en las principales ciudades del país."

La liberación de la Renania

BERLIN, 3. — Contestando a las felicitaciones que le enviara el canciller Marx, con motivo de su 80o. aniversario, el presidente von Hindenburg insiste en que la política alemana tienda siempre a la liberación de la Renania.

La Sarmiento partió ayer para Génova

CIVITAVECCHIA, 3. — La fragata-escuela argentina Presidente Sarmiento partió de este puerto hoy, con destino a Génova.

Fué electo un senador republicano

PARIS, 3 — En las elecciones senatoriales de Finisterre, el candidato republicano resultó electo por 671 votos, mientras que Cachin, que fué presentado por los comunistas, obtuvo 16 votos.

PROYECTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA GRATUITA

PARIS, 3 — El ministro de instrucción someterá el 6 del presente mes a la comisión de finanzas de la cámara el proyecto que prevé el establecimiento de la enseñanza secundaria gratuita, el cual demandará 58 millones de francos. El primer ministro, Poincaré, aprobó las modalidades financieras.

Gumersindo Sayago y Tomás Villafañe Lastra.

Ha nombrado la Liga de Templanza del C. N. de Mujeres delegada a la señorita María Herminia Livorno, y la Sociedad de Microbiología a los siguientes doctores: Manuel V. Carbonell, Florencio Bazán, Teodoro A. Tonina, Carlos Carreno y Saúl V. Betinotti.

Concurrirá el ministro de instrucción pública y el día 10 también se inaugurará una sala de tuberculosis quirúrgica en el hospital de niños de ésta.

La comisión organizadora se reune diariamente de 17 a 20 horas.

Actividades de la sociedad de fomento y cultural Juan B. Alberdi

Casa propia. - Inauguración del jardín de infantes

Tenemos en nuestras manos el órgano de la sociedad de fomento Juan B. Alberdi, y por intermedio de él nos informamos que la institución realiza una obra digna de elogio, puesto que no sólo se limita a la acción de fomento edilicio, sino que extiende la labor al campo cultural y de protección a la infancia.

Por los datos que reseñamos a continuación, el lector se dará cuenta de la importancia de la sociedad que, desde ahora, cuenta con un órgano propio de publicidad.

LA CASA PROPIA

El señor Juan de la Fuente, compenetrado de la obra que realiza la entidad citada, acaba de donar dos lotes de la manzana 18, cuya superficie es de 980 varas. Sobre estos terrenos, la sociedad hará construir dos aulas en las que se dará instrucción a los niños.

INAUGURACION DEL JARDIN DE INFANTES

El 8 de noviembre será inaugurado el jardín de infantes, con 76 niños inscriptos.

El movimiento de niños será este:

Mes	Turno de mañana	Turno de tarde
Noviembre	35	41
Diciembre	34	41
Enero	36	41
Febrero	32	41
Marzo	29	41
Abril	30	38
Mayo	29	38
Junio	30	42
Julio	30	42
Agosto	40	42
Septiembre	40	42

NECESITA LIBROS

También la sociedad hace el siguiente llamado:

"Usted debe tener algún libro ya leído y que acaso no le sea útil; donándolo a nuestra sociedad seguirá siendo siempre suyo, y contribuirá con ello a que sus enseñanzas resulten de beneficio para los muchos lectores que acuden a nuestra biblioteca.

Para que los libros llenen su cometido cultural, es preciso que se lean. Si usted presta un libro, en el mayor de los casos, si no pierde el amigo perderá el libro; pero no ocurrirá esto, si usted lo dona a nuestra biblioteca, pues estando sujeta a una reglamentación, el libro será devuelto.

No arrincone usted los libros, por cuanto será un objeto sin importancia; mándelo a nuestra sociedad, y el libro, rico tesoro en enseñanza, será el amigo espiritual de todos los hombres que lo consulten".

ACCION CULTURAL

Relata la revista la obra cultural de la sociedad. El 31 de octubre del año próximo pasado fué inaugurada la biblioteca, disertando sobre "La tradición nacional en los antiguos cantos populares argentinos", el profesor Juan Alfonso Carrizo. El 19 de diciembre del mismo año, el doctor José Langone disertó sobre el tema: "Tuberculosis, evolución, pronóstico, complicaciones". Etiología (causas que la producen: el microbio, sus puertas de entrada en el organismo. Anatomía patológica: Su mecanismo, como clasificación de las formas anatomoclínicas de la tuberculosis pulmonar; sintomatología; las manifestaciones subjetivas y objetivas que ocasionan en el organismo. Evolución: Pronóstico, complicaciones.

BALANCE GENERAL AL SEGUNDO SEMESTRE

Durante el segundo semestre, la sociedad tuvo el siguiente movimiento de caja:

Debe

Saldo al 31 de agosto. . . (S. de fomento)	$ 571.50
Saldo al 31 de agosto . . . (Escuelas y bibliotecas)	„ 104.30
Total	$ 675.80

Haber

Depósitos	$ 502.72
Intereses	„ 119.73
Dos fotografías a cobrar . .	„ 2.—
Saldo en caja	„ 51.35
Total	$ 675.80

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

Durante los meses de noviembre de 1926 a agosto del corriente año, inclusive, la biblioteca registró este movimiento:

Novelas	247
Filosofía	48
Varios	373
Textos escolares	57
Religión	23
Total	748 libros

ALMACENAMIENTO DE PETROLEO EN ZARATE

El poder ejecutivo libró un decreto acordando a la Anglo Meximan Petroleum Company Limitada el permiso provisorio que solicita para proseguir las obras que realiza en Zárate para depósito y almacenamiento y distribución de petróleo y sus derivados, como así un muelle de hormigón armado.

Este permiso se otorga bajo la responsabilidad exclusiva de dicha compañía, y el mismo no implica comprometer opinión respecto de las resultantes del estudio a que están sometidos los planos completos de las instalaciones a erigir, así como de las cláusulas y condiciones que puedan exigirse a la misma, la cual debe atenerse en un todo a lo que estime resolver el P. E. oportunamente en las actuaciones respectivas.

INVIERNO

Vendemos por metro

SOBRETODOS -- PERRAMUS

FANTASIAS & LISOS

INGLESES LEGITIMOS

Precios módicos

VERDIER Y FRATTINI

Sucesores de

Juan Vaysse

1345 — RIVADAVIA — 1345

PRESTAMOS HIPOTECARIOS A LOS EMPLEADOS BANCARIOS

Ha sido puesto a la firma del presidente un decreto del ministerio de hacienda, reglamentando el artículo 9 de la ley 11.232 sobre jubilaciones bancarias.

Por ese decreto se reglamenta la parte relacionada con la concesión de préstamos hipotecarios a los empleados de Banco.

El monto de dichos préstamos variará entre el 60 y el 85 o|o del valor del inmueble estimado por la caja, como también que en ningún caso excederán de la cantidad de 50.000 pesos.

Los préstamos devengarán el 6 por ciento de interés anual y se reembolsarán por amortizaciones acumulativas de 1, 2 o 3 o|o anual, capitalizadas proporcionalmente a mes vencido, y con arreglo a las tablas que formule la caja, las que formarán parte integrante del contrato.

Se cobrará una comisión del 1 por ciento sobre el importe del préstamo, durante el primer tercio del plazo de amortización; el 1|2 por ciento durante el segundo tercio, y el 1|4 en el tercero; y el interés, la amortización, la comisión y las primas del seguro de vida, se abonarán por servicios adelantados del 1 al 5 de cada mes.

El prestatario deberá tomar un seguro de cancelación contra fallecimiento, el que en caso de ocurrir éste, se extinguirá la deuda y la caja levantará la obligación hipotecaria tan pronto se acredite la muerte en forma legal y se hayan abonado los gastos.

No podrá acordarse más de un préstamo a un mismo afiliado, salvo en los casos de expropiación del inmueble, enajenación del mismo y ampliación del crédito para mejoras, u otorgamiento de uno nuevo para el mismo objeto, una vez cancelado el anterior.

El monto del servicio mensual de un préstamo, no podrá exceder en ningún caso del 33 o|o del sueldo que perciba el empleado en el momento de obtenerlo, y se fija como sueldo máximo el de 1.500 pesos, establecido como límite de jubilación.

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO

Fundada en 1883

Los Argentinos

Unión Telefónica 4151, Rivadavia

Trajes en brines azules y de colores varios

Modelos especiales para cada oficio

Confección inmejorable :: Costuras dobles

SASTRERIA -- ROPERIA — CAMISERIA

SOMBRERERIA - CUELLOS - CORBATAS

CAMISETAS - PAÑUELOS - MEDIAS, etc.

Enviamos Catálogo y muestras gratis

Maynard & Févre Sucesores de Luis Pot & Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato por consiguiente, si no es recibido por el interesado se seguida envíase solicitarle nuevamente.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Sus miembros están citados para hoy martes, a las 21 horas, a objeto de tratar los asuntos incluídos en el orden del día que se les comunicó por circular.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MAÑANA MIERCOLES

Sección 2a. — En su local, Montevideo 90, a las 21 horas. Orador: Adolfo Rubinstein. Tema: "El concepto socialista sobre el Estado".

Biblioteca popular "Paz y Trabajo" (sección 3a.) — Montes de Oca 1633. Se inaugurará esta biblioteca con una conferencia a cargo del diputado Enrique Dickmann, que versará sobre "Emilio Zola y su obra".

Asambleas y reuniones

Sección 3a. — Montes de Oca 1633. Asamblea el sábado 8, a las 20, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de comisión, proposición especial al congreso del Partido, varios.

A las 21 horas la asamblea se realizará con cualquier número de afiliados presentes.

Sección 8a. — Constitución 3200. Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta.

Terminada la consideración de estos asuntos se pasará a asamblea extraordinaria. Orden del día: Proposiciones al próximo congreso nacional, designación de delegados al mismo.

Sección 9a. — Asamblea (continuación) hoy martes, a las 20.30, en su local, Cadi Carnot 43. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo.

—Los compañeros que quieran presenciar las sesiones del congreso del Partido, deberán solicitar las correspondientes tarjetas en esta secretaría.

Sección 15a. (La Paternal) — Asamblea extraordinaria hoy martes, para designar delegados y discutir los informes del Comité Ejecutivo, Grupo Parlamentario y Comisión de Prensa.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 785. El jueves 6 se reunirá la C. A., a las 20.30.

En adelante, esta C. A. sesionará los días jueves, a las 20.30.

—La C. de B. se reúne el mismo día, a las 20.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2622. Asamblea extraordinaria (continuación) hoy martes, a las 21, O. del D.: Proposiciones para el próximo congreso del Partido, integración de la C. A., varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2818. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) el jueves 6, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso.

Sección 17a. (Maldonado). — A. Arguibel 1799. Asamblea extraordinaria (continuación), el viernes 7, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al congreso, escrutinio del voto general.

—Se previene a los afiliados que aun no han devuelto el voto para elegir delegados al XIX congreso, que deben remitirlo hoy sin falta, pues indefectiblemente se realizará el escrutinio el viernes 7.

—La C. A. se reúne hoy martes, a las 20.

—Se invita a los compañeros de buena voluntad a concurrir hoy martes, a las 21, al local social, a objeto de colaborar en tareas urgentes.

Centro Socialista Femenino. — Asamblea hoy martes, a las 16, en su local de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. O. del D.: A. B. C., socias nuevas, informes del C. E., C. de P. y G. P. N., organización de una escuela de oradoras, varios.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS. — Empleados de Comercio. Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., altas y bajas, asuntos gremiales, informe del C. E. N. al XIX congreso nacional, proposiciones de los centros, nombramiento del delegado.

Transcurrida una hora después de la de citación, se sesionará como en segunda convocatoria.

Industria del Vestido. — Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea (continuación) hoy martes, a las 20.30. O. del D.: asuntos gremiales, próximo congreso del Partido.

Obreros del Cuero — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria (cont.), mañana miércoles 5, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso.

Gráfica. — La reunión de la C. A. que debía realizarse hoy martes, se ha transferido para el jueves 6, a la hora de costumbre, con el objeto de realizar el escrutinio del voto general.

Confederación Socialista Deportiva

SEMANA JUVENIL

J. S. "Eugenio Albani" — Continuando las serie de actos públicos iniciados el domingo último por esta agrupación, con el fin de conmemorar su segundo aniversario, el viernes 7 se llevará a cabo, en su local, Republiquetas 2491, a las 21 horas, una conferencia que estará a cargo del ciudadano Juan Comorera, quien desarrollará el tema "Juventudes socialistas".

El sábado 18, a las 23, se servirá un lunch en el mismo local.

El domingo 9, a las 10 horas, en el mismo local, se realizará un concierto musical, en el que prestarán su concurso desinteresadamente los compañeros Antonia Moschini, Luciano Savignani y Manuel Fuentes, violines; Josefina Moschini, violoncelo; Vicente Mariani y José Ronay, bandoneones, y Blas Savignani, armónium.

A las 16 horas del mismo día se realizará un baile familiar.

Los ciudadanos que deseen cooperar en la realización de estos actos, ya sea por medio de donativos en dinero o en objetos, tales como caramelos, y masas para los niños que concurran, pueden comunicarlo a la secretaría de la Agrupación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Juventud Deportiva "Teresa Mauli" — Asamblea hoy martes, a las 20.30, para designar la C. D. de la agrupación.

Cambios de local

Centro Socialista de la sección 7a. (Caballito Norte) — Ha trasladado su secretaría a la calle Neuquén 918, adonde debe ser dirigida toda correspondencia destinada al mismo en lo sucesivo.

Se pide a los secretarios muy especialmente tomen nota de este cambio, para evitar extravíos de correspondencia.

Bibliotecas "Mariana Chertkoff" y "Enrique del Valle Ibarlucea" — Se pone en conocimiento de los centros socialistas, afiliados y socios de las bibliotecas del epígrafe que éstas se han trasladado de sus respectivos locales al de la calle Directorio 30, adonde deben dirigir la correspondencia.

A los administradores de los periódicos y revistas que se recibían en sus mesas de lectura, se les encarece muy especialmente tomen nota de esta nueva dirección, a fin de que las publicaciones sigan recibiéndose con regularidad.

La comisión de estas bibliotecas está formada por los siguientes ciudadanos: secretario general, Antonio Guerra (hijo); id. de actas, Juan Carlos Curtis; tesorero, Domingo Pizarro; vocales: Alfonso Lauro, Juan Carlos Bottino, F. Arimany y Enrique Ghiotti.

Diversas

Sección 11a. — Larrea 265. Estando en circulación el voto general interno para la elección de delegado y suplente al próximo congreso del Partido, se recomienda a los afiliados que no estén al día con la cotización, se sirvan hacerlo a la brevedad, para poder participar en dicho voto, que vence el día 7 del corriente.

El tesorero atiende todas las noches, de 21 a 22 horas.

Centro Socialista de la sección 12a. — Secretaría provisoria, Belgrano 1426. Hallándose en circulación el voto general interno para la designación de la delegación al XIX congreso del Partido, se encarece a los afiliados su participación en este importante acto, antes de mañana o, a las 21 horas, día en que la C. A. se reunirá para practicar el escrutinio. Los afiliados que lo deseen quedan invitados a presenciar la operación.

Igualmente se comunica a los afiliados que desean asistir a la barra del XIX congreso del Partido, a realizarse en la Casa del Pueblo los días 9, 10 y 11 del corriente, que es indispensable para el acceso a la misma, además del carnet de afiliado, munirse de la tarjeta de entrada, la que puede retirarse de nuestro local provisorio durante los días de mañana miércoles 5, viernes 7 y sábado 8, de 21 a 22.30 horas.

Sección 1a. (Nueva Chicago). — Jachal No. 2416. La comisión designada por la asamblea realizada el 2 del corriente, encargada de practicar el escrutinio del voto general para el nombramiento de delegado titular y suplente al congreso del Partido, pone en conocimiento de los afiliados al Centro que el voto general fué expedido el mismo día a todos los afiliados que no concurrieron a la asamblea.

Si algún afiliado no lo recibiera, puede solicitarlo en el Centro antes del jueves 6, fecha en que vence el plazo para la remisión del voto y en que se hará el escrutinio.

Centro de la 18a. — Costa Rica 4194. Se comunica a los afiliados de este Centro que para entrar a la barra del XIX congreso del Partido deben munirse de una tarjeta de entrada a la misma, la que se puede retirar cualquier noche, de 20.30 a 22.30, en la secretaría.

Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Devoto) — Desaguadero esquina Navarro. Se encarece a los afiliados que aún no han devuelto los formularios de voto para elegir delegados al próximo congreso, se apresuren a hacerlo antes de mañana, a las 21, hora en que la C. A. practicará el escrutinio. Los miembros de esta comisión deben concurrir puntualmente.

Biblioteca "Teresa Mauli" — La C. A. se reúne mañana miércoles, a las 20.30.

Próximo festival

J. S. "Natalio Suero" y biblioteca "Mariana Chertkoff" y "Enrique del Valle Ibarlucea" — A beneficio de estas entidades, el martes 18 del mes en curso, a las 21 horas, se llevará a cabo un festival artístico y conferencia en el cinematógrafo Los Andes, situado en Boedo 775.

Serán pasadas las notables películas "La barca de la muerte", en 7 actos, y la titulada "Iván el terrible", filmada por la Goskino, institución oficial cinematográfica rusa. Se exhibirá, además, una cinta de carácter cómico, en tres actos.

El coro de la Agrupación Artística Popular, compuesto de 50 voces, cantará La Internacional; el himno de la victoria de Macabheus, de Haendel; y Die Meistersinger, de Wagner. Las tres orquestas del cine ejecutarán el Himno de los trabajadores.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau de Justo, la que disertará sobre "Los derechos civiles de la mujer".

Las localidades, a precio popular, se expenden en Directorio 30 y en la boletería del cine.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Villa Dominico — Asamblea mañana miércoles, a las 20, en su local, Pergamino 149. O. del D.: A. B. C., proposiciones al próximo congreso.

San Martín — Asamblea (continuación de la anterior) el viernes 7, a las 20.30. O. del D.: Discusión de las proposiciones al próximo congreso del Partido, elección de posibles candidatos a concejales y consejeros escolares, varios.

Luján — Asamblea el viernes 7, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A. (un miembro), aprobación de la plataforma electoral para las próximas elecciones, varios.

Lomas de Zamora. — Asamblea hoy martes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposiciones al congreso, informe de la comisión de prensa de "La Obra".

Wilde (Avellaneda) — Morón 6322. Asamblea mañana miércoles, a las 21. O. del D.: A. B. C., próximo congreso del Partido y elección de delegado al mismo.

Lanús. — Hoy martes, a las 20.30, celebrará asamblea extraordinaria (continuación) para tratar los informes de la C. de Prensa, C. Ejecutivo y G. parlamentario nacional.

San Fernando. — Asamblea mañana 5, a las 20.15, en el local Constitución 720. O. del D.: A. B. C., informes del C. E., C. de P. y G. P. N., proposiciones al próximo congreso, varios.

Morón. — Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informes y proposiciones al congreso.

Azul. — Asamblea hoy martes, para tratar los informes del C. E., G. P. N. y C. de P., postergados en la asamblea efectuada el día 27 del mes ppdo.

Chivilcoy — Asamblea el viernes 7, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., plataforma electoral, elección de candidatos a candidatos, actitud de un afiliado, varios.

Asistirá a esta asamblea, en representación del Comité Ejecutivo, el diputado José D. Castellanos.

Remedios de Escalada. — Asamblea extraordinaria el jueves 6, a las 20.30. O. del D.: Discusión de las memorias y balances del C. E., C. de P. y G. P. N., proposiciones al congreso.

Se recomienda puntual asistencia. Una hora después de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria.

Bánfield. — Asamblea (continuación de la anterior), mañana miércoles, a las 20.30.

Comité electoral de Lomas de Zamora. — Reunión mañana miércoles, a las 20.30, en el local del Centro Socialista de Bánfield, Maipú 323. Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Rosario — Las oficinas de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina han sido trasladadas al nuevo local, situado en la calle Santa Fe 1559. La secretaría de la misma funcionará en la calle 1o. de Mayo número 2419.

Resoluciones de los centros

Rosario (secciones 6a. y 7a.) — En la asamblea realizada el domingo último por este Centro, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Homenaje al compañero Domingo de Armas: Se resuelve ponerse de pie en homenaje al extinto y enviar a la familia su sentido pésame, por intermedio de LA VANGUARDIA.

Suscripción periódico "Acción Gremial": Se resuelve contribuir con la cuota de un peso mensual a fin de sostener este periódico sumamente necesario para el esclarecimiento de la mente de la clase trabajadora.

Centro Socialista de Bernal — En su asamblea ordinaria realizada el 29 de septiembre, este Centro ha resuelto, por unanimidad (11 presentes, 1 sin derecho a voto), "censurar la actitud del ciudadano M. S. Casaretto, al no concurrir a la conferencia que se organizó para formar el gremio de papeleros de Bernal, y en la que figuraba como único orador, conferencia a la cual no mandó reemplazante, y sin que hasta la fecha haya expresado los motivos de su inasistencia".

Lanares atacados de sarna

El director general de ganadería del ministerio de agricultura, dió a conocer un informe del jefe de la inspección veterinaria del mercado de tablada, en el que este funcionario expresa que en la semana que acaba de transcurrir, se inspeccionaron 74.330 animales lanares, de los cuales fueron rechazados de la venta 1.218 y sometidos al baño acaricida reglamentario, 44; cobrándose por derecho de baño la suma de $ 6.60 y 609 por concepto de multa, a razón de $ 0.15 y 0.50 por cabeza, respectivamente.

Los animales rechazados forman el total de 7 tropas remitidas por R. Scalinia, de T. Arroyos, 211; C. Contardi, de Olavarría, 155; S. Herraro, sociedad en comandita, de S. Chaves, 249; J. Lázzaro, de Pringles, 23; V. Pérez, de Puán, 244; M. A. Sabattini, de Dorrego, 84, y Est. Dos Hermanos, de Caseros, 280.

USE

ZAPATILLAS LANGOSTA

Sobre las acusaciones formuladas por el senador Aybar Augier

El juez doctor Argentino G. Barraquero, ha dado a la publicidad la nota que transcribimos más abajo, haciéndose eco de las acusaciones formuladas por el senador Aybar Augier contra varios jueces de la capital.

Dice la nota de referencia:

"Lamento que un error de información, que el mencionado legislador pudo evitar, me haya valido una acusación infundada.

Es público y notorio que fuí llamado a ocupar el juzgado número 9 en lo civil en el mes de julio de 1924, fecha en la cual el honorable senado, del que formaba parte el doctor Aybar Augier, me prestó el acuerdo correspondiente.

Todos los hechos imputados ocurrieron en el año 1922, es decir, con anterioridad a mi designación. Han sido, pues, totalmente extraños a mi actuación.

Por otra parte, el senador doctor Aybar Augier expresó que el acreedor embargante "recurrió a la Excma. cámara en virtud del artículo 103, incisos 2 y 3 de la ley de organización de los tribunales: Infructuosas fueron las reclamaciones hechas ante la cámara, y quedó defraudado el actor".

Es verdad que meses después de hacerme cargo del juzgado, el embargante del crédito cedido ocurrió a las Excmas. cámaras de apelaciones para que adoptaran por vía de superintendencia las medidas pertinentes. La queja dió el resultado que era de esperarse, no estando a cargo del juzgado el magistrado contra quien se formulaba el tribunal en pleno desestimó la reclamación en los términos siguientes: "Buenos Aires, mayo 18 de 1925. Resultando de lo expuesto a foja 1, por el propio recurrente, que la queja se interpone contra el ex juez... funcionario que ya no pertenece a la administración de justicia, y no procediendo por tanto ejercitar las facultades de superintendencia que acuerdan al tribunal los incisos 1o. y 2o. del artículo 103 de la ley de organización, de conformidad con lo dictaminado a fojas 7 por el señor fiscal de cámara, archívese: Juárez Celman, Salvat, Lagos, Loza, Gigena, Casábal, Sayanca, Pera, Colmo. Ante mí, R. D. Mantilla".

Los antecedentes relacionados constan en los autos respectivos y en el expediente formado con motivo de la queja interpuesta.

No he incurrido entonces en la negligencia imputada por el senador doctor Aybar Augier, ni las Excmas. cámaras han tenido contemplaciones con funcionario judicial alguno, como parecería deducirse de las palabras del senador citado."

EL TIEMPO

Las condiciones meteorológicas del tiempo continuaron ayer inestables. La temperatura osciló entre 9.7 y 18.6 grados centígrados. La presión atmosférica varió de 757.1 a 766.4 milímetros. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 15 minutos. El viento sopló de los rumbos SO. y S.

Informaciones recibidas anoche del interior anunciaban que la presión atmosférica había experimentado un ascenso general en todo el país. En todas partes reinaba tiempo bueno y claro, prevaleciendo vientos del sud y sudoeste en Buenos Aires y en el litoral.

Durante el día se produjo un descenso general de temperatura, excepto en los territorios del sud, donde subió.

La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso; viento norte y noreste.

Para mañana miércoles: tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso.

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. . $ 6.000.000

Reservas . . . . . „ 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889 — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, $ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 880, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melián, director-gerente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

SALTA

El día 13 de octubre, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Salta. Una manzana de terreno en la ciudad de Salta, comprendida entre las calles Rioja al N., Tucumán al S., Buenos Aires al E. y Juan B. Alberdi al O., con una extensión de 18.382,92 mc., conteniendo una casa principal que forma esquina, compuesta de 26 piezas, patios, corredores, zaguán, 7 piezas más, 2 galpones con 34 calicantos; 7 casitas modernas, con 4 habitaciones c|u. y demás dependencias; otro edificio con 14 habitaciones y un galpón para carruajes. No. Ho. 32|8874. Serie 6 o|o. Base, $ 38.300. Hip. $ 36.000. Deuda actual, $ 26.085.

Inic. 29-9-927. V. 13-10.

CORDOBA

El día 17 de Octubre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63 (Capital Federal). Un establecimiento de campo con todo lo en él edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, y derecho de cinco días de agua para llenar bebidas; denominado "La Purísima" y "Los Cerrillos" y ubicado en la pedanía Macha, Dpto. Totoral (Prov. de Córdoba), compuesto según la mensura practicada por el Ing. E. Loza y aprobada por el señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil, de la Ciudad de Córdoba, en auto de dos de Octubre de 1914, de una superficie total de 4363 Hs., 7149 mc., lindando: al N. con Alejo Pérez y Santiago Medina y o.; al E. con el "Piquillín"; al O. con "El Simbolar", Comunidad de Bobos, I. Linares y o., y al S. "Los Mitoles", de Eloisa Torres de Milesi. La propiedad dista 10 Kms. más o menos al E. de la estación Las Peñas, del F. C. C. N. A. No. Ho. 3043|71315. Serie 23a. Base, pesos 105.200. Hip., $ 88.000. Deuda actual, $ 85.153.

Inic. 3|10|927. v. 17|10.

PERGAMINO

El día 17 de Octubre, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Pergamino. Tres fracciones de campo con sus alambrados y demás adherido al suelo, situadas en el Pdo. de Pergamino (Prov. de Bs. Aires), a una legua y media al O. de la ciudad de Pergamino, lindando; al NE. con el lote 3; al NO. camino en medio con Pablo E. Moreno y con parte de los lotes 2 y 14; al SE. con el lote 2 y 3 de la estancia B. y parte con el lote 9 de la estancia, y al SO. con el Arroyo del Pergamino, en medio con Josefa Moreno; con superficies, bases e hipotecas que a continuación se detallan:

No. Ho.	Frac.	Lot	Superficie	Base	Hip.	Deuda
950|72931	A	4	32 Hs. 5323,30mc	$ 12.700	$ 10.000	$ 9.359
957|72945	B	5	32 „ 5200,— „	„ 13.100	„ 10.400	„ 9.734
958|72947	B	6	41 „ 9321,85 „	„ 15.200	„ 12.200	„ 11.418

Inic. 3|10|927. v. 17|10.

LA COLMENA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Creada y Administrada por el

Banco Popular Argentino

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 %, los que a la cotización actual producen una renta de:

(Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento).

7 %

Bmé. MITRE 370

PIDA PROSPECTOS

CIRCULO VICIOSO

La octava asamblea de la Liga de Naciones, se clausuró, como las anteriores, con resultados poco menos que negativos. Es otra experiencia que cabe recoger, otra enseñanza amarga que revela el hondo contraste existente entre el afán universal de paz que agita a los pueblos, y los tortuosos designios de la diplomacia burguesa, incapaz de salir de sus rancias fórmulas.

Así como fué de imprevisto o instantáneo el estallido de la tremenda catástrofe que envolvió al mundo durante más de cuatro años en un torbellino de carnicerías y ruinas, el camino de la pacificación se presenta largo, difícil, rápido de obstáculos enormes y de encrucijadas traicioneras.

La comparación es desalentadora y obliga a reflexionar. ¿Tendrán razón, por ventura, los pesimistas que afirman ser el hombre lobo del hombre, y vaticinan para la humanidad atribulada una perenne sucesión, tras breves treguas, de conflictos sangrientos?

Desgraciadamente, si nos guiáramos por las escuetas apariencias, nos sentiríamos inclinados a veces a creer que los que así opinan están en lo cierto. Doquiera que se dirija nuestra mirada, las naciones aparecen listas para la agresión mutua y el exterminio recíproco, mientras muy difícilmente se adaptan a olvidar sus agravios y a reparar sus ofensas en aras de las necesidades de la paz, que sola puede llevar los pueblos a la grandeza verdadera, a la fecunda y noble emulación del trabajo, que crea el progreso de las ciencias y las artes.

¿Por qué esta ceguera inexplicable, de qué depende este olvido suicida de las conveniencias colectivas que deberían impulsar a los pueblos a la cooperación mutua, a los fines del perfeccionamiento y la felicidad de la especie?

Basta observar la estructura política y económica de la sociedad en que vivimos para comprender la explicación de semejante absurdo. La organización actual está hecha para beneficio exclusivo de una clase. La defensa de la propiedad privada de los medios de producción y de cambio y la tutela del orden, que es sobre todo la tutela y conservación del privilegio económico, constituyen un fundamento básico. Asegurar a los poseedores de la riqueza el tranquilo disfrute de sus rentas y privilegios anexos, contra todo posible ataque de los que nada poseen, he ahí la función específica del Estado burgués.

Una organización basada sobre la explotación y la coerción de las masas productoras, sólo puede mantenerse en pie merced al apoyo de la fuerza armada y la sugestión hipnótica del patriotismo guerrero y chauvinista inculcado desde temprano, metódica e insistentemente, en las clases populares.

Esto por lo que se refiere al orden interno. En las relaciones con los demás pueblos, el aspecto es diverso; pero el concepto de la fuerza material, como fuente de grandeza y poderío, o simplemente como elemento de influencia en los asuntos del mundo, se mantiene idéntico. Un gran ejército y una flota poderosa, se consideran indispensables para imponer respeto, para obtener condiciones ventajosas de las demás naciones. La fuerza lo es todo para el "prestigio", el "honor" y la autonomía de la patria.

Se produce, en vista del beneficio del empresario, sin tener en cuenta las necesidades del mercado, y todo procede en forma anárquica, desordenada, sin un plan científico.

Se lucha para conquistar los mercados del mundo, no por la sana competencia que consiste en mejorar y perfeccionar la técnica, sino tratando de desalojar a los competidores con la elevación constante de las tarifas aduaneras, con el "dumping", y en último caso, con los cañones.

No ha sido otra, en efecto, la causa que llevó a las principales naciones a la catástrofe, cuyas consecuencias experimentamos todavía.

Y bien: con esta dolorosa experiencia a la vista, la mentalidad de los estadistas burgueses no ha experimentado el menor cambio.

Hoy como ayer, piensan que la mejor manera de asegurar la paz es la de formar grupos de naciones frente a otros grupos rivales, buscando un "equilibrio", tanto más vano e inestable, en cuanto se basa en acuerdos que varían con la mudanza de la situación política y las conveniencias particulares de los contrayentes.

Esta es la situación en que se mueve la Liga de naciones, surgida, según se dijo, para evitar la repetición de la guerra; allí reside la causa de su esterilidad manifiesta y de su impotencia.

Mientras se habla en la asamblea de Ginebra de arbitraje, seguridad y desarme, las principales naciones representadas en la Liga, menos Alemania, naturalmente, siguen armadas poco menos que en pie de guerra, y de todas partes llegan rumores de conflictos latentes, de antagonismos próximos a estallar, de reivindicaciones territoriales, de minorías nacionales conculcadas, etc.

¿Quién llamará al orden a las naciones que en China han provocado con sus excesos imperialistas la actual revolución? ¿Quién obligará a Mussolini a respetar la autonomía albanesa y a mantenerse en los límites de la justicia frente a las poblaciones del Tirol?

¿Quién, finalmente, hará que terminen las intrigas y las provocaciones, alimentadas con armas y dinero de naciones europeas, que van urdiendo de continuo, contra la Rusia soviética, los elementos zaristas emigrados en Londres, París y Varsovia? ¿La Liga de naciones?

¡Pero si los principales miembros de la Liga son precisamente representantes de los gobiernos que deberían ser llamados al orden!

¿Debemos concluir entonces que la Liga ha fracasado y que sólo cabe esperar la salud de algún factor extraordinario imprevisto, ajeno a la capacidad y la voluntad de los hombres?

Ni lo uno ni lo otro. Por de pronto, si un fracaso existe, no debe achacarse al principio en virtud del cual la Liga existe, sino a la composición de la asamblea. En efecto; salvo tres o cuatro hombres, leales y sinceros demócratas, los miembros que integran la asamblea de Ginebra, han llevado allí los prejuicios nacionales, las ideas rancias y los procedimientos de la vieja diplomacia monárquica toda enredos y emboscadas, lo que no puede conducir sino a un círculo vicioso, a un callejón sin salida, que es el resultado de la falta de sinceridad.

Debemos tener presente que lo esencial, en una institución como la Liga, es que esté impregnada de ideas y anhelos de igualdad y justicia internacional. Y mal pueden ser vehículo de tan nobles sentimientos hombres que están apegados a un mundo en pleno derrumbe, y que son incapaces de comprender las nuevas verdades sociales.

El programa Socialista municipal

El "referéndum" popular

En el interesante despacho sobre programa socialista de acción municipal a considerarse en el próximo congreso ordinario, he notado la ausencia de un principio, institucional y político, que desde hace años vemos renovarse en las plataformas municipales socialistas, y que también aparece consignado en la sección G de nuestro programa mínimo, como una aspiración firme y permanente de nuestro Partido. Me refiero al "referéndum" popular.

Desconozco las razones que habrán mediado para justificar esa omisión por parte de los miembros de la comisión especial de programa municipal, motivo este, que me ha sugerido el escribir estas breves líneas acerca de la trascendental importancia que se adjudica, y que realmente tiene, a la intervención directa del pueblo en la sanción de leyes u ordenanzas municipales, así como también a su participación en determinadas manifestaciones del gobierno comunal. De todas las objeciones y críticas que podrían formularse sobre el "referéndum", en lo que a eficacia, únicamente, se refiere, — ya que como principio de libre gobierno y democracia es un axioma irrebatible —, ninguna hallaría argumento serio y valedero para descartar su aplicación en la vida del municipio.

Aun admitiendo los posibles inconvenientes y riesgos del "referéndum" popular como control de la acción parlamentaria y requisito indispensable para la sanción de leyes de carácter nacional, que demandan la mayoría de las veces, grandes esfuerzos, arduas transacciones y costosos debates, que luego la ignorancia trabajada del pueblo daría por tierra con su veto; aun admitiendo este concepto deprimente para la ciudadanía del pueblo, reconociéndosele capacidad para seleccionar representantes mientras se le niega para discernir sobre los asuntos de interés público, el argumento así usado no tendría relación alguna con la índole y característica de los negocios municipales.

El municipio como manifestación orgánica de las necesidades de vecindad, presenta un conjunto de diferentes cuestiones administrativas, políticas y sociales, que aseguran, por el límite geográfico relativamente reducido donde se plantean y resuelven, lo mismo que por las circunstancias de estar los directamente afectados por esas cuestiones en íntimo y permanente contacto con ellas, una aplicación práctica, oportuna y fecunda del "referéndum" popular. Aplicación práctica y fecunda, que consulta íntegramente las necesidades de la democracia y de la eficacia. Así lo han entendido desde hace tiempo los americanos del norte, en muchos de cuyos estados, como el de Massachussets el "referéndum" data del año 1778.

En los Estados Unidos de América, país con una tradición honrosa de municipalismo libre, y donde el régimen municipal ha sufrido intensas transformaciones de estructura y contenido, dando pie a las formas más variadas de gobierno local, desde el sistema del concejo y mayor, luego el gobierno por comisión, y ahora en la nueva experiencia del régimen del gerente (The City Manager Plant), siempre se ha dispensado un papel importante a la fiscalización directa del pueblo en los asuntos municipales. En todo ese proceso de evolución más o menos ordenado del organismo municipal norteamericano, no sólo se ha dejado intacto, en cada cambio de sistema, el derecho de "referéndum" popular, sino que las atribuciones del cuerpo electoral se han ido ampliando paralelamente en forma auspiciosa, hasta llegar a la iniciativa y el "recall" (revocación), que nos dicen prácticamente, cuánto se puede esperar de la intervención directa de la opinión pública, organizada como fuerza permanente de vigilancia y colaboración en el gobierno comunal.

El derecho de iniciativa que figura en las cartas de muchas ciudades norteamericanas determina, por ejemplo, en Des Moines, Estado de Iowa, aparte de que a más de participar en la elección de la comisión municipal, los ciudadanos con derecho a voto pueden elevar a ésta propuestas de ordenanzas firmadas por el 25 o|o de los electores, debiendo la comisión aprobarlas directamente si la petición no solicita que sea sometida al voto popular, y en caso que los firmantes de una petición sólo alcanzaran al 10 o|o de los electores, el proyecto de ordenanza se somete al voto del municipio en la primera elección.

El "recall" o sea la petición de revocación de un funcionario electivo, se aplica cuando se formula una petición firmada por el 25 por ciento de los electores, reclamando la destitución de un funcionario, acompañada de los cargos o fundamentos de la misma. Si la comisión municipal estima suficientemente fundada la petición, de inmediato convoca al pueblo para la elección del funcionario cuya destitución se pide, pudiéndose presentar el acusado como candidato y ser confirmado en su puesto.

El artículo 12 de la ley municipal del Estado de Iowa, dispone, y esto es de muchísimo interés para nosotros, que toda concesión de servicios públicos ha de ser sometida al "referéndum" popular para su aprobación. Toda ordenanza o resolución sobre gastos u ordenando cualquier mejora de calle o alcantarillas, o celebrando o autorizando la celebración de un contrato, o concediendo cualquier privilegio o derecho para ocupar o usar las calles, avenidas, puentes o sitios públicos en la ciudad con un fin cualquiera, será ejecutada tal como hubiera sido aprobada en definitiva, y estará expuesta al público en poder del secretario de la ciudad, al menos una semana antes de su aprobación o adopción final. Ningún privilegio o derecho para ocupar o usar las calles, avenidas, puentes o sitios públicos será en ciudad alguna concedido, renovado o extendido, a no ser mediante ordenanza, y todo privilegio o concesión para tranvías o ferrocarriles interurbanos, gas o traída de aguas, luz eléctrica o instalaciones de energía, telégrafos o teléfonos u otros servicios públicos útiles dentro de dicha ciudad, habrá de ser autorizado o aprobado por la mayoría de los electores en votación general o especial, según se dispone en la sección 776 del código (Rowe).

Tenemos en nuestro país una experiencia bien triste de la nefasta influencia de los concesionarios de servicios públicos en la marcha del municipio. El ejemplo americano del "referéndum" nos da una solución para este mal. Sabemos perfectamente que esa política de saqueo y bandolerismo que se hace desde el gobierno de la comuna, repartiendo prebendas y concesiones entre los caudillos y amigotes de la situación, encuentra impunidad segura en la indiferencia popular. Conozco casos, y estos creo que son casi diarios, en que a pesar de la airada y fundada oposición de la representación socialista se han aprobado verdaderos latrocinios. Y en la mayoría, por no decir la totalidad de los casos, el vecindario no conocía ni un sólo articulado de la ordenanza aprobada. Pero también conozco otros, en los que una intervención oportuna y enérgica de los vecinos, ha puesto fin a proyectos temerarios. Claro está, que esto ocurre raramente, porque es una práctica corriente de los oficialistas votar de sorpresa y a galope tendido cualquier clase de concesión o privilegio.

Esa política de corrupción encontrará su castigo en el veredicto de la opinión pública, si se le da a conocer en forma clara y precisa, y si se le hace ver que es el pueblo el que paga los gastos de esas prebendas y concesiones, y que es el pueblo el que se perjudica con ese sistema de saqueo y bandolerismo.

Debemos tener presente que lo esencial, en una institución como la Liga, es que esté impregnada de ideas y anhelos de igualdad y justicia internacional. Y mal pueden ser vehículo de tan nobles sentimientos hombres que están apegados a un mundo en pleno derrumbe, y que son incapaces de comprender las nuevas verdades sociales.

FERROCARRIL DE BUENOS AIRES AL PACIFICO

LAS MEJORES PAPAS

SON LAS DE

MENDOZA Y SAN JUAN

Grandes, limpias, harinosas.

Visite el galpón de papas, Retiro F. C. B. A. P.

BUENOS AIRES

El nuevo plan de pavimentación de calles

No beneficia a los barrios de Saavedra y Núñez

La asociación de fomento y biblioteca popular "Emilio Saavedra", dirigió una nota al intendente, quejándose de que en el nuevo plan de pavimentación no se haya tenido en cuenta a las calles de los barrios de Saavedra y Núñez, hecho que está en contradicción con sanciones del concejo deliberante.

Recuerda que por ordenanza de fecha 30 de junio de 1926, se mandaba pavimentar las calles Obligado, de Manzanares a Ramallo; Amenábar, de García del Río a Besares; Besares, de Cabildo a Pinto; Vedia, de Cabildo a Crámer; Pico, de Cabildo a Estación Rivadavia, y otras. Las dos primeras, Obligado y Amenábar, respondían a la necesidad de facilitar desagües, evitando el estancamiento de aguas y la descomposición consiguiente.

Añade la sociedad que las calles Besares y Vedia, de Cabildo a Pinto y Crámer, respectivamente, resuelven la necesidad de establecer comunicación entre Cabildo y Crámer, y así lo reconoció el concejo al sancionar su pavimentación. El hecho de no existir ninguna calle pavimentada desde García del Río hasta la avenida General Paz, límite del municipio (13 cuadras), que vincule Cabildo con Crámer, es la demostración más completa de su necesidad. Además, sucede, que el Consejo nacional de educación, ha solicitado también de la intendencia el pavimento de la calle Besares, para facilitar el acceso a la escuela "Manuel Dorrego" (Besares y Crámer), que tiene capacidad para 1.200 escolares.

Con respecto a la sanción del pavimento de la calle Pico, desde Cabildo a estación Rivadavia, llama la atención del intendente sobre la necesidad ría, a mi manera de ver, una valla formidable en el "referéndum" popular. Se trata de un procedimiento sencillo, cuya aplicación puede intentarse, dentro de las facultades que acuerdan las cartas orgánicas de nuestros municipios. Y esto sería un gran paso en nuestra vida democrática, porque el "referéndum" popular tendría la virtud de movilizar el espíritu público, provocar la curiosidad y el interés del pueblo por los asuntos municipales, y estimulando la publicidad, elevaría el nivel intelectual y cívico de los vecindarios en el sentido de formar una conciencia colectiva, una responsabilidad social, frente a la actividad del municipio, que con seguridad, cavaría en breve plazo una fosa común para todos los traficantes de la dignidad ciudadana.

M. RAMIREZ (hijo).

Conmemoración del descubrimiento de América

La Juventud Hispano Argentina ha organizado diversos actos

Asociándose al aniversario del descubrimiento de América, la comisión directiva de esta institución ha organizado diversos actos que se realizarán el 12 del mes en curso.

En la mañana del día indicado, los dirigentes de la entidad organizadora se trasladarán a la plaza Colón para depositar al pie del monumento del gran navegante una palma de flores naturales. Por la tarde, a las 15, concurrirán al monumento de los Españoles, en la avenida Alvear, donde se depositará otra palma de flores.

Por la noche, en el teatro Avenida, se realizará una fiesta de confraternidad, para la que han enviado su adhesión numerosas entidades españolas y americanas.

impostergable de la pavimentación, permitiendo a miles de vecinos utilizar el ferrocarril como medio más rápido, el acceso a la escuela "Raggio" y la comunicación con la avenida Blanden gues.

En consecuencia, la sociedad pide la pavimentación de las calles enunciadas, que vendría a beneficiar enormemente a los barrios citados.

En el mismo sentido invocó una nota al concejo deliberante, solicitando que al considerar el plan de pavimentación enviado por la intendencia, quiera mantener su sanción de junio 30 de 1926, incluyendo las calles Besares y Vedia, de Cabildo a Crámer; Amenábar, de García del Río a Besares; Obligado, de Manzanares a Ramallo; Pico, de Cabildo a estación Rivadavia y 3 de Febrero desde Manuela Pedraza hasta Republiqueta.

Asimismo, la prolongación hasta Cabildo del adoquinado de la calle Ramallo.

OBSEQUIO

Dos grandes productos nacionales

Vino quinado

KALISAY

Tónico reconstituyente

es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el

Vinagre OMEGA

que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

El estuche mide 21 centímetros de largo

El valor del contenido de cada estuche excede de $ 1.50 m|n. Sin embargo, se remite libre de gastos a todo el que nos envíe $ 0.50 en efectivo o en estampillas de correo.

Bres. LAGORIO y Cía. Ltda. (S. A.)
24 de Noviembre, 480, B. Aires

Deseando recibir el Estuche que anuncian, acompaño 60 centavos.

Nombre ...

Domicilio ...

Localidad ...

F. C. ... Provincia ...

MATILDE SERAO 97

EL PAIS DEL HOLGORIO

Parecía profundamente transformado, hasta en lo moral: la pasión del juego se la había revelado ahora en toda su fatalidad: comprendía lo que había hecho consigo mismo y con su talento; y lo invadía una honda repugnancia por la apostasía. Había hecho el mal, había bajado brutalmente hasta la culpa, corrompiéndose en ese ambiente de delectéreo; pero ahora que se hallaba ante el castigo, temblaba; había perdido toda su audacia y temblaba al tener que renegar su fe, su Dios, por un pedazo de pan.

Don Crescenzo lo miraba y callaba estupefacto. Lo había considerado siempre un gran bribón, capaz de todo; y si le había fiado era porque creía poderle embargar el sueldo. Pero ahora, en el momento supremo, lo veía abatido, turbado hasta el fondo del alma, agitado por temor a la divinidad que había ya traicionado y ofendido y que insultaba ahora con su apostasía. Y don Crescenzo, siempre de limitada inteligencia, sentía toda la pena de aquella conciencia que había llegado al punto en que acaba la paciencia humana y se viven las horas más duras y devoradoras de la existencia. No se atrevía a hablarle más de su dinero.

—Y tu esposa, ¿qué dice?

—Quisiera oponerse... Pero ¡los hijos!

—Y los pobres inocentes... ¡también ellos tendrán que perder el alma!

—Son inocentes; el Señor los ve y será justo. Por otra parte, como ya te he dicho, me darán una pequeña suma... por cada hijo que entra en la iglesia protestante.

—Y ¿cuándo sucederá eso?

—Dentro de un mes: se necesita un mes de instrucción para los pobres inocentes.

—Demasiado tarde — murmuró don Crescenzo que pensaba en su dinero.

—Te daré, entonces, algo a cuenta — dijo vagamente el ex cura.

—Demasiado tarde; estoy perdido.

—¡Qué castigo! ¡qué castigo! — dijo con voz muy baja el apóstata.

—Me voy — murmuró don Crescenzo desorientado ya del todo.

—Ten paciencia...

—¡Qué paciencia! Es un castigo, un gran castigo, dijiste bien. Me voy: adiós.

—Adiós.

No se miraron, no cambiaron una palabra más, sintiéndose ambos dominados por el terrible castigo, sin cólera ya, sin rencor, en la completa desaparición de toda soberbia y vanidad que produce el castigo de Dios. Cuando se encontró solo en la escalera, se sintió don Crescenzo tan débil, que tuvo que sentarse en un peldaño; y se quedó allí atónito, no viendo ni oyendo nada en el sopor que sucede a las grandes excitaciones. ¿Cuánto tiempo estuvo así? Sobresaltóse al oír a una persona que subía y lo rozó al pasar junto a su lado, y, en el sobresalto, se le presentó de nueva a la imaginación su atroz e insoportable pena. Bajó precipitadamente la escalera y, corriendo como un loco, llegó a la calle Guantai, a la pequeña fonda concurrida por los provincianos y llamada "Villa Borghese", donde, desde hacía cuatro meses, vivía el doctor Trifari con sus padres, que habían venido de su pueblo. Los dos humildes aldeanos, trabajando desde la juventud hasta una edad avanzada, habían llegado a reunir un modesto capital, con el que habían comprado un pequeño terreno; y, trabajando diez y ocho horas por día, comiendo pan negro y seco, durmiendo sobre un colchón de paja, habían tenido la satisfacción de ver a su hijo doctor, comunicándole toda la vanidad aldeana, infundiéndole un desenfrenado deseo de ser rico, un gran señor, superior a todos los de su aldea, despertando así, sin saberlo, la implacable pasión del juego que debía hacerlo súbitamente rico, riquísimo hasta poder humillar a todos con su riqueza y su lujo. Pero a los pocos años había el médico abandonado el ejercicio de su profesión que despreciaba y había empezado una existencia de deudas, expedientes y embrollos, engañando a sus padres primero, y luego extendiendo las redes de sus intrigas. Tanto el padre como la madre, en el silencio del alma aldeana que no conoce expansiones, no habían titubeado en vender poco a poco todos sus bienes, y seguían sacrificándose por aquel hijo que era su ídolo. Y, por castigo de su orgullo, habían llegado a una miseria tal, que esperaban en su vieja casa que el hijo les mandase desde Nápoles dos o cuatro pesos, de vez en cuando, para comer. Y él lo hacía, ligado a sus viejos por un amor feroz, formado de instinto filial y gratitud, temblando de vergüenza y dolor cada vez que sus padres le comunicaban resignadamente que, a pesar de su avanzada edad, se verían obligados a volver al trabajo del campo para ganar su jornal y no ser un peso para el hijo; pero aun esta ayuda iba poco a poco disminuyendo, pues de tal modo lo había ofuscado la pasión del juego, que no se sentía ya ni capaz de quitar dos pesos a sus jugadas para mandarlas a los dos desgraciados aldeanos. El golpe de gracia para éstos fué una carta del hijo, en la que les pedía, en forma que parecía casi una orden, vendieran la última casa que les quedaba, la vieja casa con sus pocos muebles y utensilios de cocina y fueran a Nápoles llevando el dinero, pues viviendo con él gastarían menos y serían más felices. Fué un golpe tremendo para los desgraciados, en los que el hábito de la casa y de la aldea era una pasión, y que sentían un terror atroz al oír la palabra "Nápoles". Sin embargo, ocultando su profundo dolor, conservando su orgullo, haciendo creer que iban a hacer la vida de señores en Nápoles, con su hijo, señor a su vez, habían obedecido y habían sostenido discusiones eternas respecto del precio de la casa y de los pocos centenares de pesos en un bolsita de tela, viajando en tercera clase, habían llegado a Nápoles aturdidos, no tristes, pero obstinados en ese silencio que es la única manifestación del humor negro en los aldeanos. Y habían vivido durante cuatro meses en aquella pequeña fonda, en dos habitaciones obscuras, pues estaban en el primer piso con el hijo que volvía a casa muy tarde; a veces, cuando ellos se levantaban, sin hacer nada, sin hablar, encerrados en su cuarto, mirando con ojos melancólicos y atónitos a través de los vidrios el singular mundo napolitano que se agita en la estrecha y populosa calle de los Guantai Nuovi, permaneciendo durante horas y horas en esa contemplación idiota, incapaces de quejarse, desconfiando de todo, del lecho blando, de la luna del espejo falsa y verdosa, de las mezquinas comidas servidas en su habitación a las que no estaban acostumbrados y que les parecía de un lujo inaudito; de los mozos que se burlaban de ellos, de la lavandera que traía las camisas de tela ordinaria llenas de agujeros y los colmaba de injurias a la moda napolitana cuando le hacían alguna observación.

A veces, venciendo la instintiva repugnancia por las palabras, decían al hijo que los sacara de aquella fonda; que tomara una casita en la que la madre cocinaría y haría los otros servicios domésticos; pero él contestaba que se necesitaba demasiado dinero para esto y que lo haría más tarde, cuando hubiese ganada una gran fortuna, lo que esperaba realizar todos los días. Mientras tanto iba disminuyendo el peculio de los viejos; y cuando los sábados abrían la bolsita de tela, sentían oprimírsele el corazón; a veces, cuando sacaban el dinero, veían los ojos del hijo iluminarse como por una súbita sensación de amor; y aunque no lo había pedido, se comprendía que hacía un esfuerzo para no pedirlo. Pero cada día se volvía más tétrico y furioso; no comía ya con sus padres y pasaba las noches sin volver a la fonda, hasta que, aun en la obtusa inteligencia de los viejos, penetró la idea de que los amenazaba una próxima y gran desgracia. La madre pasaba horas y horas rezando el rosario y pidiendo al Señor piedad para sus últimos días; mientras el padre, más astuto y experimentado, pensaba que fuera alguna mujer la que hacía tan infeliz a su hijo.

Pero no le decían nada; hasta ese lujo, lujo según ellos, en que vivían, a pesar de que lo pagaban con su propio dinero, parecíales una concesión del hijo, una gracia que hacía a sus padres: y, sin saber ni comprender, esperaban junto con él la fortuna que debía llegar de un día a otro y que haría de ellos unos grandes señores.

Los labios violáceos y secos de la aldeana movíanse incesantemente rezando oraciones, en la mezquina y obscura habitación de la pequeña fonda, mientras el viejo salía todos los días, siguiendo siempre el mismo camino, yendo a la plaza del Municipio y desde allí al muelle para mirar el mar negruzco, los grandes vapores del puerto mercantil y las naves de guerra del puerto militar: el mar era, de toda la gran ciudad, lo que lo atraía y fascinaba; no iba a otras partes, no quería ver nada más, intimidado quizá por el ruido de los carruajes, por los ladrones, volviendo sobre sus pasos, mirando a su alrededor con desconfianza. Nunca habían salido los viejos con el hijo, jamás; eran tan rústicos, estaban tan mal vestidos, que habían contestado siempre con una negativa, cuando aquél, aunque débilmente, los invitaba a salir; en su ignorancia campesina comprendían que no le gustaba ser visto con ellos. Era tan bello, tenía un aire tan distinguido con su levita y su sombrero de copa... Una noche, volvió el médico más agitado que nunca.

(Continuará.)

PALACIO ARABE
60 - SUIPACHA - 60
BAÑOS
Baños higiénicos y medicinales, Turco-romanos, Finlandia, Masajes, servicio de pedicuros.
ELECTRICIDAD MEDICA
RAYOS X
DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SEÑORAS

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO PRIETO (L O C)

De 12 a 14.30. — Orquesta clásica L O C; Roberto Goli, canto; Niño de Madrid, canto; dúo clásico Basadoni-Ukusic-Deledicque.
A las 13. — Hora oficial.
De 17.30 a 19. — Orquesta típica Radio Prieto; Juan Miletti, canto; rondalla Zaragoza, María Isabel Miletti, canto; Roque F. López, canto y guitarra; Herminia Velich, canto.
De 19 a 21. — Orquesta clásica; Mario Rojo, tenor; rondalla Zaragoza.
De 21 a 22.30. — Orquesta clásica; trío clásico Bourguet-Lacaile-Deledicque; Celina Endezzi, soprano; Ignacio Ibarra, barítono; Vicente San Lorenzo, canciones napolitanas; Juan Miletti, canto; información del campeonato mundial de ajedrez.
A las 22. — Hora oficial.

BUENOS AIRES (L O Q)

De 11 a 13. — Típica Estévez; Abot, canto, acompañada Gastaldi.
De 17 a 19. — Típica Polito; Carmen Lorezano, canto; dúo Dabaustes-Madeiras, canto y guitarra; dúo Rempell-López Gallardo, piano y violín; Mary Luz, canto, acompaña María L. Torres.
De 21 a 23.30. — Dúo Colucci-Giordano, canto y guitarra; José Ruiz Rojas, recitados; Amilcar Verdier, concertista de guitarra; María E. Pérez, canto, acompañada por M. L. Torres; Pedro A. Ferro.

RADIO ARGENTINA (L O R)

De 12 a 14. — Jazz band Noto; Niño de Madrid, canto flamenco; Anita Rodríguez, canto; Sara González Chaves, canto; orquesta típica Bonavena; Juan Miletti, canto.
A las 13. — Hora oficial.
De 17 a 18.30. — Trío clásico L O R; Mario Rojo, tenor; Roque F. López, canto y guitarra; María Isabel Miletti, canto; rondalla Zaragoza.
De 18.30 a 19.30. — Boletín comercial.
De 19.30 a 23.30. — Orquesta típica Bonavena; dúo Alfano-Domínguez, canto y guitarra; jazz band Noto; Mary White, canto; Ramón Montes, canto; Vicente San Lorenzo, canciones; información del campeonato mundial de ajedrez.
A las 22. — Hora oficial.

OLIVOS (L O T)

De 11.30 a 13.30. — Bailables, por el trío del Plata; solos de bandoneón, por A. Sureda.
A las 13. — Hora oficial.
De 17 a 19. — Orquesta L O T; recitados a cargo de la niña Adela Schitis; cuentos para niños, por Rafael Ruiz López.
De 20 a 23.30. — Boletín informativo.
De 20.30 a 23.30. — Orquesta típica Siliti-Triscuolo; canciones, por Emilio Pardo, acompaña León Liffschitz; canto y guitarra por el trío Alborada; orquesta clásica.
A las 22. — Hora.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 12. — Orquesta típica Canaro y jazz band Splendid.
A las 18. — Orquesta típica Lomuto.
A las 18.45. — Noticioso.
A las 19. — Bailables cantados, por Haydée Seide.
A las 20. — Canto y guitarra, por Domingo Rocatti; jazz Splendid.
A las 21.30. — Orquesta clásica; solos de violoncelo, por Ysola.
A las 22.45. — Trasmisión de la función lírica del teatro Coliseo.

RADIO CULTURA (L O X)

De 10 a 10.30. — Boletín informativo.
De 10.30 a 14. — Orquesta clásica; Cyclon jazz; canto, por Rocatti; solos de balalaica.
A las 14. — Boletín del ministerio de agricultura.
De 15 a 20.45. — Orquesta clásica; orquesta típica y jazz band.
De 20.45 a 24. — Charla femenina, por Bijou; orquesta típica Radio Cultura; orquesta clásica; trío de bandoneones; canto, por Barrulto; Cyclon jazz.
A las 13 y a las 22. — Hora oficial.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 13. — Orquesta típica; canciones y contrapuntos, por Ríos y Malgá; canto, por Venditutoli; orquesta típica; violín, violoncelo y flauta; jazz band; orquesta clásica; tenor Firpo; dúo Pelaia-Italo; armonio; saxofón; jazz band.
De 15.30 a 18. — Dúo Casali-Amaya; típica Lucio; canto, por Raúl de los Hoyos; Raquel Tripoli, canciones; jazz band.
A las 18. — Boletín comercial.
De 19 a 21. — Dúo Fleurkin-Febré; orquesta clásica; María Ramonet, soprano; folletín radiotelefónico; jazz band; típica Luna.
De 21 a 22. — Dúo Semino-Caggiano, orquesta típica.
De 22 a 23.30. — Canzonetas napolitanas, por Josefina Colonna; orquesta clásica; César Russoni, barítono.
A las 21.30. — "La amenaza que se cierne sobre el país: la cuestión petrolífera", conferencia por el general Alonso Baldrich.

BROADCASTING (L O Z)

De 11 a 13. — Orquesta típica Peressini; orquesta típica Ernesto J. Rossi; Gloria Cortés, canto; boletín informativo.
De 13 a 14. — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y del ganado; boletín de los mercados de Liniera y Tablada.
De 16.30 a 17.30. — Trasmisiones varias.
De 17.30 a 18.30. — Mario Gravinesse, solos de acordeón y piano; La Porteñita, canto.
De 18.30 a 19.30. — Trasmisión desde el Real Cine: orquestas sinfónica Real, típica Guido y Real jazz Verona.
De 20 a 21.30. — Orquesta Paradela; dúo Simone-Rodríguez, acompañado por el guitarrista Centeno; boletín informativo.
De 21.30 a 23.30. — Orquesta típica Pelle por los guitarristas Iturralde y Marino; Mingo; Celia López, canto, acompañada Juan Russo, recitado.
A las 22. — Hora oficial.

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE DERECHO

Tesis premiadas. — Con la presencia de los consejeros Maximiliano Aguilar, Pablo Calatayud, Héctor Lafaille, José S. Olcáriz, Juan P. Ramos, Raymundo M. Salvat y César de Tezanos Pinto, bajo la presidencia del decano Castillo, actuando el secretario doctor Carlos A. Ayarragaray, el consejo directivo resolvió otorgar el premio "Facultad" a las siguientes tesis: Año 1921, "La incapacidad de la mujer casada", por el doctor Antonio Cammarotta; año 1922, "Sindicatos profesionales", del doctor Tomás Amadeo; año 1923, "Libertad de testar", por el doctor Pablo Santos Muñoz; año 1914, "Bases para una nueva legislación de la reincidencia y de la delincuencia habitual en la Argentina", del doctor Luis N. Magnanini. Se suspendió para una próxima sesión la consideración de las tesis que optan al premio "Facultad" correspondiente a los años 1925 y 1926.

De conformidad con la ordenanza respectiva se hicieron acreedores a un diploma especial las siguiente tesis: "Irresponsabilidad de las empresas de transporte", por el doctor Carlos G. Colombres; "Posición de los sindicatos frente a la soberanía", por el doctor Alejandro Sassot Portos; "La incapacidad de la mujer casada", por la doctora Ana H. Rose; "Las minas de petróleo en el derecho público nacional", por el doctor Carlos E. Velarde; "La reforma de la ley de mareas", por el doctor Augusto Conte Mac Donell; "La movilización del crédito hipotecario", por el doctor Bernardo Cushnir.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo nacional de educación, en su sesión última, ha tomado las siguientes resoluciones:

Nueva escuela — Crear una escuela en el paraje denominado San José, península Valdez, Chubut, sección 4a., la que funcionará del 1o. de septiembre al 31 de mayo, asignándole el No. 102.

Trasladar a la nueva escuela al director de la No. 60 del mismo territorio, Conrado Conesa.

Designación de docentes — En la capital: nombrar maestros de tercera categoría: en el C. E. 18o., escuela No. 2, a América G. Rebagliatti y Elda F. Musacchio; en el C. E. 13o., escuela 28, Tomasa Trillo; escuela 29, Elba Massa; escuela 30, María Elvira Silveyra. C. E. 19, escuela 22, Celina A. Merlini, María Genoni, Isidoro Méndez Alvarez y Andrés F. Roldán; C. E. 17o., escuela 4, Dolores Brugat. C. E. 20, escuela 3, Isabel E. de Pacher de Aliprandi; escuela 9, Amanda Julieta Ferraro; escuela 8, Carmen Emilia Altro; escuela 12, Rosa Elisa Perrone; escuela 13, María Emilia Civra.

Sección provincias — Ayudantes de escuelas Láinez: nombrar ayudantes de las escuelas 57 y 44 de Santa Fe a Elvira Dolores Sol Sarriera y Elvira del Tránsito Sánchez de Morales.

Directoras de escuelas Láinez: nombrar las siguientes directoras: Irma Caribaux, para la escuela 44 de Santa Fe; Rogelia P. de Pereyra, María Mercedes Castro, Jesusa María Palavecino y Máximo Andrés Sayago, respectivamente, para las escuelas 154, 361, 417 y 421 de Santiago del Estero.

Directoras para las escuelas 249 y 254 de San Luis, a Honorilda Moyano y Palmira Encarnación Arias de Urquiza, respectivamente.

Encargados escolares — Designar los siguientes encargados escolares: Emilio Ausiaume, de la escuela 3 de Santa Fe; Carlos Daireux, de las escuelas 1 y 2 de Puerto Belgrano.

Pedido de un terreno — Dirigir nota a la intendencia municipal de la capital solicitándole la cesión de un terreno de 2500 metros cuadrados en las proximidades del cruce de las calles Larrazábal y Manuel Artigas, jurisdicción del C. E. 20o., con destino a la construcción de un edificio para escuela, que es de urgente necesidad en dicha zona.

Donación de útiles e ilustraciones — Facultar a la presidencia para proveer a la policía de la capital los útiles e ilustraciones que solicita con destino a la escuela de los menores asilados en la alcaldía, siempre que existiera en depósito cantidad disponible.

Visita a la escuela normal No. 5 — El personal docente de la escuela 13 del C. E. 18o., visitará hoy la escuela normal No. 5 con el fin de conocer la aplicación de los métodos y principios en que se basa la escuela activa.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Por decreto expedido ayer el P. E. ha resuelto:

Nombrar profesora de ciencias y letras (castellano y redacción comercial, cuatro horas), de la escuela profesional "Dolores Lavalle de Lavalle", a la señora Julia Facio Hebequer de Garat.

Aceptar la renuncia interpuesta por la señorita María Angélica Elizathe, como ayudante de gabinete de la escuela normal de Bahía Blanca y nombrar en su reemplazo a la señorita C. Isabel Luna.

FESTIVAL ESCOLAR DE CONFRATERNIDAD PAN-AMERICANA Y DE HOMENAJE A ESPAÑA

La inspección general de enseñanza secundaria ha organizado un festival para los fines del epígrafe, que se realizará el 12 de octubre próximo a las 15 horas en el teatro Colón.

En el desarrollo del nutrido y selecto programa intervendrán los colegios nacionales, escuelas normales y profesionales de la capital.

BIBLIOTECA PUBLICA DE CABALLITO

La C. D. de esta entidad ha resuelto el libre acceso a la biblioteca a todos los alumnos con matrícula gratis del distrito escolar 11. Dichos alumnos gozarán de los mismos derechos que los socios.

CONFERENCIAS

Círculo universitario "Intemerandus" — Conferencia del general Baldrich — Bajo el auspicio del círculo "Intemerandus", el general Alonso Baldrich dará hoy, a las 21.30 horas, una conferencia en el local social, sobre el tema "El peligro que se cierne sobre el país".

Presentará al orador Juan C. Pérez Jáuregui y la disertación será transmitida por la estación Radio Nacional.

Facultad de derecho — Conferencia del profesor Jéze — Hoy, a las 11 horas, el profesor de la Facultad de derecho de París, M. Gastón Jéze, dará su conferencia sobre "Actos administrativos", prosiguiendo el ciclo que desarrolla.

Conferencia del doctor Olariaga — Hoy, a las 18, el doctor Luis Olariaga dará una conferencia en la biblioteca del Jockey Club, sobre el tema "La España nueva y sus hombres".

Desarrollará el conferenciante los siguientes puntos:

La España y la restauración; Los desastres coloniales y la reacción de la juventud intelectual; La llamada "generación del 98", sus características y diversos aspectos de su obra política, literaria y artística; La "europeización" de España; La generación científica, su diferencia espiritual con los intelectuales del 98, su preparación en las aulas y laboratorios de Europa; La obra de los nuevos intelectuales españoles en la ciencia, en las letras, en las artes, en la política y en la industria; La decadencia de Europa y la reacción casticista española; El porvenir de la nueva España.

Conferencia del doctor Longhi — El infierno de Dante y el averno de Virgilio — Sobre este tema el profesor Leopoldo Longhi pronunciará mañana, en el salón de actos del colegio nacional de Buenos Aires, a las 17.45 horas, la segunda conferencia del ciclo dantesco que, con fines de extensión cultural, ha organizado la dirección del establecimiento.

El profesor del colegio León Fontova (violín) y Jorge C. Fanelli (piano) ejecutarán la Sonata en sol menor de Locatelli (1693), largo, allemanda (allegro moderato), adagio (cuasi andante), allegretto moderato.

ADMINISTRATIVAS

JUBILACIONES CIVILES

El P. E. acordó las siguientes jubilaciones civiles:

Rufino Díaz, peón de la aduana de la capital; Miguel Angel Sarlenga, agente de policía de la capital; Clemente Angel Riseso, sargento de la policía de la capital; Francisco Antonio Covello, subinspector de la sección telégrafos y teléfonos de la policía de la capital.

SOCIEDADES ANONIMAS

Por el ministerio de justicia se han dictado los siguientes decretos:

Autorizando para funcionar como sociedad anónima a la "Compañía Argentina de Teléfonos", constituída en esta capital el 23 de agosto de 1927.

—Autorizando las reformas introducidas en sus estatutos a las siguientes sociedades: "Cooperativa Limitada de Propietarios de Automóviles con Taxímetro" y "Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Correos y Telégrafos de la Nación".

—Derogando el decreto de 30 de octubre de 1922, por el que se autorizaba el funcionamiento de la sociedad anónima "Cervecería San Martín", constituída en esta capital el 26 de agosto de 1921.

OBRAS PUBLICAS

Fueron aprobados por el gobierno nacional los siguientes presupuestos:

De $ 28.250.24, para obras en la aduana de la capital; de $ 58.103, para obras de reparaciones en el camino de Posadas (Misiones) a San Carlos (Corrientes); de $ 513.06, para obras en el edificio ocupado por la escuela normal mixta Olegario V. Andrade, de Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos); de $ 25.723.25, para obras en el colegio nacional de Mendoza; de pesos 1.950.24, para obras en correos y telégrafos de Presidente Roca (gobernación del Chaco); de $ 5.119.61, para obras en la penitenciaría nacional; de $ 17.700, para obras en los talleres de la división Paraná Medio, en Paraná; de $ 100.000, para obras en la zona de riego en Neuquén.

CONSEJO MUNICIPAL DE GENERAL ACHA

Para integrar el consejo municipal de General Acha, territorio de la Pampa, el P. E. ha designado a Valentín Gutiérrez, Vicente Megale y José María Ibarra, quienes, en unión de los concejales en ejercicio, Celestino Sottovia y Angel Juárez, se encargarán de la administración de los intereses comunales, hasta tanto se realicen las elecciones de renovación del consejo, que deberán efectuarse dentro del más breve plazo posible.

REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS DE LA CAPITAL

Por decreto de ayer fué nombrado regente del registro de contratos públicos No. 12 de la capital al escribano nacional Mario Lassaga.

NOMBRAMIENTOS DE OBRAS PUBLICAS

Por decreto del poder ejecutivo se han efectuado los siguientes promociones en el ministerio de obras públicas: a Eduardo Iglesias, como jefe de la oficina de mesa de entradas y archivo, en reemplazo de Vicente M. Ferro, que se jubila; en su reemplazo, como inspector de contabilidad y explotación, a Ignacio Casanovas; en su sustitución, a Vito Farnelo, como secretario de la sección tráfico y conservación de los puertos de Buenos Aires y La Plata; en su reemplazo como oficial, a Juan Imbrogno.

TRIBUNALES

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

En un expediente administrativo que le fué pasado en vista por el ministerio respectivo, dictaminó ayer el procurador general de la nación.

Con fecha 6 de abril de 1909 Nicolás Canero solicitó y obtuvo, por resolución de 3 de agosto de 1910, en compra, por el precio y en las condiciones de ley, la mitad sud de la chacra No. 25 de la colonia Conesa, recibiendo el correspondiente título provisorio el 29 de septiembre de 1910.

El concesionario no gestionó la posesión del lote hasta fines de 1912 excusando su mora en el hecho de haber estado enfermo lo que le impidió realizar personalmente gestión alguna.

Ordenada la entrega de posesión del terreno concedido en venta al señor Canero, éste no pudo obtenerla porque, al ir a efectuar la diligencia del caso, la autoridad administrativa del territorio de Río Negro se encontró con que el lote de la referencia estaba ocupado por Pascual Serafini, que lo tenía poblado desde tiempo atrás.

Desde entonces la situación se ha mantenido en los mismos términos hasta el presente, el concesionario Canero reclamando intermitentemente la posesión del lote concedido en compra, en tanto que el ocupante Serafini (hoy su sucesión) conservaba y conserva aún la posesión del mismo, cuya escrituración, a su vez, reclama para sí, y en el que ha introducido las mejoras de relativa importancia en construcciones, cultivos y haciendas que enumeran las diversas inspecciones practicadas, la última de las cuales, realizada en 10 de diciembre de 1926, ha producido el informe circunstanciado que corre agregado a fs. 140 y 141.

En su dictamen el doctor Larreta dice que tal situación de hecho debe necesariamente ser resuelto, y como lo ha expresado la Dirección general de tierras y colonias en su informe del mes de enero de 1917, estima que, dadas las circunstancias particulares que presenta este caso, hay evidente equidad en acordar a la sucesión de Pascual Serafini la venta de la mitad Sud de la chacra No. 25 de la colonia Conesa, dado que así se cumplen mejor los propósitos y fines de la ley de la materia, puesto que se entrega la tierra a quien la ha ocupado personalmente y la ha poblado desde muchos años atrás, invirtiendo capitales propios en construcciones, cultivos y haciendas, según así lo acreditan las varias inspecciones de que existen constancias en este expediente.

Expresa finalmente, que puede adoptarse el temperamento aconsejado por la Dirección general de tierras y colonias en su último informe, en cuanto propone dejar sin efecto la venta acordada a Nicolás Canero, a quien deberá reconocérsele el derecho a ubicar otro lote igual al concedido, ya sea en la colonia Conesa o en otra, a su elección, si no optase por la simple devolución del precio ya pagado; hecho lo cual corresponderá resolver la situación de la sucesión de Pascual Serafini en la forma que deja expresada más arriba.

MULTA POR INFRACCION A LA LEY DE IMPUESTOS INTERNOS

En el sumario instruído contra la sociedad Caillou y Hamonet, por infracción al art. 3 de la ley de impuestos internos 11234, pues se dedicaban a la venta de artículos de tocador abonando por ello un impuesto menor, en pugna con lo que establece a ese efecto, la disposición de referencia, se pronunció ayer el juez federal doctor Jantus, secretaría Coghlan, quien expresa que debe confirmarse la resolución de la administración de impuestos internos, que condenaba a aquéllos a pagar la suma de 25.200 pesos en concepto de multa.

UN SINDICO LIQUIDADOR QUE NO CUMPLE CON SUS FUNCIONES
Pasan los antecedentes a la justicia de instrucción

El síndico liquidador Abdo Mustafá, nombrado por la junta de acreedores de la quiebra de Jacobo Duek e hijo, que se tramita ante el juzgado del doctor Faré, secretaría Navarro, no obstante haber transcurrido varios meses de la liquidación de los bienes, no informó sobre el desempeño de su cargo. Ante tal hecho fué intimado por el juez de oficio para que dentro de 48 horas diera cuenta de su misión. El síndico, a pesar de la medida adoptada no dió cumplimiento a la orden del juzgado, motivo por el cual, resolvió el juez pasar los antecedentes a la justicia de instrucción.

Sociedades de fomento

"GENERAL BELGRANO"

En la última asamblea, la C. D. de esta asociación de fomento quedó constituída así:

Presidente, Luis Conte; vicepresidente, Dr. Rafael J. Pinna; secretario general, Juan M. Campano; secretario, Dr. Eleuterio C. Amoris; prosecretario, Julio E. Bazus; tesorero, Jorge Duplan; protesorero, Juan Emilio Dagassas. Vocales titulares: Victoriano Santa Olalla, Inocencio Buffa; ingeniero Enrique Pearce; Agustín La Rosa, Pedro Stepani, Emilio Giuliani, Rafael Molinari, José B. Ricciardi; vocales suplentes: Eduardo Correa, E. E. Tuculet, Tomás Tallarico, Andrés Stefani, Arsenio Ramírez y Pedro Crosignani; revisores de cuentas: Domingo Tallarico y Dionisio Barlesi.

"EL PILAR DE NUEVA POMPEYA OESTE"

La C. D. de esta entidad la integran:

Presidente (reelecto), Miguel Rodríguez; vicepresidente, Desiderio Vanderusten; secretario general, Luis Vanderusten; prosecretario, Francisco Alvarez; secretario de actas, Alonso Cornelio; prosecretario, Manuel Chacón; tesorero, Eleuterio Mesas; protesorero, Emilio Carro; revisadores de cuentas: Joaquín González, Jesús Fernández y Robustiano Braga; vocales titulares: José Menzamo, José Valino, Alejandro Curto, Manuel José y Francisco Orille; vocales suplentes: José Vallarino, José Blanco, Maximino Nicolás, Ignacio García y Juan Gallo.

BIBLIOGRAFIA

Sarmiento — Boletín de la Asociación protectora de animales, números 169, 170 y 171.

Crónica informativa del ministerio del interior — Publicación mensual, número 10.

UNION TELEFONICA

Se comunica a los señores abonados que para el mes de noviembre próximo quedará terminada la instalación total de la oficina automática "LIBERTAD".

El radio que le corresponde está comprendido, provisoriamente, dentro de las siguientes calles: RIVADAVIA, C. PELLEGRINI, CANGALLO, CERRITO, SARMIENTO, C. PELLEGRINI, VIAMONTE, ESMERALDA, DIAGONAL NORTE, MAIPU, B. MITRE y ESMERALDA. Por esta razón, en breve, todos los abonados que funcionan dentro del mencionado radio aproximado, serán transferidos a LIBERTAD.

Conviene que los señores abonados tengan en cuenta esta circunstancia a los efectos consiguientes, sobre todo en lo referente a la impresión de su papelería.

Septiembre 24 de 1927. LA ADMINISTRACION.

DISCOS DE EXITO a $ 3 c/u.
"COLUMBIA" DOBLE CAZ de 25 cmts.
Procedimiento eléctrico
T 867 — MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 1a.).
—MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 2a.).
T 117 — LA MARSELLESA (Banda "Columbia").
—SERENATA. Vals (Banda "Columbia").
T 66 — CHE, JUANA, APAGA LA VELA (Cómico).
—ENTRE MONJAS Y FRAILES (Cómico).
T 309 — FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 1a.).
—FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 2a.).
X 2364 — FOX DE LOS BESOS (Jazz "Nilo").
X 2346 — A PESAR DE TODO (Jazz "Nilo").
X 2346 — MACARENA. Paso Doble Flamenco.
—RECUERDOS DEL PASADO, Paso Doble.
T 447 — EL BORRACHO Y SU MUJER (Cómico).
—MOZOS GOLPES (Cómico).
E — 4913 POLKA DEGLI ZAMPOGNARI (Zampogne e Ciaramelle).
—TARANTELLA DEGLI ZAMPOGNARI (Zampogne e Ciaramelle).
APARECIO en Disco NACIONAL LA LEYENDA DEL MOJON canto gaucho por Juan Pedro López. No. 182.
$ 0.50 para flete postal de discos
Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "43" y "Pour la Noblesse"
TALLER DE COMPOSTURAS CASA CHICA VENTA DE REPUESTOS
PEDIDOS A SALTA 674-676 B. AIRES DE A. WARD

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS
Chapas grabadas — Numeradores
Esmaltadas — Fechadores
Para puertas — Perforadoras
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma, Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 155 — U. T. 0512 Rivadavia.
P. BARREIRO — Buenos Aires

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos
VICTORIA 942
U. T. 4551, RIVADAVIA

TENEDOR DE LIBROS
Buen calígrafo, especialista en balances, inventarios, arreglo de libros atrasados. Prepara también para los exámenes de italiano, francés y matemáticas para todos los años del Nacional, Normal y Comercial. Se ofrece sin pretensiones por estar muy necesitado. Nicolás Aceti, calle Olavarría 1585.

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 133611. D. 927, llámase a licitación para la provisión de 95.000 kilós más o menos de Pan con destino a las Colonias de Niños Débiles, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero próximos. Tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo a las 14 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones (Avenida de Mayo 525) 2o. piso alto, derecha.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1927.
V. 7-10 EL SECRETARIO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de noviembre próximo, a las 14 horas, para la macadamización del camino de la Capital Federal a Pilar.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5o. pisc. v. 17-10.

MANIQUI
LaFrance Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 156
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

EN OCTUBRE NOS MUDAMOS
PERO NO MUDAREMOS JAMAS EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA NORMA DE "CUIDAR LOS INTERESES DEL CLIENTE MAS QUE LOS PROPIOS NUESTROS".
LOS SURTIDOS DE NUESTRA CASA SON Y SERAN SIEMPRE LOS MAS VASTOS Y COMPLETOS EN
UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO
En cuanto a PRECIOS los nuestros son INCOMPETIBLES
CALLAO ESQ. CANGALLO
EDIFICIO PROPIO EN CONSTRUCCION

"QUILMES BOCK" La mejor cerveza

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

SEPTIEMBRE

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punto de descarga	Agente
Cabo Palos	26	4	5549	5a. diq. 4	Jáuregui
Tallemán	26	4	5550	2a. diq. 2	Bugge
Poljana	26	4	5551	——	Christophersen
Stad Amsterdam	26	4	5577	2a. diq. 1	Christophersen
Cambrian Princess	26	4	5578	4a. diq. 2	Dodero
Corrientes	27	5	5592	2a. diq. 1	Williams
Marconi	27	5	5590	3a. diq. 3	Lamport
T. Grange	27	5	5591	4a. diq. 2	Houlder
Gascony	27	5	[illegible]	[illegible] diq. 1	Allison A. R. de Bell
[illegible]	27	5	[illegible]	1a. diq. 2	Nicol
Glenbank	27	5	5595	——	Chad. Weir
West Mahwah	27	5	[illegible]	4a. diq. 1	Munson
Desna	28	6	5602	6a. D. N.	Mala Real
Bocaro	28	6	5605	——	L. Nicol
Commack	28	6	5615	——	Van Bokelen
Liege	28	6	5617	——	B. y Born
Pan América	28	6	5619	——	Munson
Almeda	28	6	5620	——	Fco. Angio
Crefeld	28	7	5625	——	E. Arnold
G. Cesare	29	7	5643	——	I. América
C. Guide	29	8	5645	——	Moore y Commack
L. Cross	29	8	5646	4a. diq. 2	Van Bokelen
Olympier	29	8	5647	3a. diq. 2	J. Poodts
Crofton Hall	29	8	5648	——	Williams
Sofía	29	8	5649	6a. diq. 4	Cosulich
Amiral Troude	29	8	5661	——	L. Nicol
Woaldyk	29	8	5667	——	Línea Rotterdam
Tresa	1	10	5684	——	Cosulich
P. Christophersen	1	10	5685	——	Allison Bell
A. Fassio	1	10	5686	——	Williams
Valparaíso	1	10	5687	——	Allison Bell
Nordpol	1	10	5688	——	Chad Weir

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 ojo que prescriben los artículos 329 y 353 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:

Por importación	$	1.005.109.85
Por exportación	"	54.610.06
Por derechos portuarios	"	55.251.35
Total	$	1.114.971.27

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se ha recaudado por diversos conceptos pesos 217.934.612.59.

Diferencia en favor del corriente año pesos 9.392.331.66.

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA

Aranzazu Mendi, prórroga, dique 1.
Baroncesa, Barras, La Blanca.
Thorpe Grange, dock sud, 1a.
Cordelia, dock sud.
Critón, dársena A.
Pan América, dársena norte, sección 1.
Glasgow Marú, dársena A.
Highland Prince, dársena A.

A LA DESCARGA

Asturias, dársena norte, 2a. y 3a.
Formosa, dársena sud, 3a.
Valparaíso, dique 1, sección 2a.
Nordpol, dique 1, sección 2a.
Cadore, Barracas, barraca Pena.
Frayeson, dock sud, sección 1a.
Altobuscar Mendi, dock sud, sección 2a.
Modenu, dique 1, elevador.
Hoyeland, Barracas, barraca Campana.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

4—Tomaso di Savoia, de Europa y Brasil.
5—General Belgrano, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 12 de septiembre.
6—Monte Olivia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 14 de septiembre.

A SALIR

5 Monte Sarmiento, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 29).
6—Plata, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
6—Oassant, para Brasil y Europa, a las 29 (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Argentino Comodoro Rivadavia, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Danés Brasilien, de Newport, en el dock sud.

Inglés Linnell, de Liverpool, con carga, en el dock sud.

Inglés Asturias, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Cervino, de Génova, con carga, en el dique 2.

Americano Gold Shell, de Tampico, con petróleo, en el dock sud.

Inglés Melmore Head, de Rosario, en el dique A, a cargar.

Inglés Bromus, de Rosario, en el dique A, a cargar.

Salidas — Finlandés Equator, del dique A para San Vicente, con carga.

Francés Oussant, del dique A para La Plata, a cargar.

Belga Flandres, del dique A para Amberes, con carga.

Argentino Curityba, del dique A para Santa Fe, a cargar.

Norteamericano West Mahwah, del dique 1 para Rosario, a cargar.

Francés Mount Etna, del dique 4 para Marsella, con carga.

Esperados hoy — Italiano Tomaso di Savoia, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Noruego Modemi, de Nueva York, con carga, en el dique 1.

Español Altobizcar Mendi, de Newport, en el dock sud.

Inglés Kayeson, de Liverpool, con carga, en el dock sud.

Danés Oregon, de la rada, en la boca.

A salir — Italiano Giulio Cesare, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Inglés Thistleros, del dique 3 para Liverpool, con carga.

Inglés Hogarth, del dique A para Liverpool, con carga.

Inglés Bonheur, del dique 3 para Nueva York, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — General Alvear, de Montevideo.

Viena, de Gualeguaychú.

A salir — Viena, para Gualeguaychú.

Washington, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Alcántara, salió el 17 de ésta para Southampton; el 22 de Río de Janeiro.

Asturias, en el puerto.

Andes, salió el 22 de Southampton para ésta; es esperado el 5 de Pernambuco.

Arlanza, en Southampton.

Almanzora, salió el 25 de ésta para Southampton; el 2 de Santos.

Almeda, en el puerto.

Desna, en La Plata.

Deseado, salió el 22 de La Plata para Liverpool, el 27 de Río de Janeiro.

Darro, en Liverpool.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 20 de Barcelona, para ésta, el 23 de Cádiz, es esperado el 5 en Río de Janeiro.

Reina Victoria Eugenia, salió el 18 de ésta para Barcelona, el 23 de Río de Janeiro, es esperado el 8 en Cádiz.

Navegazione Italiana—

Principessa Mafalda, salió el 13 de ésta para Génova; el 15 de Río de Janeiro.

Giulio Cesare, en el puerto.

Europa, en Génova.

Taormina, salió el 27 de Génova para ésta.

Duca degli Abruzzi, en Génova.

Duca d'Aosta, salió el 20 de ésta para Génova, el 25 de Río Janeiro.

Lloyd Sabaudo—

Principe di [illegible], en Génova.

Principessa Giovanna, salió el 29 de Génova para ésta.

Conte Verde, en Génova.

Tomaso di Savoia, salió el 18 de Génova para ésta; el 29 de Río de Janeiro, con 876 pasajeros.

Principessa María, en viaje de ésta para Génova, salió el 24 de Santos.

Transatlántica Italiana—

Leonardo da Vinci, en Génova.

Nazario Sauro, salió el 23 de ésta para Génova, el 27 de Santos.

Cesare Battisti, en Génova.

Ammiraglio Bettolo, salió el 29 de Génova para ésta.

Lloyd Real Holandés—

Zeelandia, salió el 29 de ésta para Amsterdam.

Orania, salió el 28 de Amsterdam para ésta.

Flandria, salió el 15 de ésta para Amsterdam; el 19 de Santos; el 20 de Río de Janeiro; el 23 de Bahía; es esperado hoy en Lisboa.

Gelria, salió el 14 de Amsterdam para ésta; el 15 de Cherburgo; el 19 de Lisboa; el 29 de Pernambuco.

Lamport y Holt—

Voltaire, salió el 12 de ésta para Nueva York, el 19 de Río de Janeiro.

Vauban, salió el 26 de ésta para Nueva York.

Compañía Triestina—

Saturnia, salió el 21 de Trieste para ésta, el 24 de Marsella; el 29 de Las Palmas.

Atlanta, salió el 9 de ésta para Trieste; el 15 de Río de Janeiro; el 28 de Las Palmas.

Sofía, en el puerto.

Belvedere, salió el 27 de Trieste para ésta.

Messageries Maritimes—

Aurigny, en Burdeos.

Massilia, salió el 20 de ésta para Burdeos; el 23 de Santos.

Alsina, salió el 16 de ésta para Génova, el 20 de Río de Janeiro; el 1o. de Las Palmas.

Mendoza, salió el 6 de ésta para Génova; el 11 de Río de Janeiro; el 22 de Las Palmas.

Mosella, salió el 9 de Burdeos para ésta; el 13 de Lisboa; el 28 de Bahía.

Desirade, salió el 9 de Dakar para Hamburgo, el 19 de Vigo.

Plata, en el puerto.

Formosa, saldrá el 5 de Génova para ésta.

Eubée, el 24 de La Plata para Hamburgo.

Lipari, el 22 de Montevideo para Hamburgo, el 27 de Río de Janeiro.

Groix, salió el 5 de La Plata para Hamburgo y el 16 de Santos.

Formose, el 24 de El Havre para ésta.

Pincio, salió el 26 de ésta para Génova.

Hugo Stinnes—

General Belgrano, salió el 1 de Hamburgo para ésta; el 15 de Funchal.

Holm, salió el 22 de ésta para Hamburgo, el 27 de Santos.

Compañías Hamburguesas—

Cap Norte, en Hamburgo.

Antonio Delfino, salió el 22 de Hamburgo para ésta.

Cap Polonio, salió el 1o. de ésta para Hamburgo.

Bayern, en el puerto.

Baden, salió el 10 de ésta para Hamburgo; el 16 de Río de Janeiro.

Monte Olivia, salió el 10 de Hamburgo para ésta; el 30 de Santos.

Monte Sarmiento, en el puerto.

La Coruña, salió el 24 de ésta para Hamburgo.

Lloyd Norte Alemán—

Werra, salió el 17 de Bremen para ésta; el 22 de Vigo.

Weser, el 1 de Bahía para Bremen; el 12 de Tenerife y el 16 de Lisboa.

Koeln, en Bremen.

Madrid, salió el 28 de ésta para Bremen; el 30 de Río Grande del Sur.

Sierra Ventana, en Bremen.

Sierra Córdoba, saldrá el 1o. de octubre de Bremen para ésta.

Crefeld, en el puerto.

Sierra Morena, en Bremen.

Línea Nelson—

Highland Glen, salió el 14 de La Plata para Liverpool.

Highland Loch, en el puerto.

Highland Piper, en el puerto.

Highland Pride, salió el 22 de Londres para ésta.

Highland Laddie, en Liverpool.

Highland Rover, saldrá el 16 de octubre de Londres para ésta.

Munson Line—

Pan América, en el puerto.

American Legion, saldrá el 6 de Nueva York para ésta.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

A

Argentino, dársena sud.
Arantza Mendi, dique 1, lado E.
Amicus, Barracas, barraca Simones.
Atlas, dársena A.
Aludra, dique 3, sección 1.
Amiral Troude, dique 1.
A. H. de Genouilly, diq. 3, sección 1.
Agia Marina, dock sud.
Almeda, dock sud.
Alberto Fassio, dique 2.
Asturias, dársena norte.
Americano, dársena sur.

B

British Transport, dock sud, sección 1.
Bayern, dique 4, sección 1.
Baroncesa, dock sud, sección 1.
Brasilien, dock sud.
Bonheur, diq. 3, lado E.

C

Critón, dique 2, elevador.
Cervino, dique 2.
Cafe Transport, dársena norte.
Comodoro Rivadavia, dársena sud.
Cadore, Riachuelo, F. C. S.
Chaco, transporte, Riachuelo F. C. S.
Cabo Palos, dique 4.
Corrientes, dique 1.
C. Guide, dique 1, sección 1.
Crofton Hall, dique 3.
Crefeld, dique 4, sección 2.

D

Dalewen, dique 3, elevador.
Denham, dique 1.

E

Eugene R. V. Thayer, dock sur, sección 2.
Erlesbourgh, Boca.
East Wales, dársena sur.

F

F. Court, dársena norte.
Fort de Douamont, dique 1, lado E.

G

Glenesanda, dársena norte.
Glofield, dársena D.
Glenbank, dique 1.
Gascony, dock sud.
Grelmead, dársena sud.
Gold Shell, dock sud.
Giulio Cesare, dársena norte.
Gerrat, dársena norte.
Gallcstar, dock sud.
Galván, dock sur.

H

Hybert, barraca Solari.
Hogarth, dársena A.
Henmon Hall, dársena A.
Hoedic, dique 4.
Hopeland, Boca.

I

Inés, dique 2, sección 2.
Independencia, guardac., dársena norte.
Inhambane, Boca.
Indian Transport, dique 3, elevador.

J

Josefina S., Boca, Pinzón.
Jewington Court, dársena sud, este.

K

Kumerio, dársena D.
K. Pateras, dársena sud.
Keifuku Marú, dársena A.

L

Larpool, dique 1, elevador.
Leikanger, barraca Sido.
Linnell, dock sud.
Londonier, dársena A.
Lorraine Cross, dique 4.
Laura C., Boca.
Liege, dique 4.

M

Marsmud, dock sud.
Mincio, dock sur, sección 2a.
Mongiola, barraca Villarino.
Mont Everest, barraca Sido, sección 1a.
Mendetta, barraca Balcarce.
Monte Sarmiento, dique 4, sección 3.
Marconi, dique 3.
Mar Blanco, dársena A.
Marquesa, Barracas.
Maid of Lemos, dique 3.
Melmore Head, dársena A.
Montferland, dársena A.
Melino, dock sud.
Mount Etna, dique 4.

N

Nikola Pacic, dársena A.

O

Oueasant, dársena norte.
Olympier, dársena norte.
Oeste, Boca (Pinzón).
Orange River, dique 3.

P

Pampa, dársena norte.
Plata, dique 4, sección 3.
Plutarch, dique 3.
Promus, dársena A.
Poljana, Boca.
Pará, barracas (calle California).
P. Siles, barraca Don Jorge.
Pte. Quintana, dársena sud.
Pan América, dársena norte.
Pedro Christophersen, dique 1.

R

Río Negro (transporte), dársena sur.
Rodney Star, dock sud.

S

Spencer, vuelta Rocha.
San Martín (acorazado), dársena norte.
Stakesby, barraca Campana.
St. Andrew, dársena sud.
Steigerwald, dique 2.
Sofía, diq. 4, sección 6.
Santa María, dock sud, sección 1.
Stad Amsterdam, dique 1.
Stroma, Barracas.
San Patricio, dock sur.
San Nazario, dock sur.

T

Thistleros, dique 3, lado este.
Trafalgar, barraca Cory.
Tiara, barraca Peña.
Treharris, dársena norte.
Talismán, dique 2.
Thorpe Grange, dique 3.
Teresa, dique 4.

V

Valflorita, dársena norte.
Vaquillona, dársena A.

W

West Elcasco, barraca Campanita.
West Wales, barraca Cory.
Wooldyk, dique 1.

Z

Zeelandia, dique 4, sección 6.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	233.30
100 francos	9.16
1 libra esterlina	11.35
100 belgas	32.56
100 reichsmarks	55.70
100 pesetas	40.72
100 liras	12.73
100 francos suizos	45.09
100 escudos (Portugal)	11.83
100 pesos uruguayos	238.88
100.000 reis (Brasil)	28.—
1 libra (Chile, Perú y Bolivia)	11.25

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.30 y venta a 11.38; 100 dólares, a 233.30 y 234.20; 100 francos, a 9.10 y 9.25; 100 francos belgas, a 6.50 y 6.75; 100 francos suizos, a 44.40 y 45.10; 100 pesetas, a 40.15 y 40.70; 100 liras, a 12.60 y 12.73; 100 escudos (Portugal), a 11.55 y 11.95; 100 pesos uruguayos, a 237.30 y 238.10; 100.000 reis (Brasil), a 27.50 y 27.75; 100 pesos bolivianos, a 80.50 y 81.80; 1 libra peruana, a 8.65 y 8.80; 100 coronas dinamarquesas, a 61.20 y 62.10; 100 florines holandeses, a 93 y 94; 100 coronas suecas, a 61.70 y 62.50; 100 reichsmarks, a 55.45 y 55.90; 100 pesos chilenos, a 28.10 y 28.40; 100 coronas checas, a 6.75 y 6.90; 100 coronas noruegas, a 60.60 y 60.40; 100 pesos paraguayos, a 5.27 y 5.32; 100 yens (Japón), a 106 y 109; 100 leis rumanos, a 1.30 y 1.40; 100 dinares yugoeslavos, a 3.90 y 4.25; 100 zlotys polacos, a 23.50 y 24.75; 100 dólares del Canadá, a 227 y 230; 100 chelines austriacos, a 32.35 y 33.10.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, 4a. serie, a 99.50; 5a., a 101; 6a., a 100.30; 7a., a 98.50; 8a., a 98.60; 10a., a 98.90; 11a., a 100.50; 13a., a 98.30; 14a., a 98.30; 16a., a 99.90; 17a., a 98.70; 18a., a 98.50; 19a., a 98.80; 20a., a 98.80; 22a., a 99.20; 25a., a 98.10; 24a., a 98.10; 26a., a 99.80; 27a., a 98.30; 28a., a 98.30; 29a., a 98.80.

Crédito Argentino Interno, 1922, a 96.10; id 1923, a 96.70; id 1924, a 97.20; id 1911, a 85.70.

Empréstito 4 1/2 ojo, 1911, oro, a 79.80.

Crédito Interno, ley 11.359 (1a. serie), a 96.60.

Municipal 6 1/2 ojo A, a 100.10; id B, a 99; id 7 ojo 4a. serie, a 101.70.

Bonos Municipales Pavimentación, a 96.

Bonos Hipotecarios B, a 95; id C, a 95.

Deuda Buenos Aires 6 ojo, 1a. serie, a 95.

Pavimentación Buenos Aires, a 94.30.

Consolidada de 1926, a 84.70.

Empréstito Conversión 2 1/2 ojo C, a 77.50.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: en caja, pesos oro sellado 461.063.288.472.

Circulación: 1.045.272.628.05 pesos moneda nacional.

Circulación general: 1.540.590.886.47 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo, de $ 11.80 a 10 (inferior, de 9.30 a 8.70), tipo Tangaro, a 13; maíz amarillo, de 6.90 a 6.80; colorado, a 7; cuarentón, de 7.20 a 7; morocho, de 6.90 a 6.50; lino, de 15.20 a 15; avena, de 9 a 8.10 (inferior, de 7.35 a 7); cebada, a 7.35; cebadilla, a 6; alpiste, de 9.50 a 7.60; semilla de alfalfa, de 5 a 4; semilla de nabo, de 13.10 a 12.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo barleta, consumo, base 80 kilos, a 12.25; id. Buenos Aires, base 78 kilos, a 11.15; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 11.15.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 8.20; Bahía Blanca, base 47 kilos, a 8.15.

Lino — 4 ojo cuerpos extraños, a 15.25.

Maíz — Amarillo, a 7.05.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por 10 kilos, a $ 2.07; id. 00, a 1.92; id 0, a 1.75; especial, a 1.62; id segunda, a 1; id. especial exportación, a pesos 1.55.

Rebacillo, por 100 kilos, a $ 8.25; afrecho, a 61 afrechillo, a 6.15.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo No. 1, base 80 kilos, a $ 11.85; id. No. 2, base 78 kilos, a 11.15; id. No. 3, base 78 kilos, a/c.

Lino — 4 ojo, a 15.15.

Maíz — Amarillo, a 6.95.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (Vacunos)

Entrada de ayer, 12.060 cabezas, clasificadas así: novillos, 6.695; vacas, 3.288; terneros, 1.564; bueyes, 10.

Cotizaciones. — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.225 a 0.267 el kilo en peso vivo; id para congelar, de 0.26 a 0.28; id gordos para continente, de 0.266 a 0.305; id generales para consumo, de 0.23 a 0.29; novillitos especiales y excepcionales id, de 0.27 a 0.31; id gordos id, de 0.26 a 0.29; id generales id, de 0.20 a 0.24; vacas gordas y especiales id, de 0.255 a 0.283; id pesadas de grasa id, de 0.23 a 0.245; id gordas de saladero, de 0.19 a 0.225; id flacas y de conserva, de 0.11 a 0.12; vaquillonas especiales consumo, de 0.31 a 0.365; id gordas id, de 0.26 a 0.29; id generales id, de 0.19 a 0.24; terneros especiales id, de 0.37 a 0.465; id gordos id, de 0.28 a 0.34; id generales id, de 0.20 a 0.25; mamones gordos especiales id, de 0.40 a 0.53; id generales id, de 0.20 a 0.35.

Liniers (Porcinos)

Entrada, 1.731 cerdos.

Precios corrientes por kilo en peso vivo: Capones especiales, de 100 a 120 kilos, de $ 0.40 a 0.42; id mestizos, de 90 a 100 kilos, de 0.38 a 0.40; livianos y media gordura, de 0.34 a 0.37; pesados consumo, de 130 kilos arriba, de 0.37 a 0.39; flacos e invernada, de 0.30 a 0.34.

Matanza (Lanares)

Entrada, 22.239 animales ovinos.

Precios corrientes por cabeza. — Capones pesados de consumo, de $ 18 a 19.50; id livianos gordos frigorífico, de 12.50 a 17.80; id flacos y de conserva, a 11.30; ovejas pesadas especiales, de 15.50 a 20; id livianas gordas, de 10 a 14; id generales, de 6.20 a 9.40; borregos especiales frigorífico, de 13.80 a 16.40; id generales de frigorífico, de 11.50 a 13.50; id para mataderos, de 9.50 a 10.50; corderos frigorífico, de 9.80 a 15.70; id mataderos, de 3.90 a 9.80.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios mayoristas

Verduras y legumbres. — Papas (los 10 kilos), de $ 0.40 a 0.70; batata, de 0.50 a 0.60; cebollas, de 1.80 a 2.20; arvejas, de 5 a 7; chauchas balín, de 10 a 12; id finas, de 8 a 10; chauchón, de 5 a 6; chaux de Bruxeles, de 5 a 6; habas, de 1 a 1.50.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.40 a 0.80; id especiales, de 1.50 a 3; brócoles, de 1 a 1.50; apio, de 1 a 2; hinojo de 0.20 a 0.30; alcauciles, de 0.30 a 0.60; cardos, de 3 a 4; coliflores comunes, de 0.50 a 1; id especiales, de 2 a 3.

Acelga (la docena de paquetes), de $ 0.15 a 0.20; espinaca, de 0.15 a 0.20; radicha, de 0.20 a 0.30; remolacha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.20 a 0.25; zanahorias, de 0.15 a 0.20; porros, de 0.20 a 0.25; nabo, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.40 a 0.60; espárragos, de 7 a 8.

Lechuga (el lienzo), de $ 1 a 2; escarola, de 1 a 1.50.

Tomates (el cajón), de $ 12 a 15; pimientos morrones, de 12 a 15; zapallitos, de 10 a 13.

Frutas frescas. — Bananas, de $ 2 a 5, el cacho.

Manzanas norteamericanas Gravestein (el cajón), de $ 16 a 18; id de Nueva Zelandia, Deliciosas, de 22 a 26.

Peras norteamericanas Beurre d'Anjou, de $ 18 a 25; melones de Valencia, de 13 a 15; uva de Lisboa, de 22 a 25; naranjas del Brasil, de 7 a 8.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 3 a 3.40; id correntinas, de 3.20 a 3.80; limones, de 1.20 a 150; cocos, de 18 a 22.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.50; id. regulares, de 3.20 a 3.40; id chicas, de 2.40 a 2.80; pollos grandes, de 4 a 4.50; id medianos, de 2.40 a 2.80; id chicos, de 1.40 a 1.70; patos criollos, de 2 a 2.60; id marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 11 a 15; id regulares, de 7 a 9; id chicos, de 5 a 6; pavitas, de 4 a 6; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40.

Huevos, la docena (descarte deducido) de $ 0.40 a 0.42.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), a $ 9; merluza, a 12; bagres, de 3 a 4.

Lenguados (el kilo), a $ 0.50; tarariras, a 0.30; dorado, a 0.80; patí, de 0.50 a 0.60; manduñas, a 0.60; bogas, a 0.70; pejerrey grande, a 2.80; id filet, a 1.50; id chicos, a 1.10; caracoles, a 1.20; sardinas del Brasil, a 0.50; lisas, de 0.40 a 0.50; calamares de N. América, a 1.40; sardinas id, a 0.70; Totolas de Norte América, de 0.70 a 0.90.

Sábalos grandes (la docena), de $ 3 a 4; id chicos, de 1 a 2.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos registrado ayer

Lana nueva, cruza mediana, a $ 14 los diez kilos; cruza gruesa, a 11; vieja, cruza fina y mediana, a 13; de Santa Cruz, cruza fina y mediana, a 15.80; segunda esquila, cruza fina y mediana, a 11.50; de Entre Ríos, segunda esquila, a 12.

Pieles lanares, estación consumo, a pesos 1.17 el kilo; desecho, a 0.97; de Corrientes, a 1.30; corios, a 0.85; pelado, a 0.65; capachos, a 0.55; borregos, a 0.85; corto y pelado consumo, a 0.70.

Cueros vacunos, a $ 16.10 los diez kilos; salados, algo secos, a 0.88 el kilo; becerros, a 16.10 los diez kilos; nonatos, a 15.10; potros, a 10.80 cada uno.

Cerda, a $ 20 los diez kilos.

Pieles de nutria, a $ 200 la docena; id de corderitos, a 42; id de zorros, a 4.50 cada una; id de comadrejas, a 0.60; id de zorrinos, a 0.00; id de liebres, a 0.72.

Sebo derretido, a $ 3.50 los diez kilos.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta.—Pasto alfalfa, en fardos grandes, de $ 30 a 65 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 25 a 67; id. mezcla en fardos grandes, de 30 a 54.

MERCADO DE PAPAS

Las ventas al por mayor de las papas se realizaron ayer, según clase, alrededor de los siguientes precios: variedad francesa, de $ 0.40 a 0.79 los diez kilos; id. argentina, de 0.37 a 0.20; id. norteamericana larga, de 0.17 a 0.25; id. canadiense, de 0.25 a 0.21.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0,30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar

DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS ULTIMAS NOVEDADES. PAGAMOS $ 0.50 EL KILO. EN EFECTIVO $ 0.50. — — —

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676, Bs. Aires. U. T. 0148

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS - PIEL

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.

Clínica "Dr. CANTARELL"

LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Naval

ATIENDE ESPECIALMENTE

Venéreas - Sífilis

ABONOS

PRIMERA CONSULTA GRATIS

CORRIENTES 1737

De 9 a 11 y de 17 a 19

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. ENRIQUE MOUCHET

MEDICO

Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 832. U. T. Mitre 1870. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

Dr. Demetrio Aranovich

Médico del Dispensario Nacional Antituberculoso. Tuberculosis, enfermedades internas y partos. — Corrientes 2386. U. T. 47 Cuyo 5366. — Consultas, de 13 a 16.

DR. BANCALARI

Del Hospital Durand. Piel, Venéreas, Avariosis, Aplicaciones de Radium en tumores, Diatermia y Electro-Coagulación. — Paraná 1022, de 15 a 18.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA

Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA

J. M. SOSA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante

U. T. 21 Barracas 2169

Dr. Juan Chertkoff

Dentista cirujano del Hospital Alvear. — Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

GUIDO CASAZZA

ELECTRICIDAD Y MECANICA

Conservación de ascensores. Oficina técnica, Liniers 773. Taller, Liniers 573. U. T. 4314 Mitre.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 38 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 403

JOSE E. PFLEGER

ABOGADO

PERITO MERCANTIL

Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 — Buenos Aires

PROFESORA DE PIANO

Señorita [illegible] de piano y solfeo a $ 8 mensuales. Se facilita el piano para estudios, sin recargo. Rojas 624.

v. 4|10.

A Retratarse bien a la FOTO "S. ARTISTICA"

Regalamos un retrato grande y pintado, en docena de retratos finos, postales a $ 6 docena. Retratos al lápiz (lo mejor) a $ 15. Para carnet dos $ 1. Carlos Pellegrini 157.

Asociación O. de Socorros Mútuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

Unión Telefónica 62 Mitre 2701

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calle Azara 2915, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

CARBON Y LEÑA

Precios sobre vagones en las estaciones Buenos Aires, Retiro Norte, Colegiales, etc.

Leña — Quebracho colorado: campaña, de $ 32 a 33 los mil kilos; id. id. en tortas, de 33 a 30; id. id. astillada, de 39 a 40.

Carbón — Quebracho blanco; de primera, de $ 72 a 77 los mil kilos; de segunda, de 65 a 7[illegible].

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LORENZO ZOPPI, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1927. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|6|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SAGASPE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz secretario. V|6|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RODOLFO BONIFACIO SALORIO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado a su cargo No. 9 y secretaría del que suscribe No. 51, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre seis de 1927. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|9|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ISRAEL o SRUL F. PETRUSCHKIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre diecisiete de 1927. — Doctor Francisco Q. Quesada, secretario. V|19|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GENARO o GENARO BERNARDO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1927. — Doctor Adrián Fernández Mouján, secretario. V|20|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HORACIA RIEUNAU de LEPORI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1927. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|21|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA PAULET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1927. — Dr. Miguel Echegaray, secretario. v. 22|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO ENRIQUE PERES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1927. — Francisco D. Quesada, secretario. v. 22|10|27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DESOUCHE o DESOUCHES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|29|10.

Se hace saber por quince días que ante el juzgado civil No. 5, del doctor Mariano de Vedia y Mitre, secretaría No. 25, se ha declarado el concurso de don PASCUAL DIFRIERI y designado síndico al doctor Ricardo Bollini, domiciliado Reconquista 331, a quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, octubre 1o. de 1927. — Enrique Luzuriaga (hijo). V|16|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO CASTERA y doña NICOLASA MIJANGOS de CASTERA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría No. 22, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1927. — [illegible], secretario.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1459 — JUAN GINAGHI

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Los espectáculos del Colón

Hoy, a las 21.15, en quinta función extraordinaria, se efectuará bajo la dirección del maestro Erich Kleiber, la última audición de la Misa solemne, de Beethoven, para cuarteto vocal, coro, orquesta y órgano.

Intervendrán como solistas: la soprano Adelina Morelli, la medio soprano Paula Weber, el tenor Carlos Rodríguez, el barítono Fernando Traverso y el violinista Carlos Pessina. Director del coro, maestro Rafael Terragnolo; solistas preparados por el maestro César A. Stiattesi; organista, Luis V. Ochoa.

El 11, a las 21.15, se efectuará la octava representación del abono a diez funciones de martes y viernes, con un espectáculo de baile, de acuerdo al siguiente programa:

"Las sílfides", ensueño romántico, música de Chopin, danzas compuestas y arregladas por Fokine; Nocturno, mazurca, vals, mazurca, mazurca, preludio, vals y vals. Primera bailarina, Bronislava Nijinska; bailarinas solistas: Leticia de la Vega, Dora Del Grande y Blanca Zirmaya; cuerpo de baile.

"Petruchka", escenas burlescas en cuatro cuadros, música de Igor Stravinsky.

Estreno de "Ala y Lolly", suite escita, música de Sergio Prokofieff. Coreografía de Bronislava Nijinska. Ala, Bronislava Nijinska; Lolly, guerrero escita, Eugene Lapitsky.

Estreno de "Impresiones de music-hall", balle en un acto, música de Gabriel Pierne, coreografía de Bronislava Nijinska: 1) Coro de "girls" (French blues). 2) El excéntrico. 3) El número español y 4) Clowns musicales. El excéntrico, Bronislava Nijinska; Las hermanas X., Leticia de le Vega y Dora Del Grande; Los españoles, Blanca Zirmaya y Eugene Lapitsky; bailarinas girls clowns y cuerpo de baile.

Noticias del Smart

Hoy, el elenco infantil de Angelina Pagano, volverá a representar "El gigante rojo", en la función vespertina del teatro Smart.

La compañía de Blanca Podestá ofrecerá mañana, en el teatro de Verano, una función extraordinaria, a las 18 horas.

El 10 del corriente mes celebrará su función de honor y beneficio la primera actriz Blanca Podestá, con un programa preparado al efecto.

Ya ha quedado constituído el conjunto que actuará durante el verano en esta sala. La dirección ha sido encomendada a Ballerini, y figuran como primeros actores en el nuevo elenco: Bono, Perelli y Milagros de la Vega.

Para el 16 de noviembre ha sido fijada la fecha de la presentación de la nueva compañía en el Smart y se anuncia que el debut se hará con obras de positivos méritos artísticos.

Además, y con el objeto de que todos los autores noveles puedan participar en el concurso de obras teatrales de la revista "Comoedia", la dirección del teatro Smart ha resuelto devolver a todos los pretendientes a dramaturgos y comediógrafos las obras que han depositado en el mencionado teatro para ser examinadas por la empresa.

Las piezas a devolver forman la considerable lista que a continuación detallamos:

Ruina de almas, de A. Comas; En el puente de Avignón..., de V. J. Guilot y A. Renón; El carnaval de la vida, de A. Orlando; Letras de molde, de A. Ch. de Vila Bravo; Pampa, de X. X.; La lámpara maravillosa, de M. Villegas Basabilbaso; Nerón se divierte, de X. X.; X. X., de I. Gendelman; Una mujer que era buena, de Juan Antonio Monez Ruiz; Una mujer, de X. X.; Vivir muriendo, de Eugenio Cevedo Fernández; Valle de humillación, de Sylvia Vallejo Lynder de Cobos; Virginidad, de Augusto Goliz; La mujer sin corazón, etc., de Antonio T. Gómez Pacheco; El poder del nieto..., de Mariano Arcieri y Rodolfo Leonardi; Amor y justicia, de H. Gil Montero; María Mercedes, de X. X.; Melucha, de Eugenio Cevedo y Luis Urrutia; Nieves eternas, de E. C. Lemos; Por sobre la ley, de E. Aloisi; Errores humanos, de José J. Dante de Mares; La travesía, de Carlos S. Campos; Los niños abandonados, de M. G. T. de Calvo; El peso del recuerdo, de M. Alvares de Burgos; X. X., de Boris H. Hardou; La vorágine, de X. X.; El león encadenado, de A. F. Rossetti; Los autómatas, de J. Ramón Felischer; Clemencia, de Pilar Muñoz Arnaldi; La tradición que se va..., de Guillermo Bianchi; Inti-Raymi, de Roberto Barbier; Herencia fatal, de Henry Rubens; El águila humana, de Pepe Falp de Redepnas; En tinieblas, de José Trápani y Guido Novello; El orgullo del hogar, de Juan B. Cuttica; Sombra que pasa, de Silva; Sangre en el armiño, de X. X.; Irresponsabilidad, de X. X.; Los subhombres, de X. X.; La envenenadora, de B. Cuttica; Los merengues, de Higinio Gil Montero; De tal palo... tal astilla, de Félix Jaime Bernard; Donde hay amor no hay prejuicio, de Enrique Dávila; Conceptos sentimentales, de José J. D'Altoé; Cuando se ama, de Ch. Doce; X. X., de M. Enrique Dupontier; La venganza de una madre, de Constantino Melheu; Almas vencidas, de Carlos A. Quesada; La ley fatal, de Naun Klotiroff; La tercera internacional, de Manuel Paz y Miguel Cranatto; La pantera, de H. Rubens; El grito de la sangre, de I. Ganpelman; Hogares inútiles, de Fermín Rodríguez Piceda; Gran guiñol, de M. J. N.; ¡Más fuerte que la ley!, de J. Antonio Fuentes; El nido deshecho, de M. L. Huergo de Pacheco; El instinto más fuerte, de Luis F. Kramer; Expiación, de Víctor Uriburu; La caza del zorro, de Tristán Aguerre; Mi querido ladrón, de Rafael Albareda Roca.

Finaliza la temporada del Marconi

La compañía Gloria Ferrándiz, por compromisos contraídos con anterioridad, efectuará su última función en el Marconi, el jueves con el estreno de la obra de Gunill Cabanellas "Comedia sin título", argumento escenificado, en dos actos, prólogo y epílogo, cedida especialmente por su autor para el beneficio de Gloria Ferrándiz, que se efectuará dicho día.

El sábado debutará esta compañía con "Resurrección", en la Comedia, de Córdoba.

El cartel del Victoria

Continúa interesando al público la comedia de los hermanos Quintero recientemente estrenada en el teatro Victoria por la compañía Serrador-Marí "La cuestión es pasar el rato", que llega hoy a su 21 representación.

Hay gran demanda de localidades para la "serata d'onore" del galán joven de la compañía Esteban Serrador Marí, que se realizará el viernes con la reposición de la comedia en 5 actos de Feli-

La lírica del Coliseo

La compañía lírica italiana que dirige el maestro Edmundo de Vecchi, se tomó ayer un descanso, merecidísimo después de la pesada labor del domingo.

Hoy se repetirá "La forza del destino", de Verdi, en cuya interpretación intervienen la soprano Baldini, la mezzo soprano Pina Menotti, el tenor Corbetta y el barítono Zani.

Para mañana se anuncia la exhumación de la ópera de Aubert "Fra Diávolo", en la que tomarán parte los mejores elementos de la compañía.

Cambio de compañías en el Pueyrredón

En este teatro donde la compañía Pomar, que está realizando una estimable temporada, reprisará la pochade de Octavio P. Sargenti, "¡Hacete el zonzo, Julián!", se anuncia para el viernes próximo el debut del conjunto de revistas que dirige Armando Rial.

La presentación se efectuará estrenándose dos nuevas revistas, cuyo libreto firma el propio Rial, tituladas "Hay que ver para creer" y "La revista de la alegría".

Estreno en el Solís

El conjunto revisteril que con buen éxito viene funcionando en el Solís, estrenará esta noche, en sección intermedia, una producción del referido género, titulada "¡Oh, mujer, oh, mujer!", que firman Antonio Botta y Carlos M. Ossorio.

Por el Mayo

La compañía española Juárez-Sanjuán, que tan discreta temporada está realizando en el Mayo, ha iniciado los ensayos de un juguete cómico de Antonio Paso y Antonio Estremera, titulado "Mi casa", cuyo estreno ofrecerá el viernes.

Reposición en la Comedia

Mañana será renovado el cartel del teatro de la Comedia, con la opereta titulada "Un buen muchacho", de Ivain, que durante la temporada anteriormente realizada por la misma compañía en el Nuevo, constituyó un éxito de boletería.

Se anuncian algunas modificaciones en la versión de esta comedia musical, debido al cambio de intérpretes producido.

El estreno del Cómico

Aunque todavía no se ha fijado fecha, es muy probable que en el curso de esta semana sea dada a conocer en el teatro Cómico la comedia en 3 actos denominada "Un casamiento a lo yankee", que firma Armando Moock, pues la compañía de Luis Arata se halla ensayándola con toda dedicación.

También será repuesta, en breve, la pieza cómica de Alberto Novión, "El cabaret Montmartre", que fué estrenada en el año 1919, en el teatro Nacional.

Las veladas del Odeón

"Nono", comedia de Sacha Guitry fué estrenada anoche en el Odeón, por la compañía de Armando Falconi.

Es ésta una de las tantas obras en que el conocido comediante francés hace alarde de técnica y de ingenio para salvar la absoluta falta de argumento y de propósito.

Comedieta frívola de "boulevard", hecha al gusto de un público especialísimo y no muy exigente, finca sobre esa eterna intriga de las obras francesas en que dos hombres se hacen una serie de jugarretas galantes que en otro país, hubieran terminado de muy distinto modo.

Paola Borboni y Armando Falconi interpretaron acertadamente sus respectivos papeles, siendo eficazmente secundados por E. Borelli, T. Tasani y U. Melnoti.

Hoy se repetirá "Don Giovanni e la cocotina"; mañana estrenaráse "Il successo", de Alfredo Testoni; jueves, en vespertina, "Il successo" y en nocturno "Quelle signore delle cinque"; viernes, en función de abono "L'ottava moglie di Barbe-Bleu"; sábado, en velada "Simona e fatta così", de Ives Mirande.

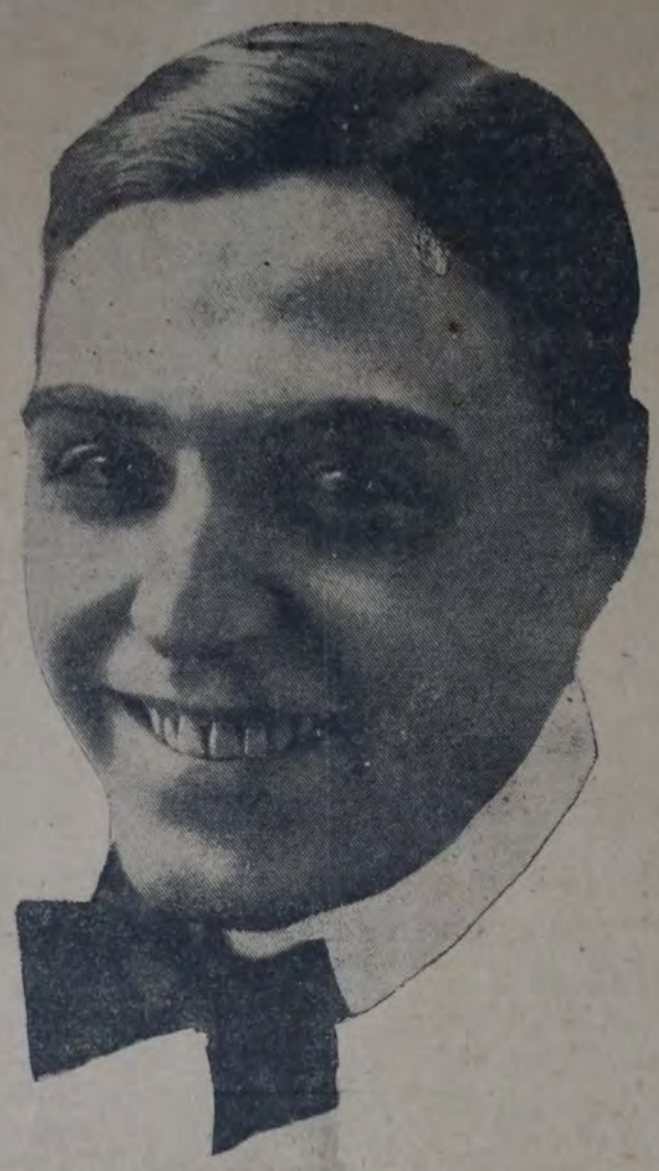

SEGUNDO POMAR, primer actor y director de la compañía que funciona en el Pueyrredón

Compañía de Andrés Barreta

Llegó ayer a ésta la compañía española de zarzuelas que dirige el actor Andrés Barreta, la cual ha realizado una fructífera temporada en la Opera, de Rosario.

Ayer mismo, en el vapor de la carrera partió para Montevideo, en cuyo teatro, "18 de Julio" debutará hoy con "Marina", del maestro Arrieta.

Al elenco se ha incorporado, en reemplazo del tenor Enrique Salas, el cantante de la misma cuerda Juan Culla Soria.

Los Simari a La Plata

El conjunto que encabezan los hermanos Leopoldo y Tomás Simari y que el domingo puso término a la temporada que realizaba en el "18 de Julio", de Montevideo, debutará mañana en el Coliseo Podestá, de La Plata, con "Un escándalo en Mar del Plata", de Julio F. Escobar, y "La fiesta de Santa Rosa", de Alberto Vacarezza.

El conjunto ofrecerá veinticinco funciones.

Actividades de la compañía Serrano-Camiña

En Bahía Blanca, se presentó con buen éxito el conjunto de género chico nacional, que encabezan los primeros actores Serrano y Camiña.

Cuando finalicen su actuación en esa localidad, volverán a presentarse en el teatro Español, de Azul, para realizar una nueva temporada, en vista de la imposibilidad de que la compañía de Leopoldo Simari, actúe en esta sala, según se había comprometido anteriormente.

Estreno y debut en el Ateneo

El conocido actor Mario Danesi ha sido contratado por la compañía Rivera-De Rosas a fin de desempeñar uno de los principales papeles de la obra de Alfredo Duhau, "Para el aperitivo de las 8", cuyo estreno se ofrecerá mañana, a las 22 horas.

Digna de aplauso es la actitud de Enrique De Rosas quien, ya en varias oportunidades, ha contratado los intérpretes que las obras a estrenarse requieren.

Hoy se ofrecerá, en función vespertina, "La mala reputación", de José González Castillo y José Mazzanti. En el cartel de la noche continúa figurando la versión castellana de "Sei personaggi in cerca d'autore", realizada por Donato Chiacchio.

"Comœdia"

Puntualmente ha aparecido el No. 30 de la revista teatral "Comoedia", con abundante material ilustrado, en el que merece señalarse un glosario breve, una escena de "Adriana y los cuatro" de Gustavino, un reportaje a Samuel Eichelbaum y otros artículos serios y amenos.

Publica además este número las bases definitivas del concurso para autores noveles, que se realizarán por "Comoedia" en el teatro Smart, con la compañía que organiza y dirigirá Alberto Ballerini, quien ha establecido un cuarto premio en efectivo que se otorgará por votación del público. El estreno de las producciones presentadas a dicho concurso se efectuará desde el 16 de noviembre en adelante.

Y una novedad más nos trae la conocida revista: su Empresa editora está por transformarse en Sociedad anónima.

Noticias breves

La nueva zarzuela del maestro Vives sobre libreto de Romero y Fernández Shaw, "La villana", ha obtenido en Madrid un extraordinario éxito.

—Anoche, en el Municipal, de Santa Fe, celebró su función de honor la actriz Lola Membrives.

—La compañía de Camila Quiroga que actúa en Puerto Rico, anuncia su debut en Nueva York, para mediados de noviembre.

—Francois de Curel, el notable dramaturgo francés que cuenta cerca de ochenta años, ha salido ileso de un accidente automovilístico en París.

—Con buen éxito ha debutado en Río de Janeiro la declamadora Berta Singermann.

—Hoy debutará en el Moderno, de Santa Fe la compañía Díaz-Perdiguero.

—A 100 representaciones consecutivas alcanzó anoche en el Nacional, el sainete de Alberto Vacarezza, "El cabo Quijote".

—Carlos Gardel, se embarcará el 26 de este mes para realizar una nueva jira por España.

—Anoche, celebró con buen éxito su función de gracia, en el teatro Urquiza de Montevideo, la tiple cantante Carmen Peris, de la compañía Casenave-Hernández, con "Bohemios" y "Marina".

—Se halla en gestión, la venida de la compañía de Esperanza Iris, para realizar una temporada en el teatro de la empresa Gandós.

—En el Opera, se ensaya "Lluvia de mujeres" y se anuncia la próxima presentación de la bailarina Esperanza Alonso.

—Hoy debutarán en el Avenida "Les Arturs", artistas de variedades.

—Corren rumores por Montevideo, referentes a una probable venta del teatro Urquiza, de esa ciudad.

Ana S. de Cabrera

Hoy, a las 18 horas, se ofrecerá en el Odeón el tercer recital de canciones y danzas del folklore sudamericano por Ana S. de Cabrera.

El programa preparado es el siguiente:

Primera parte — a) La celosita, Argentina, Vidala (recogida por A. Chasarreta); b) La campera (a pedido), Argentina, estilo-zamba (recogido por A. S. de Cabrera), versos de R. A. Riú; c) Mi bien, Argentina, canción (recogida por A. S. de Cabrera); d) Rolinha (a pedido), Brasil, canción (recogida por el doctor J. Carbalho); e) Nocturno, Argentina, estilo (recogido por M. Gómez Carrillo), versos de Almafuerte; f) Las estrellas del cielo, Argentina, zamba (recogida por A. S. de Cabrera).

Segunda parte — a) Huayño, Bolivia (recogido por M. J. Benavente), versos de M. A. Camino; b) Morena, morena, Brasil, modinha (recogida por L. Gallet); c) Desde el alero, Argentina, estilo pampeano (recogido por A. S. de Cabrera), versos de F. A. Riú; d) El santiagueño, Argentina, tonada (recogida por A. S. de Cabrera), ejecutada en charango; e) Hacete amigo del juez, Argentina, milonga (recogida por A. S. de Cabrera), versos del "Martín Fierro"; f) Mi corazón se ha perdido, Argentina, aire cuyano (recogido por A. S. de Cabrera).

Tercera parte — La danza del folklore argentino: a) Fiesta gaucha, b) El escondido, c) El prado, d) El palito, e) El bailecito y f) El pala-pala. Las danzas son proyectadas sincrónicamente como complemento de la música y el canto.

Se estrenó en el Argentino

Una comedia en tres actos de Ricardo Hicken, titulada "El más grande vagabundo, puede ser dueño del mundo", será dada a conocer mañana en el teatro Argentino por la compañía de Florencio Parravicini.

El autor de la pieza cómica, que cuenta en su haber con más de un éxito, y que hace tiempo no estrenaba, piensa agregar en esta oportunidad un nuevo triunfo a los ya conquistados en su carrera de comediógrafo.

"El hombre que se rifó"

En el teatro Apolo se han intensificado los preparativos que la compañía de César Ratti viene efectuando desde hace aún tiempo, para poder dar a conocer el viernes próximo la comedia de Mario Folco y Juan Mazzaroni, titulada "El hombre que se rifó".

César Ratti anuncia desde ya que abrirá un paréntesis a sus actividades teatrales, con el objeto de tomarse una temporada de vacaciones, que le sirva al mismo tiempo de descanso y recreo, después de 17 años de ininterrumpida labor en los escenarios porteños y provinciales.

En la primera quincena de octubre ofrecerá una velada en honor del público, críticos, autores y actores, para demostrarles las simpatías que en él han conquistado.

"Adriana y los Cuatro"

En el teatro Nuevo, la compañía de los hermanos Cicarelli, está preparando activamente la farsa en un prólogo y tres actos breves, que con el nombre de "Adriana y los cuatro", compuso el director artístico del elenco, Enrique Guastavino.

Cinematografía

"Arriba el telón"

Billie Dove, Lewis Stone y Lloyd Hughes, interpretan esta producción que distribuye Metro Goldwyn Mayer. El argumento, que hemos adelantado a grandes rasgos, aunque vulgar y convencional, está tratado en forma discreta.

Si bien se da a Lewis Stone como principal intérprete, dicho puesto le corresponde a Billie Dove, quien lo hace a conciencia.

Esta actriz, que después de haber sido presentada en "La puerta del escenario" se perdió en películones sin valor alguno, cuenta con la desenvoltura necesaria para hacer una buena interpretación. Pero no con directores. Y ya se sabe que la dirección hace y deshace a los actores.

"Arriba el telón", aunque tiene una discreta mano directriz en la forma de desarrollar su asunto, falla en la dirección de los personajes.

Billie Dove, que tiene algunos momentos felices, peca en otros de afectada.

Lewis Stone, correcto, ya que su papel no ofrece mayores dificultades.

Lloyd Hughes, muy bien en las escenas caseras y francamente mal en las que hace en la calle.

Arthur Hoyt, en un papel cuyo objeto no alcanzamos a comprender, actúa bien, aunque nos recuerda interpretaciones anteriores.

La presentación, excelente. Los interiores, de muy buen gusto, y la fotografía, a la misma altura. — J. M.

"El chico de los zapatos de charol"

La filmación de la película "El chico de los zapatos de charol" de First National Pictures, requirió un despliegue extraordinario de elementos de todo género.

Hubo que recurrir, desde luego, a la cooperación del ejército norteamericano y de otro ejército de "extras", para representar a las tropas norteamericanas y alemanas en lucha, con sus secciones de tanques y ametralladoras.

Se representó una verdadera batalla en medio de un bosque de pinos.

Los impactos de los obuses fueron marcados por explosiones de dinamita y de pólvora, provocadas por minas diseminadas en el bosque y conectadas con las baterías eléctricas por medio de 50.000 metros de alambres.

Arboles enormes volaron, arrancados de raíz por la fuerza de las explosiones. Por encima de los troncos caídos pasaron 50 tanques, seguidos por la infantería contraatacando a los alemanes.

Todo este caos fué filmado por dos operadores, instalados con sus cámaras en lo alto de los árboles, bajo el mando de Arthur Edeson.

Durante la filmación se produjo un incidente cómico, que pudo, sin embargo, causar el fracaso de la operación iniciada con tantos cuidados.

El director Santell había dado la señal de comenzar la acción, y las primeras tropas de infantería cruzaban un claro del bosque mientras las cámaras principiaban a funcionar. En eso apareció en una encrucijada un automóvil Ford, que en cualquier forma había logrado burlar la vigilancia de los centinelas encargados de guardar los caminos de acceso al campo de acción.

Si avanzaba 30 metros más, entraba en el espacio enfocado por las cámaras y había que empezar de nuevo.

Agentes de policía montados en motocicleta se lanzaron al encuentro del conductor, consiguiendo detenerlo en el preciso momento en que iba a echar a perder la escena.

Incidentes como éste son capaces de enloquecer a un director ocupado en filmar una película.

"Malvaloca"

Es por demás conocida esta comedia de los hermanos Quintero, para que demos mayores datos sobre ella.

Para hoy se anuncia el estreno de la adaptación cinematográfica que realizó Benito Perojo, y sobre la que se han adelantado favorables juicios críticos.

Lidya Gutiérrez tiene a su cargo la protagonista, y es secundada por San Germán y Rivera en los papeles masculinos.

El estreno se efectuará en el Avenida.

"Los últimos días de Pompeya"

"Los últimos días de Pompeya", película que la Paramount estrenará el 7 del actual en el Capitol Theatre, evoca la tragedia de la destrucción de Pompeya, a raíz de la terrible erupción del Vesubio en el año 79 de nuestra era.

Sepultada, al mismo tiempo que Herculano, por las cenizas del Vesubio, la famosa ciudad romana fué descubierta en las excavaciones practicadas en el año 1750.

Pompeya, la ciudad muerta, fué inmortalizada por Bullwer Lytton en la novela "Los últimos días de Pompeya", cuya versión cinematográfica es la que se ofrecerá en el Capitol Theatre.

Película de gran espectáculo, será presentada en forma atractiva, habiéndose encomendado al maestro Castellano la adaptación de la música.

Intervienen en esta película intérpretes de reconocido valer, tales como María Corda, en un delicado papel de ciega; Víctor Varconi, a cuyo cargo está el papel del protagonista Glaucus; Bernhardt Gotzke, el actor alemán que caracteriza a Arbaces; Rina de Liguero y otros.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada de primavera. — Hoy, a las 21.15: Concierto sinfónico vocal: Misa solemne. Platea, $ 7.

COLISEO — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: La forza del destino. Platea, $ 2.50.

ODEON — Compañía Armando Falconi.— Hoy, a las 21.30: Nono. Platea, $ 5.

ATENEO — Compañía Rivera-De Rosas.— Hoy, a las 18: La mala reputación. A las 22: Seis personajes en busca de autor. Platea, $ 2 y 2.50.

LICEO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: El santo milagroso, Mi amigo don Hipólito. Platea, $ 2.50.

OPERA — Compañía de vodeviles. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 22.15: El portero del cabaret. A las 22.15: Se vende un marido. Platea, $ 1.20 sec.

VICTORIA — Compañía Serrador-Marí.— Hoy, a las 21.30: La cuestión es pasar el rato. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini.— Hoy, a las 21.15: El pirotécnico, El payo Roqué. Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: San Juancito de Realicó. A las 21 y a las 23.15: El cabo Quijote. Platea, $ 1.20 por sec.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño.— Hoy, a las 18.15 y a las 23: La vida es una milonga. A las 21: Juancito de la Ribera. A las 22: La hoja de Parra. Platea, $ 1 por sección.

MAIPO — Compañía de teatro breve. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Ave de rapiña. A las 22.15: El corazón en la mano. Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 21.30: La malvaloca (estreno), Gran corrida de toros, Canciones por Teresita España y debut Les Harthurs, cancionista. Platea, $ 2.

APOLO — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El café del Marsellés. A las 22.15: ¡En qué lío me han metido! Platea, $ 1.20 sec.

COMICO — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: ¡Pacha costa! A las 21.15 y a las 23.15: El correligionario. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: La caraba. A las 21.15: Las de los ojos de cielo. A las 22.15: El niño desconocido. Platea, $ 1.50, 1 y 2.

SMART — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18.15: El gigante rojo, por la compañía Pagano. Platea, $ 1.50. — A las 21: La horrible profanación. A las 22.15: Felipe Derblay. A las 22.15: Flor de un día. Platea, $ 1.20 por sección.

SARMIENTO — Compañía de revistas.— Hoy, a las 18.30, a las 21.10 y a las 23.15: La hora de las burlas. A las 22.15: Las alegres locuras del día. Platea, $ 1.50 sec.

MARCONI — Compañía G. Ferrándiz.— Hoy, a las 18: El sendero en las tinieblas. A las 21.30 beneficio: Resurrección, Recital poético por Gloria Ferrándiz. Platea, $ 1 y 2.

NUEVO — Compañía Cicarelli Hnos. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 22.15: N., N., Bandolda. A las 23.15: Un sainete en la 24a. Platea, $ 0.70 sección.

TEATROS

SOLIS — Compañía nacional de revistas. Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: El encanto de la mujer. A las 21.15: Mosaicos de revistas. A las 22.15: ¡Oh mujer, oh mujer (estreno). Platea, $ 0.80 por sección.

PUEYRREDON — Compañía Pomar. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.20: ¡Hacete el zonzo, Julián! A las 21.15: Mi suegra es una fiera. A las 23.25: El farruco Manolo. Platea, $ 0.60 por sección.

VERANO — Compañía Pissano-Bonatti.—

COMEDIA — Compañía Ivo Pelay. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Aquí estoy porque he venido. A las 22.15: Tres chicas desnudas. Platea, $ 1 sección.

BOEDO — Compañía nacional Vozza. — Hoy, a las 18.30: M'hijo el ingeniero. A las 21 beneficio: La horrible profanación. Números de varietés.

FLORIDA — Compañía de revistas. —

BATACLAN — Compañía de revistas.— Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: ¡La cosa es acomodarse! A las 21.15: ¡No garufies desnuda! A las 22.15: El premio Cornelio. Platea, $ 1 por sección.

GENERAL MITRE — Compañía nacional.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 256. — Music-hall. — Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de lucha romana.

SAN MARTIN — Circo alemán Spadoni.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones domingos y feriados de tarde.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 159. — Diariamente, tres secciones, mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE LOS ANDES — Boedo 719. Funciones tarde y noche. Tres orquestas. — Hoy: Noticiario, Locura cinematográfica, Molinos de viento, Todo por una mujer, El collar de Kimberley, Beau Geste.

FENIX — Rivadavia 7802. Cine-teatro. Funciones todos los días tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1222. Continuado desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.

CINE DEVOTO — Nueva York 3328. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.— Hoy: Raffles, por John Barrymore; Carlitos en vida de perro, Carlitos vigilante y Carlitos en las termas.

CINE CABILDO — Cabildo 2347. El cine de las familias. Funciones tarde y noche.— Hoy: El encanto de mi suegra, Boy y El marido español, La bejarana, A sus órdenes, El club de los solteros.

CINE ETUILE — Corrientes 3723. Funciones tarde y noche. Gran orquesta.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1821. Funciones tarde y noche.

PABLO PODESTA — Rosas 3049. Funciones tarde y noche todos los días.